

00661



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO
FACULTAD DE CONTADURIA Y
ADMINISTRACION
División de Estudios de Posgrado**

Análisis para la implantación de la Maestría en
Administración en el Instituto de Ciencias Económico
Administrativas de la U.A.E.H.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ADMINISTRACION
(ORGANIZACIONES)

**PRESENTA:
C.P. MARGARITA GONZALEZ CANO**

**ASESOR DE TESIS
RICARDO VARELA JUAREZ**

273/23

2000



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Jehová recompense tu obra, y tu remuneración sea cumplida de parte de Jehová Dios de Israel, bajo cuyas alas has venido a refugiarte.

Rut 12:2

INDICE

<i>Introducción</i>	3
<i>CAPITULO 1. LA MAESTRIA: UNA OPCION DEL POSGRADO</i>	
1.1 Importancia del Posgrado en el Proceso Modernizador del País	5
1.2 Los Estudios de Posgrado	7
1.2.1 Concepto	7
1.2.2 Objetivo	7
1.2.3 Conceptualización de las Opciones de Posgrado	7
1.3 Los Estudios de Maestría	8
1.4 Normatividad de los Estudios de Maestría	9
1.5 Los Estudios de Posgrado en el Área Económico Administrativas.	24
<i>CAPITULO 2. EL POSGRADO EN LA UAEH Y EN EL ICEA</i>	
2.1 Presentación de la UAEH	27
2.1.1 Breves antecedentes históricos	27
2.1.2 La Universidad actualmente	28
2.1.3 Proyecto Integral de Transformación Académica	29
2.2 Antecedentes del Posgrado en la UAEH	32
2.3 Situación actual del Posgrado en la UAEH	33
2.4 El Instituto de Ciencias Económico Administrativas	34
2.5 ICEA actualmente	35
2.6 El Posgrado en ICEA	36
2.6.1 Organización del Posgrado en ICEA	37
2.6.2 Revisión Curricular	37
2.6.3 Perspectivas del Posgrado en ICEA	38
<i>CAPITULO 3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION</i>	
3.1 Planteamiento del Problema	41
3.2 Objetivo General de la Investigación	42
3.3 Tipo de Investigación	44
3.4 Hipótesis de Trabajo	44
3.5 Variables	45
3.6 Determinación de la Población	46
3.7 Diseño de Muestreo	51
3.8 Cobertura	52
3.9 Instrumento de Medición	56
3.9.1 Diseño del Instrumento	56
3.9.2 Cuestionario Piloto	57
3.9.3 Validez y Confiabilidad	57

3.9.4	Aplicación de los instrumentos de medición	58
3.9.5	Captura de la información	58

CAPITULO 4. ANALISIS DE RESULTADOS

4.1	Resultados de la Población de alumnos de 9o. semestre -de licenciatura de la UAEH	59
4.1.1	Resultados Descriptivos	59
4.1.2	Prueba de Hipótesis	72
4.2	Resultados de la Población de alumnos de especialidad de la UAEH	76
4.2.1	Resultados Descriptivos	76
4.2.2	Prueba de Hipótesis	87
4.3	Resultados de la población de académicos de la UAEH	89
4.3.1	Resultados Descriptivos	89
4.3.2	Prueba de Hipótesis.	99
4.4	Resultados de la población de empresas del sector privado.	101
4.4.1	Resultados Descriptivos	101
4.4.2	Prueba de Hipótesis	110

CAPITULO 5. PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE MAESTRIA

5.1	Justificación	113
5.2	Objetivo general del programa de maestría	116
5.3	Requisitos de Ingreso, Permanencia y Egreso	116
5.3.1	Requisitos de Ingreso	116
5.3.1.1	Proceso de Ingreso	117
5.3.2	Requisitos de Permanencia	118
5.3.3	Requisitos de Egreso	119
5.4	Perfil de Egreso	119
5.5	Organización del Plan de Estudios	121
5.6	Personal Académico y Tutorías	134

<i>CONCLUSIONES</i>	137
----------------------------	-----

<i>RECOMENDACIONES</i>	143
-------------------------------	-----

<i>Referencias Bibliográficas</i>	149
--	-----

Anexos

INDICE DE TABLAS, CUADROS Y FIGURAS

CAPITULO 1

CUADRO NORMATIVO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRIA)	
Organización Institucional	10
Planes de Estudio	11
Créditos	13
Personal académico y tutoría	16
Asignación de tutores	17
Requisitos de docentes y tutores	17
Alumnos ingreso	18
Alumnos reinscripción	19
Alumnos permanencia	20
Alumnos causas de baja	21
Alumnos egreso	21
Tesis	22
ESTUDIOS DE POSGRADO EN ADMINISTRACION ¿Para quién? ¿Para qué?	25

CAPITULO 3

TABLAS que muestran la composición de las poblaciones de estudio	
Población de alumnos de 9º. Semestre en las licenciaturas de la UAEH	47
Población de los alumnos que cursan especialidad en la UAEH	48
Población del personal académico en el nivel superior de la UAEH	49
Población de empresas del sector privado en la localidad	50
TABLAS que muestran la cobertura de las encuestas en las poblaciones objeto de estudio	
Cobertura en la población de estudiantes del 9º. Semestre en las licenciaturas de la UAEH	52
Cobertura en la población de estudiantes que cursan especialidad en la UAEH	53
Cobertura en la población de académicos en el nivel superior de la UAEH	54

CAPITULO 4

TABLAS Y FIGURAS que muestran Resultados obtenidos en la encuesta	
RESULTADOS DESCRIPTIVOS de la población de alumnos de 9º. Semestre de la UAEH	
Licenciaturas que cursan los estudiantes del 9º. Semestre de la UAEH (tabla 1 y figura 1)	60-61
Alumnos del 9º. Semestre interesados en continuar otros estudios al terminar la licenciatura (figura 2)	62
Tiempo probable para iniciar los siguientes estudios al terminar la licenciatura (tabla 2)	63
Tipo de estudios que prefieren cursar al terminar la licenciatura. (tabla 3 y fig. 3)	64

Motivos principales que impulsa a los alumnos del 9º. semestre a continuar otros estudios (tabla 4)	65
Alumnos interesados en continuar estudios de maestría en diferentes áreas de conocimiento (tabla 5 y figura 4)	66-67
Alumnos interesados en cursar específicamente la maestría en administración (Tabla 6, figura 5)	68
Alumnos que tienen información sobre Instituciones de Educación Superior en Pachuca que ofrecen el programa de maestría elegido (Tabla 7)	69
Alumnos que muestran interés por cursar la maestría en el área económico administrativo en caso de que la UAEH la ofreciera. (Tabla 8, figura 6)	70
Horario preferido para cursar la maestría. (Tabla 9)	71
PRUEBA DE HIPOTESIS	
Porcentaje de alumnos de 9º. Semestre interesados en estudiar maestría del área económico administrativa (tabla 10)	72
Relación existente entre área de conocimiento de las licenciaturas que cursan los alumnos y el interés por continuar en la misma área en el nivel maestría. (tabla 11)	74
RESULTADOS DESCRIPTIVOS de la población de alumnos que cursan especialidad en la UAEH	
Especialidades que conforman la población (Tabla 12)	76
Alumnos de especialidad interesados en continuar otros estudios (Tabla 13 y figura 7)	77
Tiempo probable estimado por el alumno para iniciar los siguientes estudios (Tabla 14)	78
Tipos de estudios que prefiere seguir cursando (tabla 15 y figura 8)	78-79
Motivos principales que impulsan al alumno de especialidad a continuar otros estudios (Tabla 17 y figura 9)	79-80
Alumnos de especialidad interesados en continuar estudios de maestría (Tabla 18 y figura 10)	81
Alumnos de especialidad interesados en estudiar maestría en administración (Tabla 19 y figura 11)	82-83
Alumnos que tienen información sobre Instituciones de Educación Superior en Pachuca que ofrecen el programa de maestría elegido (Tabla 20)	84
Alumnos que muestran interés por cursar la maestría en el área económico administrativo en caso de que la UAEH la ofreciera. (Tabla 21 y figura 12)	85-86
Horario preferido para cursar la maestría. (Tabla 22)	87
PRUEBA DE HIPOTESIS	
Porcentaje de alumnos de especialidad interesados en cursar maestría en el área económico administrativa (Tabla 23)	88
RESULTADOS DESCRIPTIVOS de la población de académicos en el nivel superior de la UAEH	

Area de adscripción (Tabla 24)	89
Nombramiento (Tabla 25)	89
Edad (Tabla 26)	90
Sexo (Tabla 27)	90
Actividades laborales (Tabla 28)	90
Estudios que poseen los académicos de la UAEH (Tabla 29)	90
Académicos interesados en continuar otros estudios (Tabla 30)	91
Tiempo probable estimado por el académico para iniciar los estudios que le interesan (Tabla 31)	92
Tipos de estudios por los que se interesan los académicos (Tabla 32 y figura 13)	92-93
Motivos principales que impulsan al académico a cursar otros estudios (Tabla 33)	94
Académicos interesados en estudios de maestría (Tabla 34)	94
Académicos interesados en cursar la maestría en administración (Tabla 35 y figura 14)	95-96
Académicos que cuentan con información sobre Instituciones de Educación Superior en Pachuca que ofrecen la maestría elegida (Tabla 36)	97
Académicos interesados en cursar la maestría en el área económico administrativo en caso que la UAEH la ofreciera (Tabla 37 y figura 15)	98
Horario preferido por los académicos para cursar la maestría (Tabla 38)	99
PRUEBA DE HIPOTESIS	
Porcentaje de académicos interesados por la maestría del área económico administrativa (Tabla 39)	100
RESULTADOS DESCRIPTIVOS de la Población de empresas privadas de la localidad.	
Clasificación atendiendo al sector productivo (Tabla 40)	101
Mercado atendido (Tabla 41)	101
Tamaño de la empresa por el número de empleos que generan (Tabla 42 y figura 16)	102
Puesto actual del informante (Tabla 43)	103
Requerimiento de directivos con estudios de maestría (Tabla 44)	103
Grado de exigencia de los estudios de maestría (Tabla 45 y figura 17)	104
Motivos que tienen las empresas para requerir directivos con estudios de maestría (Tabla 46)	105
Maestría más requerida por las empresas a un directivo (Tabla 47 y figura 18)	106
Motivos que tienen las empresas para no requerir directivos con estudios de maestría. (Tabla 48)	107
Perfil del personal directivo (Tabla 49)	108
Otros requisitos del perfil directivo (Tabla 49)	109
PRUEBA DE HIPOTESIS	
Porcentaje de empresas privadas que requieren directivos con estudios de maestría (Tabla 50)	111
Porcentaje de empresas que requieren la maestría en administración a el personal directivo (Tabla 51)	112

CAPITULO 5	
Plan de Estudios	123- 124
RECOMENDACIONES	
Reto de la UAEH	144
Estrategias para formar egresados de maestría que satisfagan las expectativas de la comunidad	148

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Primeramente a Él, externo mi eterna y profunda gratitud porque me ha permitido realizar el presente trabajo.

A mi esposo

El C.P. Daniel Viejo Soto por su comprensión y apoyo brindado en todo momento.

A mis hijos

Daniela, Sandra y Rodrigo Viejo G., por entender mi anhelo de elaborar una tesis y prodigarme amor y obediencia

A mis padres

Sr. Francisco González Hdez.(†) y Margarita Cano Islas por su ejemplo y por la confianza que siempre depositaron en mí.

A mis hermanos y demás familiares, amigos y hermanos en la fe que de una forma u otra me apoyaron en la elaboración del presente trabajo.

Deseo expresar también mi agradecimiento a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M. por todas las atenciones y enseñanza recibida en el curso del programa de Maestría en Administración (Organizaciones).

A la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo por la oportunidad que me brindó mediante el Programa de Superación del Personal Académico (SUPERA), al otorgarme una beca para realizar el trabajo de tesis de maestría y obtener el grado correspondiente.

Al C.P. Ramiro Mendoza Cano, director del Instituto de Ciencias Económico Administrativas de la UAEH por haberme motivado y apoyado para solicitar la beca ante la División de Docencia y la Dirección de Intercambio Académico de la UAEH.

Al Maestro Ricardo Varela Juárez por su confianza, asesoría y orientación que fueron fundamentales para la elaboración del presente trabajo.

Al Maestro Pedro Márquez Fernández. por su apoyo y comentarios que tuvo a bien brindar a mi trabajo.

A la Doctora Juana Patlán Pérez por sus valiosos y sabios consejos.

A los compañeros, catedráticos de ICEA, y a mis alumnos por la ayuda que de ellos recibí colaborando mediante sugerencias, ideas, proporcionando información y aplicando encuestas.

Y a todas las Instituciones y personas que amablemente accedieron a colaborar para que fuera posible la realización de esta investigación, MUCHAS GRACIAS.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Cd. Universitaria, D.F.,

Margarita González Cano

INTRODUCCION.-

El presente trabajo de investigación cumple principalmente dos propósitos, uno de ellos satisface un anhelo personal, obtener el grado de Maestra en Administración; el otro, agradecer a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) la formación que de ella recibí mediante un trabajo que le fuera de utilidad.

Siendo una preocupación constante para la Universidad la “búsqueda de la excelencia en el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo” y señalando en el Proyecto de Transformación Académica que una de las maneras de lograrlo es el impulso a los programas de posgrado, entonces encontraba la oportunidad de cumplir ambas expectativas al colaborar en este fin y desarrollar la habilidad de investigación mediante la determinación de la maestría que puede implantarse en la Universidad Autónoma de Hidalgo a través del Instituto de Ciencias Económico Administrativas, considerando la demanda en términos de preferencia para cursarla manifestada por alumnos y personal docente de la misma Universidad, y además el mercado de trabajo actual expresado en términos de requerimiento de personal con estudios de maestría en el área económico contable administrativa por parte de los principales organismos privados de la localidad.

A lo largo de cinco capítulos que consta la presente tesis, se desarrolla el trabajo de investigación. El primer capítulo trata lo referente a los estudios de posgrado, iniciando con la importancia que estos representan para el desarrollo del país, y explicando a la luz del Programa Indicativo de Posgrado lo que debe entenderse por estudios de posgrado, cuáles son sus opciones y los objetivos de cada una de éstas opciones. Una vez determinadas cada una de estas opciones, se aborda después de manera particular la opción de Maestría y se presentan las normas mínimas fijadas para este nivel de estudios por el Programa Indicativo de Posgrado y por los Reglamentos vigentes de la UNAM y de la UAEH. Por último se mencionan los estudios de posgrado pero en lo referente al área económico administrativas.

En el capítulo dos se dan a conocer los aspectos más importantes de la UAEH y de uno de sus Institutos, el de Ciencias Económico Administrativas, sobre todo en lo referente a el posgrado, para que se pueda entender el momento sobre el cuál gira esta investigación.

En el tercer capítulo se detalla la descripción de la metodología empleada para desarrollar la investigación. Considerando que el objetivo general y los objetivos específicos se detallan en la Introducción, en éste capítulo se encuentra definida el tipo de investigación realizada, la formulación de las hipótesis de trabajo, la definición de las variables y su operacionalización. También se definen y delimitan a las poblaciones objeto de estudio, selección de la técnica de muestreo y se indica el instrumento elegido para el acopio de datos.

Es en el capítulo cuatro donde se da la explicación de la manera de como se llevó a cabo la tabulación de los datos obtenidos a través de los instrumentos que para tal efecto se utilizaron así como el método estadístico empleado para su análisis e interpretación.

En el capítulo cinco se presenta la determinación y propuesta del Programa de Estudios de Maestría que puede ofrecer la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través del Instituto de Ciencias Económico Administrativas. Programa obtenido mediante el análisis e interpretación de los resultados arrojados por las poblaciones objeto de estudio en este trabajo, además de una comparación de planes y programas existentes de Maestrías en el área económico administrativas en otras Universidades y de una selección de normas mínimas de calidad para ofrecer este tipo de estudios.

Finalmente, en las CONCLUSIONES se exponen los resultados finales derivados del estudio hecho a lo largo de la presente tesis y se incluyen también recomendaciones o comentarios personales basados en las experiencias y observaciones obtenidas durante el desarrollo de éste trabajo

CAPITULO 1.

La Maestría una opción del posgrado.

1.1- Importancia del Posgrado en el Proceso modernizador del país.

Los profundos cambios que se han dado en las últimas décadas en el mundo han generado un gran desfase entre la educación superior y necesidades de la sociedad.

Estos cambios, aparentemente estaban alejados de nuestro país, hasta el momento en que el Estado inició su estrategia de modernización, que culminó en su primera gran etapa con el Tratado de Libre Comercio.

De repente México se convierte en un país aliado, competidor en todas las esferas de la actividad humana, entre dos grandes países como son Estados Unidos y Canadá, lo que origina salgan a relucir los siguientes problemas en nuestra sociedad:

- Reducir diferencias económico-sociales,
- Reducir diferencias educativas-profesionales
- Reducir diferencias tecnológico-estructurales

Ante éste panorama, se desarrollan y presentan instrumentos para transformar a la sociedad mexicana, como son el Plan Nacional de Desarrollo (PND) en el período 1989-1994 y el actual 1995-2000 donde señalan los objetivos y estrategias necesarias para la modernización del país.

La gran necesidad que tiene nuestro país por acortar las distancias señaladas es muy significativa, y en el terreno educativo es una prioridad. Por ello del PND emana un importante programa denominado Programa de Desarrollo Educativo (PDE) 1995-2000 que enfatiza que el desarrollo al que se puede aspirar a finales del siglo XX, exige cambios profundos en los comportamientos que solo pueden ser producto de la educación. En consecuencia, este Programa considera a la educación factor estratégico del desarrollo.

Como nunca antes, la educación, en particular la educación superior, aparece en el ámbito nacional como parte de las estrategias socioeconómicas hacia una modernización, al ser la formadora de recursos humanos de la más alta calidad, siendo un eje fundamental de la misma el Posgrado.

El Programa de Desarrollo Educativo señala al Posgrado como el nivel educativo más elevado que se ofrece en el país, en el cuál han de formarse los recursos humanos, altamente calificados que su desarrollo requiere.

En los últimos 23 años, el posgrado en México ha crecido 11.6 veces. Pero la importancia del posgrado en el proceso modernizador no debe confundirse con el aumento de programas u ofrecimiento de éstos estudios en más Instituciones, sino que debe identificar las necesidades de formación de recursos humanos de alto nivel que el país o la región requiera en el corto y en el largo plazo, y promover su satisfacción. “No nos cabe a ninguno dudas, de que una de las acciones fundamentales del posgrado está destinada a mejorar el funcionamiento de las empresas y a potenciar a la sociedad.”¹

Habiendo consenso en que el personal académico es la base de todo sistema de calidad, el PDE indica que la política de mayor relevancia y eje del programa es la formación y actualización de maestros. Este programa plantea el incremento del posgrado en un cien por ciento, tanto en el número de alumnos inscritos, como en el de profesores, para ser consistente con la política antes señalada.

Por ello, en noviembre de 1996 el Presidente de México, Dr. Ernesto Zedillo, anunció el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) para que al año 2000 México tenga 13 500 profesores universitarios con algún posgrado afín a su desempeño, porque indicó, que México enfrenta hoy el desafío de desarrollarse aceleradamente y, para ello, el conocimiento es un bien estratégico tan importante como los recursos naturales, o como el acervo de capital físico del país.

El PROMEP no solo fortalecerá la planta docente para la Educación Superior, sino también promoverá condiciones de infraestructura y equipamiento suficientes para un trabajo académico completo, riguroso y satisfactorio. Las Universidades e Instituciones Superiores que conforman la ANUIES están involucradas en éste Programa y han generado, a su vez, programas para fortalecer el Posgrado.

¹ Portaencasa Baeza Rafael. Perspectivas y Futuro en la Educación de Posgrado. Revista Omnia Núms. 29-30. Abril septiembre 1994. Pág. 5

1.2 - Los Estudios de Posgrado.-

Una vez determinada la importancia del posgrado en el proceso modernizador del país, es conveniente mencionar qué debe entenderse por estudios de posgrado y qué objetivo persiguen, éstos de acuerdo con los fundamentos del Programa Nacional Indicativo de Posgrado.

1.2.1.- Concepto.-

Los estudios de posgrado son posteriores a la licenciatura y se ofrecen por medio de tres opciones: especialización, maestría y doctorado. Cada uno persiguiendo objetivos específicos que los distingue entre sí y no necesariamente han de cursarse secuencialmente.

1.2.2 - Objetivo.-

El objetivo general de la educación de posgrado es formar recursos humanos de la más alta calidad que profundicen y amplíen el conocimiento y la cultura nacional y universal para desarrollar la ciencia, la tecnología y las humanidades, así como para transformar e innovar los aparatos educativo y productivo de bienes y servicios, en aras de atender y satisfacer las necesidades de desarrollo del país.

1.2.3 - Conceptualización de las opciones de posgrado.-

Cabe ahora distinguir el objetivo general de los objetivos específicos de cada una de las opciones que a ese nivel se ofrecen porque de ello depende los tipos de cursos, su duración, exigencia, grado o reconocimiento otorgado.

Especialización: Forma personal para el estudio y tratamiento de problemas específicos de un subcampo, rama o vertiente de las licenciaturas. Y pueden referirse tanto a conocimientos y habilidades de una disciplina básica, como a actividades específicas de una profesión determinada.

Los objetos de estudio se refieren a áreas determinadas del conocimiento científico, humanístico y tecnológico, relativo a las profesiones. La formación que se busca es más bien de profundización en aspectos particulares y concretos.

Se otorga diploma de especialización a quien cubra los requisitos correspondientes.

Maestría: Forma personal capacitado para participar en el desarrollo innovativo, el análisis, adaptación e incorporación a la práctica de los avances del área en cuestión o de aspectos específicos del ejercicio profesional.

El egresado de estudios de maestría adquiere un amplio conocimiento, incluidos el origen, desarrollo, paradigmas, aspectos metodológicos de la investigación, técnicas en vigor y grado de validez en su área de especialidad, lo que le permite estar preparado para el desarrollo de actividades académicas de alto nivel o, de acuerdo con la orientación de la maestría, para la alta especialización.

La formación que busca los estudios de maestría es más bien panorámica y de extensión, que de profundidad o actualización, en consecuencia, implica el dominio del área en su sentido más amplio al alumno.

Se otorga el grado académico de maestro a quien cubra los requisitos correspondientes.

Doctorado: Forma personal capacitado para participar en la investigación y el desarrollo, capaz de generar y aplicar el conocimiento en forma original e innovadora, apto para preparar y dirigir investigadores o grupos de investigación, cumpliendo con una función de liderazgo intelectual en la nación.

Busca preparar personal creativo, capaz de hacer avanzar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico que contribuya al desarrollo del país.

La formación será tanto de extensión como de profundidad. El egresado poseerá un dominio pleno del área de especialidad (ya sea porque haya ingresado habiendo concluido una maestría afín, o porque el propio plan de estudios contemple actividades equivalentes) y habrá profundizado innovativamente en uno de sus temas particulares hasta alcanzar la frontera del conocimiento o de sus aplicaciones.

Se otorga el grado académico de doctor a quien cubra los requisitos correspondientes.

1.3 - Los Estudios de Maestría.-

En virtud de que los estudios de maestría son los que tienen una matrícula mayor en comparación de las otras opciones de posgrado antes mencionados, ² y ser el tema de la presente investigación, se aborda a continuación de manera particular lo concerniente a los estudios de maestría.

Para ubicar esta opción de posgrado, es conveniente señalar que desde la época medieval se reconocía el término magister y doctor como sinónimo de erudición y sabiduría, reconocimiento que prevaleció aún hasta hace pocos años, siendo condición este tipo de estudios para tener acceso a la cátedra. Así encontramos que en los Estados Unidos el doctorado se denominaba Philosophy Degree y la maestría como Master on Science. Sin

² Díaz Fernández Graciela. Regionalización del Posgrado por niveles y por áreas de conocimiento. ANUIES. Octubre 1996

embargo, el posgrado evolucionó en forma diversificada, adquiriendo fuerza en una de sus vertientes, como medio de formación de cuadros profesionales de alto nivel, sobre todo en la opción de maestría.³

En nuestro país, la maestría es una opción de posgrado ofrecida por las Instituciones de Educación Superior, que tiene la función de formar profesionales de alto nivel para el sector de la producción y los servicios, amén de cumplir con la función formal del posgrado de formar cuadros para las propias instituciones de enseñanza superior

1.4 - Normatividad de los estudios de maestría.-

Los estudios de maestría que ofrezcan las Instituciones de Educación Superior (IES) deben garantizar calidad al igual que cualquiera de las otras opciones, por lo cuál se ha juzgado conveniente por parte de la Comisión Nacional del Posgrado (CONAPOS) a través del Programa Indicativo de Posgrado que los estudios de posgrado se ajusten a una normatividad mínima observable por las IES, sin que esto signifique que cada institución establezca sus propias normas y reglamentos que definan las características particulares de los estudios de posgrado que ofrecen.

A continuación se presenta un cuadro donde se exponen las normas recomendadas por el Programa Indicativo de Posgrado a las IES en lo referente a la organización institucional, los planes y programas de estudios, el personal académico y los alumnos sobre todo en el nivel de maestría, y se comparan con las normas establecidas para este nivel de estudios en los respectivos reglamentos de estudios de posgrado en la UNAM y en la UAEH, con el fin de considerarlas posteriormente en la propuesta del programa de maestría que puede implantarse en el ICEA de la UAEH.

³ Programa Nacional Indicativo del Posgrado. Modernización Educativa 1989-1994. Pág. 39

**CUADRO NORMATIVO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRIA)
ORGANIZACION INSTITUCIONAL⁴**

PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO	Cada plan de estudios de posgrado conformará una unidad y sus principales órganos de autoridad y coordinación serán: - Un responsable de coordinar las actividades académicas - Un cuerpo colegiado conformado por profesores e investigadores del programa de posgrado - Se recomiendan cuerpos consultivos donde participen representantes del sector productivo, público, social y privado.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.N.A.M.	En cada programa de posgrado, el responsable de la conducción del mismo es el comité académico. Integración del Comité Académico: - Director(es) de las entidades académicas - Coordinador de programa - Un académico de carrera - Dos alumnos del programa
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.A.E.H.	En cada Escuela, Instituto o Dependencia, existirán Consejos Internos de Posgrado quienes tienen el atributo de estudiar y dictaminar sobre los planes y programas de estudios que se pretendan desarrollar en la Escuela, Instituto o Dependencia respectiva. Los Consejos Internos de Posgrado están integrados por: - El director de la Escuela, Instituto o Dependencia - Secretario Académico - Jefe de Área de Posgrado - Responsables de áreas de Investigación y Planeación, y - Un especialista en el área respectiva.

Comentario:

CONAPOS, UNAM y UAEH coinciden sobre la existencia de un responsable del programa de posgrado ya sea llamado comité académico, cuerpo colegiado o consejo interno, siendo importante destacar que los tres organismos mencionan que debe estar integrado por el director de la unidad académica, un coordinador del programa de maestría, y por profesores e investigadores del programa de posgrado.

El Reglamento de la UAEH cumple con éste indicador, y en cuanto a ICEA, actualmente considera en su estructura de crecimiento en el área de posgrado a un coordinador del programa de maestría ya que hoy en día sólo existe el coordinador de programas de especialidades.

⁴ Programa Indicativo de Posgrado. Op. Cit. Pág. 43
Reglamento de Estudios de Posgrado UNAM 1995
Reglamento de Estudios de Posgrado UAEH 1989

CUADRO NORMATIVO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRIA)

PLANES DE ESTUDIOS
(Conjunto organizado de actividades académicas)

<p>PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO</p>	<p>Los planes de estudio deben especificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sus objetivos y fundamentación. - El perfil del aspirante - Un procedimiento de ingreso del estudiante que permita evaluar los conocimientos, antecedentes, así como las habilidades y aptitudes necesarias - El perfil del egresado - Los requisitos de permanencia y obtención del grado - La relación de actividades académicas, es decir tanto los campos de investigación relacionados con el plan, como las asignaturas obligatorias u optativas, teóricas y/o prácticas que debe cursar el alumno.
<p>REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.N.A.M.</p>	<p>El plan de estudios debe contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentación académica del programa, los campos del conocimiento que comprende y las actividades académicas que lo conforman, con su correspondiente valor en créditos cuando sea el caso. - Los requisitos académicos que deben haber cubierto los aspirantes para ingresar al programa - El tiempo en que el alumno deberá cubrir la totalidad de las actividades académicas y los requisitos de permanencia y de obtención del grado; - Los requisitos mínimos para ser profesor o tutor. - Los programas de las actividades académicas que deben contener: <ul style="list-style-type: none"> ■ Objetivos generales y particulares ■ Contenidos, ■ formas de evaluación, incluyendo el mínimo aprobatorio, ■ bibliografía, ■ Manifestar en lo posible modalidades que se emplearán para la instrucción; ■ líneas de investigación con el plan y programa de estudios correspondiente, ■ los criterios de reconocimiento, acreditación, equivalencia y revalidación, ■ la duración normal de los estudios hasta la obtención del grado.

REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.A.E.H.	<p>Los programas de posgrado especificarán como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su fundamentación - Objetivos - El perfil de ingreso y egreso - Metodología empleada en el diseño curricular - La estructura del Plan de Estudios, especificando el número de créditos sobre la materia. - Los criterios académicos y administrativos para su implantación - Los mecanismos para su evaluación y actualización. - El programa de estudios de cada asignatura deberá contener: <ul style="list-style-type: none"> ■ Su denominación y datos de identificación, ■ Objetivos, ■ contenido sintético de cada unidad, ■ la propuesta metodológica de trabajo que se empleará, ■ el sistema de acreditación y evaluación, ■ la bibliografía básica y complementaria, ■ demás datos que se consideren pertinentes.
--	--

Comentario:

Los tres organismos coinciden en que todo Plan de Estudios debe contener los puntos principales de fundamentación, objetivos, requisitos de ingreso, permanencia y obtención del grado, así como del perfil del egresado, la estructura de las actividades académicas y los requisitos del personal docente

CUADRO NORMATIVO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRIA)**CREDITOS.**

PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO	<p>Es la unidad de medida o puntuación de cada asignatura o actividad académica y se computará de la forma siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En clases teóricas, seminarios y otras actividades que impliquen estudio o trabajo adicional del alumno, una hora de clase-semana-semestre corresponde a dos créditos - En las actividades que no impliquen estudio o trabajo adicional del alumno, una hora de clase-semana-semestre corresponde a un crédito. - El valor en créditos de actividades clínicas, de prácticas para el aprendizaje de música y artes plásticas, de trabajos de investigación y otros similares que formen parte de los planes y programas de estudio y se realicen bajo supervisión autorizada, se computará globalmente según su intensidad y duración, de conformidad con la opinión del cuerpo colegiado. - Los cursos propedéuticos no tendrán valor en créditos computables. <p>Esta asignación de créditos será con base en la duración del semestre que es de 15 semanas efectivas de actividad académica.</p>
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.N.A.M.	<p>Las actividades académicas tendrán un valor en créditos, expresado en números enteros, que se computará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En las actividades que impliquen enseñanza teórica, por cada hora de clase corresponderá un crédito; - En las actividades de enseñanza práctica o experimental por cada dieciséis horas de clase corresponderá un crédito; - El valor en créditos de actividades académicas que se realicen bajo supervisión autorizada, se computará globalmente en el propio plan de estudios según su intensidad y duración; - Las tesis de maestría o el examen general de conocimientos no tendrán valor en créditos.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.A.E.H.	<p>Es la unidad de valor o puntuación de cada asignatura, materia o actividad académica de acuerdo a una carga de trabajo que realizan los alumnos en una hora a la semana durante un semestre.</p> <p>Los créditos se expresarán siempre en números enteros. Se computarán de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En clases teóricas, seminarios u otras actividades que implique estudios o trabajo adicional, una hora-semana-semestre corresponde a dos créditos. - En actividades que no implique estudio o trabajo adicional del alumno, una hora-semana-semestre corresponde a un crédito.

	<p>- El valor en créditos de actividades clínicas de prácticas para el aprendizaje y desarrollo de la investigación, de divulgación científica y otros similares que formen parte del plan de estudios y se realicen bajo supervisión autorizada, se computarán globalmente en el plan de estudios según su intensidad y duración.</p> <p>- En la maestría se asignará valor en créditos a la investigación realizada en Dependencias de la UAEH, por su personal académico inscrito en Posgrado, cuando dicha investigación corresponda a las actividades académicas señaladas en los planes de estudios y podrá constituir hasta el 40% del total, incluyendo los créditos asignados a la tesis.</p>
--	--

LOS PLANES DE ESTUDIO DE MAESTRIA INCLUIRAN ACTIVIDADES ACADEMICAS QUE REPRESENTEN CUANDO MENOS LOS CREDITOS SIGUIENTES:

PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO	Un mínimo de 75 para una maestría, pudiéndose asignar un máximo de 30% al trabajo de tesis, sin que ello limite la asignación de créditos adicionales a las actividades de investigación. Este mínimo se fija por la propia naturaleza de la maestría, que requiere para realizar su proceso formativo en alumnos de tiempo completo de por lo menos tres semestres, recomendándose que para el límite máximo de créditos se fije de tal forma que en el caso de este tipo de alumnos, la duración normal de sus estudios no exceda los cuatro semestres.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.N.A.M.	Los planes de estudio de maestría deberán tener cuando menos 70 créditos, de los cuáles no menos de cuarenta deberán corresponder a cursos formales de posgrado que proporcionen una sólida formación disciplinaria. La duración máxima prevista en los planes de estudios de maestría será de cuatro semestres para alumnos de tiempo completo.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.A.E.H.	Los planes de estudio para grado de maestro 70 créditos, de los cuáles se podrán asignar a tesis de maestría hasta el 25%.

Comentario:

Existe diferencia en cuanto al valor en créditos que debe tener la enseñanza teórica, mientras que el Programa Indicativo y la UAEH otorgan el valor de dos créditos a una hora-semana-semestre de clase teórica, la UNAM le otorga el valor de un crédito.

En cuanto a el número de créditos que deberá incluir un plan de estudios de maestría, el Programa Indicativo de Posgrado señala un mínimo de 75 créditos . Mientras que la UAEH y la UNAM mencionan 70 créditos.

Pero por otro lado, la UAEH permite asignar a las tesis de maestría hasta un 25% de los créditos, el Programa Indicativo permite asignar hasta el 30% y la UNAM indica que las tesis de maestría no tendrán valor en créditos.

En conclusión observamos que los planes de estudios de maestría de la UNAM son los que exigen más actividades académicas para poder cubrir los créditos contemplados en su programa. Esta aseveración se confirma si comparamos el programa autorizado de la UNAM para 1999 y lo que está propuesto en el reglamento de la UAEH.

	UAEH	UNAM
Número de asignaturas	12	16
Núm. de créditos por asignatura	6	6
Total de créditos	72	96
CREDITO EN TESIS	18	NO INCLUYE
Créditos Finales	54	96

Esto significa que el programa de la UAEH apenas representaría el 75% de el programa de la UNAM, sin considerar los créditos en tesis. $\frac{72}{96} = 75\%$

Si ahora consideramos que el reglamento de la UAEH otorga hasta el 25% de créditos a las tesis de maestría, entonces el programa quedaría aún más pobre (56.25% en comparación al total de créditos de la UNAM) en cuanto a asignaturas se refiere.

$72 - 18 = 54$ (Queda reducido a 9 asignaturas de 6 créditos cada uno).

$\frac{54}{96} = 56.25\%$.

Es necesario que la UAEH modifique este punto, siendo conveniente que no otorgue créditos a las tesis o bien incremente el numero de créditos a cubrir en el plan de estudios que se establezca.

CUADRO NORMATIVO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRIA)

PERSONAL ACADEMICO Y TUTORIA

PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO	<p>Las designaciones de los profesores serán formuladas por el responsable del posgrado de la institución, debiendo ser ratificadas por el cuerpo colegiado. Su selección responderá a un examen de oposición, de acuerdo con la legislación institucional.</p> <p>El plan de estudios o las normas complementarias indicaran el procedimiento para nombrar tutores para los alumnos, así como los mecanismos de permanencia como tales.</p>
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.N.A.M.	<p>La contratación de profesores de asignatura para que impartan las materias de cursos de posgrado estará a cargo de las facultades y escuelas participantes. Cuando esto no sea factible, el coordinador de un programa, con la opinión favorable del comité académico, podrá solicitar la contratación por alguno de los institutos o centros involucrados, con la aprobación del consejo técnico respectivo.</p> <p>Podrá ser tutor cualquier profesor o investigador, de la UNAM o de otra institución, que sea acreditado por el comité académico.</p>
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.A.E.H.	<p>Para impartir cursos de maestría, o formar parte de los jurados de grado correspondientes, se requerirá cuando menos nivel de maestría, debiendo presentar copia de los documentos que avalan su formación y experiencia al momento de la firma del contrato de prestación de servicios profesionales.</p> <p>Excepcionalmente, el Consejo Interno respectivo podrá autorizar como profesores de dichos cursos o jurados, a personas que no cumplan con el indicado requisito, tomando en cuenta su experiencia, trabajos escritos, y la opinión de la Dirección de Estudios de Posgrado.</p>

Comentario:

Se deduce en todos los casos que la contratación del personal académico debe ser autorizado por el órgano responsable del programa .

El reglamento de la UAEH señala ciertos requisitos que deben cumplir los aspirantes a formar parte del personal docente de la maestría, y también menciona una excepción por la cuál un docente aún no cumpliendo con los requisitos señalados puede formar parte de la plantilla docente. En opinión de la sustentante, considero sería necesario evitar las excepciones para brindar una mayor calidad educativa, amén que hoy en día existen en la Entidad más personas que cubren perfectamente los requisitos mencionados y cuentan con la preparación suficiente para impartir asignaturas a nivel de maestría.

**CUADRO NORMATIVO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRIA)
ASIGNACION DE TUTORES.-**

PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO	En la maestría, siempre que la naturaleza de los estudios lo demande y las condiciones institucionales lo permitan, se asignará a cada alumno un tutor individual.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.N.A.M.	A todos los alumnos inscritos en programas de maestría se les asignará un tutor principal. En los programas de maestría, el comité académico podrá asignar comités tutorales si es necesario.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.A.E.H.	A quien curse estudios de maestría se le asignará un asesor académico que lo oriente en su formación, investigación, señalamiento de lecturas y demás actividades académicas.

REQUISITOS PARA DOCENTES Y TUTORES.-

PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO	Requisitos de docentes de maestría: - Poseer al menos el grado de maestría en una rama afín a la especialidad respectiva. - Haber publicado libros o por lo menos un trabajo de investigación en revistas con arbitraje, o mostrar una actividad equivalente en términos de investigación o trabajo profesional. Poseer una experiencia profesional mínima de tres años en la fecha de su designación.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.N.A.M.	Tutores de maestría: - Contar con el grado de maestría o doctorado. - Estar dedicado a actividades académicas o profesionales relacionadas con la disciplina de la maestría. - Tener una producción académica o profesional reciente, demostrada por obra publicada de alta calidad o por obra académica o profesional reconocida; y los adicionales que, en su caso, establezca el plan de estudios del programa.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.A.E.H.	Las funciones de asesoría de maestría se ejercerán preferentemente por académicos que reúnan los siguientes requisitos: - Ser académico con estudios del grado de maestría - Contar con experiencia académica preferentemente en el área.

Comentario

Sobre la asignación de tutores también existe coincidencia en los tres organismos, de que es necesaria la existencia de ellos dentro de las actividades académicas. Siendo muy importante que los tutores sean personas de experiencia y dedicación en actividades de investigación, o cuenten con obra académica o profesional, además de reunir los requisitos mencionados para el maestro de asignatura.

CUADRO NORMATIVO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRIA)

ALUMNOS.- INGRESO

PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO	<p>Requisitos mínimos de ingreso al posgrado en cualquiera de sus opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener título de licenciatura, carta de terminación de estudios o su equivalente académico, con el aval de una Institución de Educación Superior del Estado. - Aprobar el procedimiento de ingreso, que incluya entre sus elementos un examen de conocimientos básicos necesarios en el posgrado particular. - Se recomienda que el alumno sea capaz de comprender textos escritos en una lengua extranjera de importancia para la disciplina específica. - Cuando un programa establezca obligatoria o casuísticamente la necesidad de que los candidatos cursen algunas actividades propedeúicas antes del ingreso, no serán considerados como alumnos de posgrado.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.N.A.M.	<p>Para ingresar a un programa de posgrado los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Haber cubierto los requisitos académicos previstos en el plan de estudios; - Recibir dictamen aprobatorio de suficiencia académica, otorgado por el comité académico, después de sujetarse al procedimiento de selección establecido en las normas operativas del programa. - Demostrar, para los estudios de maestría y doctorado, y en aquellos de especialización que lo requieran, cuando menos la comprensión de un idioma diferente al español, de entre los señalados en el plan de estudios. - Demostrar un conocimiento suficiente del español, cuando no sea la lengua materna del aspirante.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.A.E.H.	<p>Cada opción tiene sus requisitos, siendo para la maestría los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poseer título de licenciatura legalmente expedido por la UAEH o por otra institución nacional o extranjera que sea académicamente suficiente a juicio de la Dirección de Estudios de Posgrado - Demostrar mediante examen de selección, la suficiencia académica para el ingreso al respectivo Plan de Estudios - Cubrir cuota de preinscripción o inscripción - Presentar anteproyecto de investigación si las características del programa lo requieren - Presentar documentos originales y copia del título profesional o diploma de especialidad, acta de nacimiento, curriculum vitae y 4 fotografías infantiles.

Comentario:

También en éste punto existe mucha similitud en cuanto a los requisitos de ingreso solicitados a los alumnos a un programa de maestría, pero en el reglamento de la UAEH se señala también que deben presentar un anteproyecto de investigación si las características del programa lo requieren; es decir habrá programas que requieran cubrir este requisito y otros que no lo ameriten.

ALUMNOS

REINSCRIPCIÓN

PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO	El alumno deberá reinscribirse tantas veces como sea necesario hasta la obtención del diploma o grado, mientras no rebase el límite máximo de duración del programa, que será el doble de la señalada en el plan de estudios. Las excepciones serán estudiadas de manera particular por el cuerpo colegiado.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.N.A.M.	Cuando un alumno interrumpa los estudios de posgrado, el comité académico determinará en qué términos se podrá reincorporar al programa. El tiempo total de inscripción efectiva no podrá exceder los límites establecidos en este reglamento.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.A.E.H.	El límite de tiempo para estar inscrito en posgrado, será de dos veces la duración señalada en el Plan de Estudios correspondiente.

Comentario:

En cuanto a la reinscripción no se observa ningún problema ya que está bien definido que existe un límite para aquella persona que interrumpió sus estudios y desea reinscribirse, coincidiendo en que éste límite sea de dos veces a la duración del Plan de Estudios.

ALUMNOS
PERMANENCIA

PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO	Los alumnos de maestría deberán dedicarse a desarrollar de tiempo completo su programa de actividades dentro de un alto nivel académico, pudiéndose eximir de este requisito si están laborando en una área directamente relacionada con sus estudios y que a juicio del tutor, comité tutorial u órganos colegiados sea complementaria a su formación.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.N.A.M.	<p>En maestría, la permanencia se sujetará a los plazos que establecen los planes de estudios. Solo en casos excepcionales, y previa recomendación favorable del comité tutorial, el comité académico podrá autorizar la permanencia de un alumno hasta por dos semestres adicionales.</p> <p>Para permanecer inscrito en los estudios de maestría será necesario que el alumno realice satisfactoriamente las actividades académicas del plan de estudios que le sean asignadas por su tutor principal y en su caso, por su comité tutorial, en los plazos señalados; y cuente con la evaluación semestral favorable de su tutor principal y en su caso, de su comité tutorial.</p>
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.A.E.H.	<p>Para permanecer inscrito en los estudios de posgrado es necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Haber cubierto las cuotas correspondientes - Realizar las actividades teóricas y prácticas que determina el plan de estudios. - Mantener una conducta que no altere el proceso de los estudios y el orden institucional. - Observar las disposiciones establecidas por la Escuela, Instituto o Dependencia. <p>En la maestría además es necesario concurrir a las sesiones de asesoría, con el académico asignado y presentar informe del desarrollo de la investigación de acuerdo a periodicidad señalada en el proyecto.</p> <p>El límite de tiempo para estar inscrito en cualquier nivel de posgrado, será de dos veces la duración señalada en el Plan de estudios correspondiente, contando a partir de la acreditación de la última asignatura.</p>

Comentario:

El requisito principal de permanencia y en el cual coinciden los tres organismos es que el alumno realice satisfactoriamente su programa de actividades académicas. El tiempo de permanencia estará definido por la duración del Plan de Estudios y en ciertos casos se podrá extender. La UNAM señala dos semestres más, y la UAEH dos veces la duración del Plan de Estudios, es decir, si el programa de actividades académicas está contemplado a cumplirse en dos años, un alumno puede permanecer inscrito hasta por otros cuatro años. Es necesario por tanto a juicio de la sustentante reformar este punto en la UAEH ya que puede generar que los alumnos no se dediquen a su actividad académica al 100% y difieran su esfuerzo.

**ALUMNOS
CAUSAS DE BAJA**

PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO	Los estudiantes causarán baja: - A solicitud propia - Por abandono de sus estudios por un período mayor de seis meses sin previa autorización del cuerpo colegiado. - Por baja calidad académica, es decir, por no aprobar las actividades académicas mínimas definidas en el plan de estudios.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.N.A.M.	El comité académico determinará bajo qué condiciones puede un alumno continuar en la maestría cuando reciba una evaluación semestral desfavorable de su tutor principal o en su caso, de su comité tutorial. Si el alumno obtiene una segunda evaluación desfavorable será dado de baja del programa. En este último caso podrá solicitar al comité académico la revisión de su situación académica. La resolución del comité será definitiva.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA UAEH	No indica

Comentario:

Es necesario que el reglamento de la UAEH señale las causas por las cuáles un alumno de un programa de maestría podría ser dado de baja, ya que son situaciones con posibilidades de darse en cualquier programa académico.

**ALUMNOS
EGRESO**

PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO	Para obtener el grado de maestro será necesario: - Haber completado el respectivo plan de estudios. - Presentar una tesis y/o aprobar el examen de grado - Cumplir con todos los requisitos establecidos en el plan de estudios.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.N.A.M.	Para obtener el grado de maestro será necesario haber cubierto los créditos y demás requisitos previstos en el respectivo plan de estudios y aprobar el examen de grado, que consistirá en un examen oral sobre la tesis que se presente de acuerdo con los lineamientos señalados por las normas complementarias, o con autorización del Consejo Técnico mediante la presentación y aprobación de un examen general de conocimientos.
REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.A.E.H.	Se otorgará grado de maestro a quien haya cubierto los requisitos de los estudios señalados en este reglamento. La evaluación para obtener el grado de doctor comprenderá la presentación de una tesis y la sustentación y réplica de la misma ante un jurado.

Comentario:

En los tres casos se señalan que los requisitos básicos para que un alumno egrese con el grado de maestro es necesario que haya cubierto todos sus créditos contemplados en el plan de estudios, haber elaborado su tesis y presentar su examen de grado.

CUADRO NORMATIVO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRIA)

TESIS ·

<p>PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO</p>	<p>Los temas de tesis de maestría requerirán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La aprobación del responsable del posgrado y del tutor del alumno que la realizará, quien será designado por el cuerpo colegiado tomando en cuenta el acuerdo, que es deseable que exista entre ambos, referente al trabajo de investigación. - Su inscripción en un registro de tesis de posgrado en desarrollo a nivel institucional. Las normas complementarias institucionales definirán las características generales de las tesis, pudiéndose incorporar en las mismas, libros, artículos arbitrados, obras artísticas u otros productos de la investigación del alumno. - Con antelación a la presentación del examen respectivo, los sinodales aprobarán por escrito la tesis o trabajo presentado, lo cual no comprometerá su voto en el examen. - El jurado de los exámenes de egreso para la maestría se integrará cuando menos por tres sinodales. Las normas complementarias tipificarán un número mínimo de sinodales externos a la institución. - Cuando el jurado considere que la defensa oral del sustentante fue insatisfactoria, las normas complementarias institucionales indicarán lo procedente. - El resultado del examen se asentará en el libro de actas de exámenes de posgrado y en el acta que al efecto se levante, la cuál deberá ser asignada por los sinodales y el responsable del posgrado institucional.
<p>REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.N.A.M.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las características de la tesis de maestría deberán quedar establecidas en el plan de estudios. - Los jurados de los exámenes de maestría serán nombrados por el comité académico y se integrarán con cinco sinodales para exámenes con réplica de tesis y con siete cuando se trate de exámenes generales de conocimientos y base en un caso. Estos jurados podrán funcionar con un mínimo de tres y cinco sinodales respectivamente. En la integración del jurado se propiciará participación de sinodales que sean tutores de más de una entidad académica. Los sinodales deberán contar al menos con el grado de maestro. - Será requisito previo para exámenes con réplica de tesis, que al menos cuatro sinodales hayan emitido una opinión favorable, en términos de que la tesis reúne los requisitos para ser presentada y defendida en el examen correspondiente

<p>REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA U.A.E.H.</p>	<p>Los temas de tesis de maestría requerirán de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La aprobación del asesor académico de la misma, quien será nombrado por la instancia académica que determine este reglamento y las normas complementarias correspondientes. - La inscripción del registro de tesis, la cuál se hará en el Area de Posgrado correspondiente y enviada para su conocimiento a la Dirección de Estudios de Posgrado y la División de Investigación, la cuál estará definida en sus características y procedimientos, por este reglamento y las normas complementarias respectivas. - Presentada la tesis, será revisada por los sinodales propuestos como jurado para el examen de grado. Los asesores o jurados serán docentes o investigadores con grado no menor al que corresponda a la tesis que sustentará el interesado, salvo los casos en los que por las características del programa deban adecuarse a los lineamientos del Consejo Interno. - El jurado será designado por el Consejo Interno, se compondrá por tres miembros propietarios y dos suplentes. La presidencia del jurado será ocupada por el profesor de mayor antigüedad o mayor grado académico, y la secretaría será designada por el presidente. - De la evaluación de grado se levantará acta.
--	---

Comentario:

Básicamente existe gran similitud en las tres instituciones referente a los requerimientos que debe cumplir un tema de tesis de maestría, siendo en resumen los siguientes: que el tema sea aprobado por el asesor o tutor del alumno designado por el comité tutorial o instancia académica, que el tema sea registrado, y posteriormente revisado por los sinodales propuestos para formar parte del jurado del examen de grado y una vez realizado lo anterior se someta a defensa ante el jurado que deberá formarse por tres sinodales y el resultado que otorgue al examen del sustentante se debe asentar en el libro de actas para tal efecto.

1.5.- Los estudios de posgrado en el Área Económico Administrativas.-

La transformación del entorno económico-administrativo derivado de los nuevos retos, de la competencia, de la moderna tecnología, los compromisos internacionales, y en fin de todos los cambios que ha traído consigo el desarrollo nacional, se hacen aún más tangibles en las organizaciones, sean éstas públicas o privadas.

Hoy, más que nunca, las organizaciones requieren de personas que sepan guiarlas hacia el éxito, entendiendo el éxito como el óptimo aprovechamiento de sus recursos materiales, financieros, y sobre todo humanos.

“Los requerimientos para el éxito en el gobierno o en los negocios privados no varían mucho. En el gobierno se es un servidor público que cuida de los intereses públicos, y en los negocios se es un ejecutivo empresarial que está pendiente de los requerimientos de los intereses públicos”⁵

Como se observa, aunque el tipo de organización son distintas, sus actividades difieren, su misión son diferentes, hay algo que es común en ellas: la función directiva.

Las funciones de un directivo son esencialmente las mismas en todos los niveles (desde el gerente al capataz) y consisten en planificar, organizar, dotar de personal, dirigir y controlar.⁶

Los retos que enfrenta la función directiva son saber responder:

- al complejo ambiente profesional
- al reto intelectual de aportar soluciones que enfrenta la alta dirección.
- a la oportunidad de actuar en instituciones públicas y privadas.

La respuesta para hacer frente a esos retos ha sido para Edgar Huse y James Bowditch el admitir la necesidad de contar con especialistas que dirijan la compleja estructura de las organizaciones, pero aún más allá se necesitan generalizadores que coordinen la creciente multiplicidad de disciplinas y los esfuerzos funcionales que los especialistas representan⁷

Los estudios de maestría como una de las opciones de posgrado, cumplen plenamente estas expectativas, ya que como se señaló anteriormente en éste mismos capítulo su formación es más bien panorámica y de extensión que de profundidad o actualización.

Las instituciones de educación superior en el área económico administrativa deben estar atentas a cumplir con esta gran responsabilidad de generar egresados de calidad académica ya que “la Administración es la que provee de ese conector para la acción común

⁵ McKinsey una Antología. Las artes de la Alta Dirección. Edit. Diana. México 1974. Pág. 137

⁶ Citado por Huse Edgar y Bowditch James., Konntz y O'Donell. El Comportamiento Humano en la Organización. Fondo Educativo Interamericano. México 1980. Pág. 149

⁷ Huse Edgar F., y Bowditch James L., Op. Cit. Págs. 355-365

en todo tipo de organizaciones, ya sean de negocios o no y en la actualidad, con la marcada realidad de la globalización todos los directivos requieren utilizar la administración para la consecución de objetivos comunes”⁸

A continuación y como una manera de resumen de todo lo antes citado se muestra un cuadro presentado por el Dr. Torres Solís para dar respuesta a las interrogantes para quién y para qué son los estudios de posgrado en administración



⁸ Torres Solís José Ramón. El Posgrado en Administración ¿Para qué? ¿Para quién?. XI Congreso Nacional de Posgrado. Colima, Col. 1996

CAPITULO 2.

El Posgrado en la UAEH y en el ICEA

2.1 - Presentación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es la Institución de Educación Superior más importante de la entidad, hablar de los estudios de posgrado que ofrece sin mayor preámbulo es como querer conocer el funcionamiento del cuerpo humano hablando sólo del corazón.

A manera de presentación se dan a conocer algunos aspectos interesantes de su historia, de su presente y de sus planes futuros.

2.1.1 - Breves antecedentes históricos.

El 16 de Enero de 1869, es promulgado el decreto de Erección del Estado de Hidalgo y designada Pachuca como capital del mismo. La naciente entidad contaba con reducido número de escuelas donde sólo se cursaba la educación elemental. Para continuar los estudios había que ir a la Ciudad de México y a otras ciudades importantes.

El deseo de crear en la ciudad una escuela semejante a la Nacional Preparatoria y al Instituto Literario de Toluca genera una petición al gobernador Doria de fundar en Pachuca el Instituto y la Escuela de Artes y Oficios.

En febrero de 1869 el Gobernador acepta que se erija en la ciudad de Pachuca un establecimiento de educación bajo el nombre de Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios del Estado de Hidalgo. El inicio de labores fue el 3 de marzo del mismo año.

El primero de abril de 1948, siendo gobernador el Lic. Vicente Aguirre se expide el decreto por medio del cual se otorga autonomía al Instituto quedando como Instituto

Científico y Literario Autónomo del Estado (I.C.L.A.)

En febrero de 1961 siendo presidente Adolfo López Mateos y gobernador Oswaldo Cravioto, se promulga el documento que eleva a la categoría de Universidad al ICLA, como respuesta a la necesidad de crear un Instituto superior que demandaba la juventud hidalguense.

La Universidad Autónoma de Hidalgo quedaba inaugurada e integrada por las escuelas de Derecho, Ingeniería Industrial, Medicina, Enfermería, Trabajo Social y la Escuela Preparatoria de Pachuca.

En 1964 abre sus puertas una nueva escuela, llamada Escuela de Comercio y Administración, los primeros cuatro años se desempeñó a nivel subprofesional y en 1969 se acuerda elevarla a profesional. Inició con la carrera de Contador Público y en 1971 la de Licenciado en Administración de Empresas.

En 1974 se inicia una reestructuración de los diversos planes de estudios universitarios creándose cuatro institutos: el de Ciencias Sociales (ICSO), el de Ciencias Contables (ICCA), Ciencias de la Salud y Ciencias Exactas (ICE) en los que se agruparon las carreras existentes en esa fecha

En 1975 se crea la Unidad Universitaria, (su construcción inició en 1971), el primero en trasladarse fue Ciencias Sociales y en el 76 siguieron Ciencias Exactas, Trabajo Social y Ciencias Contables.

Los primeros cursos de especialización en post licenciatura son iniciados en el Instituto de Ciencias Contable Administrativas (I.C.C.A) en el año 1980. En septiembre de 1982 fueron inaugurados los primeros cursos de maestría correspondiendo al I.C.S.O. el haber instaurado el de Criminología.

En 1983 el Gobierno del Estado dona y acondiciona instalaciones para el Centro de Extensión Universitaria de la UAEH. En 1993 se inaugura el Centro de Cómputo Académico, en 1994 el Centro de Autoacceso de Idiomas y la ampliación de la Biblioteca Central, y en 1995 el Centro de Vinculación Internacional y Desarrollo Educativo.

2.1.2 - La Universidad actualmente.

Al inicio de la década de los 90, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo realiza su primera autoevaluación, en la que participan diversos sectores de la comunidad universitaria, así como representantes de los sectores sociales de la entidad, para diagnosticar el proceso educativo, el desarrollo y oportunidad en la acción de las funciones sustantivas y de apoyo y la pertinencia social de la institución.

Las conclusiones obtenidas sirvieron de base para la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo 1991-1994 (PIDE) y de las políticas generales para el desarrollo de la UAEH 1990-2000, incorporando al mismo tiempo, las recomendaciones de la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA) y del Programa Federal de Modernización de la Educación Superior (FOMES).

A partir de 1992, la gestión rectora presidida por el Lic. Gerardo Sosa Castelán, inicia la elaboración del Proyecto Integral de Transformación Académica (PITA), documento nutrido de la experiencia que durante mas de 125 años ha desarrollado la máxima Casa de Estudios, y que señala el conjunto de objetivos, metas, políticas y prioridades así como las estrategias a utilizar para concretar el proyecto institucional en el corto, mediano y largo plazo de cara al año 2000.

2.1.3 - Proyecto Integral de Transformación Académica.

El Proyecto Integral de Transformación Académica (PITA) se pone en marcha para responder a las debilidades y disfunciones del modelo educativo imperante, como son:

- oferta educativa inadecuada,
- falta de atención a las características socioeconómicas de los alumnos de nuevo ingreso;
- una planta académica con niveles iniciales de formación para el desarrollo de la investigación;
- desarticulación entre las funciones de docencia, investigación y extensión;
- la ausencia del uso de la computadora como herramienta académica y administrativa,
- obsolescencia de la infraestructura académica,
- práctica excesiva de la clase expositiva como método de enseñanza, énfasis en la memorización como estrategia de aprendizaje y
- una organización académica y administrativa ineficiente y poco flexible.)

El Proyecto de Transformación Académica propone la búsqueda de la excelencia en el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, que se logrará mediante la formación integral de los estudiantes, la formación académica disciplinar y pedagógica del personal docente, la actualización permanente de las currículas, el impulso a los programas de posgrado y de investigación productivos, el mejoramiento y la ampliación de la infraestructura académica y la readequación de la organización académico-administrativa.

El objetivo general del proyecto es la superación académica de la institución para la formación de profesionales que posean los valores, actitudes y habilidades necesarios para enfrentarse con éxito a una realidad económica, dinámica y cambiante, dotados de conocimientos actualizados, con las herramientas tecnológicas de punta y comprometidos con su entorno social.

La planeación estratégica del proyecto establece líneas de acción para cada una de las funciones universitarias, en el caso de la docencia, algunos de los objetivos a conseguir son la formación, capacitación y actualización del personal académico.

Para el cumplimiento en la función Docencia de estos objetivos, se diseña el Programa Integral de Superación Académica cuyo contenido explica que dentro de la función docente se identificaron 2 elementos problemáticos:

- 1.- La necesidad de trascender el modelo educativo tradicional hacia otra manera de formación en el que el alumno evolucione, de simple receptor de conocimientos a creador de valores y habilidades.
- 2.- La necesidad de que el académico-profesor universitario responda a este nuevo ambiente. Su responsabilidad académica será eficiente siempre que sea capaz de propiciar el:
 - ENSEÑAR A PENSAR
 - ENSEÑAR A HACER
 - ENSEÑAR A RELACIONARSE
 - ENSEÑAR A CREAR, RECREAR E INNOVAR EL CONOCIMIENTO

Como primer intento para cubrir las anteriores expectativas del profesor-académico, el Programa Integral de Superación Académica instrumenta y desarrolla:

- * DIPLOMADO EN PRACTICA DOCENTE
- * FORMACION EN ASPECTOS BASICOS DE COMPUTACION
- * FORMACION EN UNA LENGUA EXTRANJERA
- * LINGÜÍSTICA AVANZADA
- * FORMACION EN SISTEMAS DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
- * NIVELACION A LICENCIATURA DE LAS CARRERAS DE NIVEL MEDIO, SUPERIOR TERMINAL
- * ESPECIALIDAD EN DOCENCIA
- * ESPECIALIDAD EN DIFERENTES AREAS DISCIPLINARIAS
- * MAESTRIA EN EDUCACION
- * MAESTRIA EN DIFERENTES AREAS
- * DOCTORADO

Estos programas están destinados tanto al personal académico ya contratado, como al personal aspirante a ingresar a la U.A.E.H, dependiendo de la trayectoria de formación con que cada académico cuente, éste elegirá el programa que le interese, pero tendrá presente que al finalizar el año 1999 deberá haber cubierto la totalidad de programas que propone la Universidad de acuerdo a lo siguiente:

Para los académicos de carrera (tiempo completo y medio tiempo), la realización de estudios de posgrado. Para los maestros por asignatura, cursos disciplinarios y didáctico pedagógicos. Y para los tres tipos de personal docente, la impartición de cursos para adquirir un segundo idioma, manejo de herramientas computacionales y el acceso a bancos de información nacional e internacional.

El Proyecto Integral de Transformación Académica establece, como política de operación para la función de investigación y posgrado, mecanismos que fortalezcan y propicien su vinculación con las funciones de docencia y extensión y con los sectores social y productivo de la entidad. Uno de esos mecanismos es el fortalecimiento de los programas de posgrado.

En la fecha de elaboración del PITA, en la Universidad funcionaban tres Maestrías; la Regional en Estudios de Población, inscrita en el Padrón de Posgrados de Excelencia del CONACYT; la Maestría en Educación y la de Matemática Educativa, estas dos últimas careciendo de una planta de investigadores propios.

Entre algunas de las metas señaladas en el PITA que deben cumplirse en la función de Investigación y Posgrado son:

- FORMACION DE INVESTIGADORES CON NIVEL DE MAESTRIA Y DOCTORADO
- REORGANIZACION DE LA FUNCION DE INVESTIGACION Y POSGRADO
- ANALISIS DE FACTIBILIDAD PARA EL INCREMENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA EN EL POSGRADO
- APERTURA DE NUEVOS PROGRAMAS DE POSGRADO
- ACTUALIZACION DE LOS REGLAMENTOS DE POSGRADO Y DE INVESTIGACION.

Uno de los caminos que ha elegido la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para poder cumplir con las metas y objetivos señalados en la función docencia y la función investigación y posgrado es mediante el Programa SUPERA (Programa Nacional de Superación del Personal Académico).

El Programa Supera es un instrumento de política de la Educación Superior acordado en Mérida, en abril de 1993, en la XXV Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y autorizado posteriormente, en la XXI Reunión de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, (CONPES), que está orientado a contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación superior en México, siendo sus objetivos fundamentales:

- I.- Incrementar significativamente la proporción de personal académico de carrera graduado en especializaciones, maestrías y doctorados pertenecientes a las Instituciones de Educación Superior integradas en la ANUIES;
- II.- Actualizar los conocimientos del personal académico de las instituciones asociadas en sus respectivos campos disciplinarios, así como en diversas metodologías educativas; y
- III.- Coadyuvar a reorientar, consolidar y crear programas convencionales y no convencionales de formación de académicos con una estrategia que equilibre su desarrollo de acuerdo con las necesidades de las IES, de las entidades federativas, de las regiones y del país.

Para el logro de los objetivos del Programa Supera, se establecen las siguientes modalidades de apoyo, que conforman los siguientes subprogramas educativos:

- I.- Otorgamiento de becas al personal académico de carrera para iniciar, continuar o concluir estudios de especialización, maestría o doctorado, o para elaboración de tesis de grado;
- II.- Apoyo a las Instituciones de Educación Superior para que estas ofrezcan, desarrollen o consoliden programas de posgrado; y
- III.- Apoyos diversos a las IES para otros programas de actualización del personal académico, relacionados con la elevación de la calidad académica, incluyendo actividades vinculadas a la planeación y desarrollo del programa Supera.

2.2.- Antecedentes del posgrado en la U.A.E.H.-

Los estudios de Posgrado en la U.A.E.H., se iniciaron en 1979 con los estudios de Especialización en el Instituto de Ciencias Contable Administrativas (hoy I.C.E.A.); surgen posteriormente nuevos programas de Posgrado en los Institutos de Ciencias Exactas, Ciencias Sociales, Escuela de Medicina, Subnodo Regional de Matemáticas, Centro de Estudios de Población y Dirección de Formación Docente. Existen actualmente 16 programas de especialización y 5 de maestrías.

Al inicio de los estudios de Posgrado, la Universidad no contaba con infraestructura académica, normativa y física para el desarrollo de dichos programas y exclusivamente se asignó un jefe de área, promotor o coordinador en cada Escuela o Instituto para coordinar los programas contratando a académicos de otras instituciones de Educación Superior que apoyaran para impartir los cursos respectivos. Los criterios normativos para el manejo de los

programas se establecieron en los proyectos relativos a los requisitos y perfil de ingreso, permanencia y egreso, ya que no existía un documento normativo general para los estudios de Posgrado; para impartir los cursos, se utilizaron las instalaciones destinadas a las licenciaturas, existiendo, en consecuencia, limitaciones de áreas y recursos didácticos.

En 1984 se creó el Consejo de Estudios de Posgrado sin existir infraestructura física y destinándose únicamente un secretario ejecutivo como coordinador del citado posgrado.

En este período se elabora un anteproyecto del Reglamento General de Estudios de Posgrado con el fin de normar las actividades en este nivel ejecutivo.

En el año de 1986 existe en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo un cambio de administración a raíz del cual se contempla la necesidad de una instancia normativa de los estudios de posgrado, para esto se partió de un estudio de los antecedentes sobre el desarrollo de posgrado en esta Universidad y considerando el crecimiento que tuvieron estos estudios en las diversas Escuelas e Institutos, se consideró necesaria la instancia normativa que se encargara de unificar criterios sobre la instrumentación, desarrollo, valoración y seguimiento de los programas de posgrado.

En 1987 se acuerda crear la Dirección de Estudios de Posgrado en sustitución del consejo existente hasta ese momento, elaborándose "El procedimiento para la instrumentación y desarrollo de los Estudios de Posgrado". En 1988 es aprobado por el Honorable Consejo Universitario el Reglamento General de Estudios de Posgrado, período en el cual la Dirección se integra de la manera siguiente: un titular, un académico de tiempo completo y un auxiliar administrativo.

A partir del año 1990 la Dirección de Estudios de Posgrado ha promovido la integración de los consejos internos de Posgrado en Escuelas, Institutos y Unidades académicas, que se encuentran contemplados en el reglamento como cuerpos colegiados que deben ser formados por académicos de alto nivel, y que tienen como función la de asesorar la estructuración de nuevos proyectos de Posgrado, el seguimiento y valoración de los programas existentes, a efecto de lograr su mejor desarrollo y actualización permanente.

2.3.- Situación actual del posgrado en la UAEH.-

La estructura administrativa y académica de los estudios de Posgrado se encuentra regulada en el Reglamento de Estudios de Posgrado (1988).

En el trabajo presentado a la Universidad "Análisis de la instrumentación y desarrollo de los programas de Posgrado en la UAEH" menciona que actualmente los estudios de Posgrado son coordinados por los jefes de área de Posgrado de las Escuelas, Institutos y Unidades Académicas, realizando exclusivamente actividades administrativas y soslayando la parte académica de dichas labores, indicando que se debe a la absorción por varios

programas que han sido mal asignados. Siendo la excepción la Especialidad en Docencia que tiene un coordinador y soportado por un grupo de especialistas.¹

Menciona también que a la fecha no se han integrado los consejos internos de Posgrado de las Escuelas, Institutos y de las Unidades académicas que imparten estudios de este nivel para que realicen funciones de seguimiento y valoración del currículum así como la integración de nuevos proyectos de programas de posgrado.

Sigue diciendo que la mayor parte de personal académico que interviene como docente dentro del área de posgrado de la UAEH es externo a la propia casa de estudios, son profesores contratados y pertenecen generalmente a Instituciones de Educación Superior que apoyan a Instituciones similares mediante convenios de colaboración académica. Sólo una mínima parte pertenece a la Institución.²

El Programa de Formación de Personal Académico pretende subsanar esta necesidad de personal académico de alto nivel o especializado en alguna área del conocimiento, incorporando la Universidad a los académicos de la misma que se hayan formado en diferentes programas de posgrado impartidos en la misma Universidad o en otras instituciones de Educación Superior, para que apoyen y colaboren ahora ellos, en las actividades docentes dentro de los estudios de Posgrado.

Ante la falta todavía de docentes y de investigadores, se ha imposibilitado la revisión curricular de los estudios de Posgrado y hasta el momento sólo se han actualizado algunas materias y algunos módulos de manera aislada.

Después de hacer patente los problemas administrativos y académicos, las instalaciones también son objeto de mención ya que los estudios de Posgrado se imparten en las Escuelas, en los Institutos y en las Unidades Académicas, utilizando instalaciones destinadas a las licenciaturas. Resulta importante entonces destacar que hacen falta instalaciones adecuadas e independientes para este nivel de estudios.

2.4.- El Instituto de Ciencias Económico Administrativas. (I.C.E.A.)

El 7 de junio de 1964, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela de Comercio y Administración, que operaría a nivel subprofesional, iniciando propiamente las labores el 1 de febrero de 1965.

El 19 de julio de 1969, se instituye a nivel profesional con grado de licenciatura la carrera de Contador Público y en 1971 la carrera de Licenciado en Administración de Empresas.

¹ Grcía Tavera Joel. "Análisis de la instrumentación y desarrollo de los programas de Posgrado en al UAEH."- Pachuca, Hgo. Octubre de 1994. Pág. 21

² Garcia Tavera , 1994, *op. cit.*. Págs. 21-22

En septiembre de 1974 el H. Consejo Universitario transforma la estructura de la Universidad y de esta manera, la Escuela de Comercio y Administración se convierte en Instituto de Ciencias Contable Administrativas (I.C.C.A.).

En 1979 inician los estudios de posgrado, con nivel de especialización.

En 1981 las dos carreras de este Instituto cambian de denominación por Licenciado en Contaduría y Licenciado en Administración.

A partir de 1989 se inicia la revisión curricular (después de 13 años de no hacerse formal y profundamente) y culmina en el año 1994 cuando el H. Consejo Universitario aprueba la reorganización del I.C.C.A. y se transforma en el Instituto de Ciencias Económico Administrativas I.C.E.A., ofreciendo una nueva carrera la de Licenciado en Economía.

En 1996 se ofrece una nueva carrera que fue aprobada por el H. Consejo Universitario: la Licenciatura en Comercio Exterior.

2.5- ICEA actualmente-

La situación que prevalecía en el nivel licenciatura era un rezago en los planes de estudio vigentes, carencia de programas de investigación, métodos obsoletos de enseñanza-aprendizaje; lo que se traducía en egreso de alumnos carentes de habilidades suficientes para adaptarse a las nuevas circunstancias sociales y económicas, nacionales e internacionales, con dificultades para colocarse laboralmente.

El nuevo plan curricular, que inicia a partir del semestre enero-junio de 1995 busca cumplir con la misión que I.C.E.A. se ha trazado: "Prestar un servicio de formación educativa de calidad a los estudiantes de las ciencias económico-administrativas para que como egresados, útiles a la sociedad satisfagan ampliamente los requisitos de las instituciones en que se desempeñen"³

La revisión y actualización de los programas es una función ya permanente dentro del Instituto, y en cuanto a la otra parte importante para asegurar que el I.C.E.A. cumpla su misión, son los profesores. El Instituto busca conformar un cuerpo docente excelente en lo humano, lo pedagógico y lo profesional, lo que está llevando a cabo por medio del Programa de Formación y Actualización de Profesores.

La plantilla de catedráticos de I.C.E.A., está integrado en cuanto a nivel de estudios se refiere de la siguiente manera:

Con licenciatura	Con Especialidad	Con Maestría	Con Doctorado
100 %	65%	20%	0%

³ ICEA-UAEH, Revisión curricular licenciaturas. 1994. Pág. 22

El objetivo del Instituto es aprovechar los maestros con especialidad e incrementar el número con nivel de maestría para ubicarlos en las áreas formativas y terminales que contempla el nuevo plan de estudios en vigor en todas las carreras impartidas en I.C.E.A.

2.6.- EL Posgrado en el I.C.E.A.

Los estudios de licenciatura empezaban a ser insuficientes para los alumnos que egresaban porque los avances en las diferentes ciencias se dan de una manera grande y vertiginosa, y en el campo profesional la competencia es más reñida.

El egresado busca una mejor preparación para tener un mejor desempeño en el área de su profesión, y requiere de una alternativa que coadyuve a impulsar su titulación.

La Universidad Autónoma de Hidalgo inicia en 1979 los primeros estudios de posgrado siendo en ese entonces el Instituto de Ciencias Contable Administrativas el que ofrece la Especialidad en Dirección de Empresas, fungiendo como asesor de este programa la Dirección General de Planeación, y en el aspecto académico se contó con la colaboración del Centro de Actualización Profesional de Administración y Contaduría de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M.

Las especialidades siguientes fueron: Microcomputación Aplicada a la Administración (1985), Especialidad en Finanzas (1987), Especialidad en Impuestos (1987) y Especialidad en Administración de Recursos Humanos (1992).

El nivel de estudios de la plantilla de catedráticos para el posgrado en el ICEA es el siguiente:

SIN POSGRADO	ESPECIALIDAD	MAESTRIA	DOCTORADO
0.02%	97.5%	30%	7%

En junio de 1993, paralelamente a la revisión curricular de licenciatura, se decidió abordar la evaluación del posgrado, cuyos primeros resultados reflejan una evaluación curricular de las especialidades impartidas en el Instituto de Ciencias Económico Administrativas.

El documento de revisión curricular del posgrado en el I.C.E.A. menciona que su propósito es transformar el posgrado de manera que se logre un mejor nivel para adecuarlo a las necesidades actuales. Buscar la superación de los programas de posgrado, alcanzando niveles de excelencia para ser competitivos, ya que actualmente los apoyos administrados a nivel nacional se están haciendo de manera más selectiva, porque existen cada vez mayor número de Instituciones de nivel superior sobre todo privadas que ofrecen estudios de posgrado, y más que nada porque la Universidad Pública sigue siendo la opción por la que mayormente se inclina la población estudiantil.

La justificación del proyecto de revisión del Posgrado menciona de una manera general que los programas de posgrado se deben ampliar y mejorar con el fin de tener un mayor número de profesionales de alto nivel que redunde en calidad académica en las instituciones de educación superior, en el bienestar económico y social del país y de nuestro Estado, en respuesta a necesidades específicas por parte de la población estudiantil y que se oriente a líneas de mayor demanda. Se menciona también, dentro de la justificación de éste proyecto de revisión y evaluación del posgrado, que la implantación de una maestría en el Instituto además de fortalecer los programas de formación en la planta docente y elevar los niveles académicos de la licenciatura, permitiría contar con personal calificado para propiciar nuevos espacios de acción y vinculación con el sector de recursos financieros alternos.⁴

2.6.1.- Organización del posgrado en I.C.E.A.

Las actividades de posgrado desarrolladas en I.C.E.A., se regulan por la Ley Orgánica de la Universidad y el reglamento general de actualización y estudios de posgrado. La organización académica administrativa está integrada de la siguiente manera:

Consejo Interno de Posgrado
 Director del I.C.E.A.
 Jefe del Area de Posgrado
 Responsable del Area de Investigación
 Un especialista en el Area de Finanzas
 Un especialista en el Área de Impuestos.

El órgano interno responsable es el titular de la Jefatura del Área de Estudios de Posgrado.⁵

2.6.2- Revisión Curricular del Posgrado en ICEA

El proyecto de revisión y actualización curricular de estudios de posgrado realizó su estudio atendiendo básicamente a los siguientes aspectos:

Evaluación Interna	Administración, Organización y Normatividad
	Planta Docente
	Situación del Alumnado
	Plan de Estudios

⁴ ICEA- UAEH. Documento de evaluación curricular del posgrado. 1994.

⁵ Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEH. Op. cit. Art. 9

Evaluación Externa	Información de requerimientos de formación académica en el área contable y administrativa Comparación de la currícula de las especialidades en ICEA con especialidades en Institutos afiliados a ANFECA Mercado de Trabajo (basado en un estudio realizado por Anfeca)
--------------------	--

De este estudio surgieron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- 1.- Las especialidades son autofinanciables y generan un ingreso adicional.
- 2.- Ampliar el tiempo de servicios de la biblioteca y contar con un mayor acervo bibliográfico.
- 3.- No existe vinculación en los planes de estudio entre el proceso de aprendizaje y la práctica en los sectores productivos.
- 4.- La investigación es mínima debido a la falta de asesores especializados para dirigir proyectos de investigación y a la separación que se tenía entre investigación y docencia.
- 5.- las especialidades han surgido sin que exista un proyecto global que les dé orientación. Es decir no se había establecido una política de desarrollo de la institución que marcara líneas de investigación definidas que dieran lugar al establecimiento de opciones en el posgrado.
- 6.- Se requiere de instancias expresamente dedicadas a realizar estudios estadísticos y de seguimiento del posgrado para facilitar los procesos de evaluación.
- 7.- Respecto a los contenidos, si bien éstos responden en global a las necesidades hasta hoy planteadas, dados los acelerados cambios sufridos en los años recientes se ha dado lugar a actualizaciones en los programas de estudio sin un conocimiento preciso del efecto sobre el plan de estudios.
- 8.- La mayoría de los estudiantes de las especialidades son pasantes, cuyo objetivo principal es lograr su titulación.
- 9.- Presunción de deficiencias en la formación académica previa de estudiantes que origina problemas en la adquisición de conocimientos en la Especialidad.
- 10.- Todos los profesores de las especialidades están contratados por horas, por lo mismo no existe posibilidad de realizar trabajos de investigación, ni se tiene un apoyo extra clase para los estudiantes.
- 11.- No se puede establecer un proyecto de transformación del posgrado desarticulado del curriculum de estudios de licenciatura.

2.6.3.- Perspectivas del posgrado en I.C.E.A.-

El Instituto de Ciencias Económico Administrativas vislumbra el desarrollo de posgrado en cuanto a programas de maestría y doctorado en función primeramente de atender, promover y avanzar en la formación de académicos que a la vez fortalezcan y consoliden a las licenciaturas. En 1995 se firmó un convenio con la U.N.A.M. para que a través de la División de Estudios de

Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, se impartiera el programa de Maestría en Administración, concluyendo sus estudios 20 personas, los cuales están en la etapa de elaboración de tesis para obtener el grado correspondiente.

Otro criterio que considera el Instituto para la creación de programas de maestría y doctorado es en atención a la exigencia del aparato productivo regional y finalmente para atender la demanda de egresados del Instituto.

El posgrado que pretende ofrecer I.C.E.A. se circunscribirá a 4 áreas académicas que son Contaduría, Administración, Economía y Comercio Exterior.-

CAPITULO 3.- Metodología de la Investigación

3.1.- Planteamiento del Problema

Las Universidades como las demás Instituciones de Educación Superior tienen el enorme compromiso de responder al proyecto de país que las fuerzas de cambio están constituyendo. Por consiguiente, estas organizaciones adquieren la condición de protagonistas-contribuyentes en el proceso de cambio político, económico y socio-cultural de la Nación.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) consciente de ésta situación, plasma en el Proyecto Institucional de Transformación Académica (PITA) su objetivo general: "Superación académica de la Institución para la formación de profesionales que posean los valores, actitudes y habilidades necesarias para enfrentarse con éxito a una realidad económica, dinámica y cambiante, dotados de conocimientos actualizados, con las herramientas tecnológicas de punta y comprometidos con su entorno social."¹

Este proyecto señala que el objetivo general se logrará atendiendo varios aspectos, siendo uno de ellos el fortalecimiento de los programas de posgrado. Este fortalecimiento se llevará a cabo mediante la fijación y logro de metas en diversas etapas, mencionándose entre otras la de análisis de factibilidad para el incremento de la oferta educativa en el posgrado y la apertura de nuevos programas.

El Instituto de Ciencias Económico Administrativas (ICEA) siendo una unidad académica de la UAEH, participa de la consecución y cumplimiento que le corresponde de éste Proyecto Institucional, por tanto, el Instituto también busca fortalecer la educación que ofrece en el nivel de posgrado.

¹ Proyecto Integral de Transformación Académica. UAEH. 1995. Pág. 8

En el documento “Evaluación curricular del posgrado del Instituto de Ciencias Contable-Administrativas 1994” en la página 5 menciona que “la implantación de una maestría en el Instituto además de fortalecer nuevos programas de formación en la planta docente y elevar los niveles académicos de la licenciatura, permitiría contar con personal calificado para propiciar nuevos espacios de acción y vinculación con el sector de recursos financieros alternos”.

Este planteamiento debe guiarse con base a dos ejes fundamentales, indicados en el PITA y que son: el respeto irrestricto a la normatividad institucional y la planeación como método general de trabajo.

Por todo lo antes expuesto, la presente investigación se llevó a cabo con el fin de determinar qué interés o preferencia tienen los alumnos de licenciatura de noveno semestre (último semestre de las carreras profesionales en los planes de estudio vigentes), los alumnos inscritos en las especialidades y el personal docente de la UAEH, por cursar estudios de posgrado, específicamente la Maestría en Administración.

Así también es de interés de la investigación identificar en las empresas del sector privado de la ciudad de Pachuca y áreas circunvecinas cuál es el perfil del directivo y los requisitos para ocupar estos puestos, incluyendo los estudios de maestría en administración. Lo anterior con la finalidad de realizar un análisis para implantar la Maestría en Administración en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

3.2.- Objetivo General de la Investigación.

El objetivo general de la presente investigación es determinar el programa de maestría en el área económico-contable-administrativo que puede ser propuesto para su implantación en el Instituto de Ciencias Económico Administrativas por ser el que mayormente interesa para ser cursado por alumnos y maestros de la UAEH, además de vincularse con el sector privado de la localidad por ser el que más requieran a sus directivos.

El programa propuesto deberá cumplir con la normatividad institucional y coadyuvar a los propósitos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en general, y a los del Instituto de Ciencias Económico Administrativas en particular.

Del objetivo general de investigación se desprenden las siguientes preguntas de investigación que marcan la pauta del desarrollo del trabajo, ya que se establecen objetivos específicos definidos para estas preguntas

PREGUNTAS DE INVESTIGACION

1.- ¿Cuál es la maestría en el área económico-contable-administrativa que mayor preferencia tiene para ser cursada por parte de los estudiantes de noveno semestre de las licenciaturas y estudiantes de las especialidades impartidas en los Institutos de Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Ciencias Económico Administrativas de la U.A.E.H.?

2.- ¿Cuál es la maestría dentro del área económico-contable-administrativa que mayormente prefieren para cursar por parte del personal docente en todos los Institutos de la U.A.E.H.?

OBJETIVO ESPECIFICO.- Conocer la maestría en el área económico-contable-administrativa que mayor preferencia tiene para ser cursada por parte de los estudiantes y maestros de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, independientemente de que la ofrezca o no actualmente esta Casa de Estudios.

3.- ¿Cuántas y cuáles son las Instituciones de Educación Superior en la ciudad de Pachuca, Hgo., que ofrecen maestrías en el área económico-contable-administrativa?

OBJETIVO ESPECIFICO.- Determinar las Instituciones de Educación Superior establecidas en la ciudad de Pachuca Hgo., que ofrecen maestrías en el área económico- contable-administrativa.

4.- ¿Qué organismos, de los principales en el sector privado de la localidad, manifiestan requerir personal con estudios de maestría en el área económico-contable-administrativa?

OBJETIVO ESPECIFICO.- Determinar los requerimientos de personal con grado de maestría en el área económico-contable-administrativa en las principales organizaciones representativas de el sector privado en Pachuca, Hgo., y áreas circunvecinas.

5.- ¿Cuál es el perfil solicitado en el directivo por parte de los principales organismos privados de la localidad?

OBJETIVO ESPECIFICO.- Obtener el perfil solicitado para el personal directivo en las principales organizaciones del sector privado en la localidad.

6.- ¿Cuál es el programa de maestría que se puede proponer para su implantación en el Instituto de Ciencias Económico Administrativas que cubra los objetivos anteriores?

OBJETIVO ESPECIFICO - Determinar el programa de maestría que puede ofrecer la UAEH a través del ICEA, que satisfaga la preferencia de los estudiantes y maestros de la misma Universidad, y al mismo tiempo aporte egresados con el perfil requerido en las empresas privadas de la localidad.

3.3.- Tipo de Investigación-

De acuerdo con el planteamiento señalado previamente esta investigación es de tipo descriptivo, ya que el alcance de la misma es medir una serie de cuestiones tales como el interés o preferencia de alumnos de licenciatura y especialidades, así como de académicos por cursar una maestría del área económico-contable-administrativa, los requerimientos de profesionistas con estudios de maestría por parte de las empresas de la ciudad de Pachuca, así como el perfil del personal directivo de éstas empresas.

Esta investigación es no experimental dado que no pretendió manipular o controlar variables. De acuerdo con Hernández Sampieri es, también, una investigación transeccional, en virtud de que se midieron las variables en un solo momento.

Entonces, la presente investigación es no experimental, transeccional y descriptiva porque únicamente presenta un panorama general del estado de las variables consideradas en éste trabajo en un cierto grupo y momento determinado; los resultados obtenidos son válidos para el tiempo y lugar descritos en esta investigación.

3.4.- Hipótesis de Trabajo.-

Las hipótesis de trabajo sometidas a prueba en esta investigación, son “hipótesis descriptivas que involucran una sola variable”² y son las siguientes:

H₁ : Los estudiantes inscritos en el Noveno Semestre de las licenciaturas de la U.A.E.H., prefieren cursar una maestría que amplíe y profundice conocimientos ligados a su misma carrera.

H₂ .- La Maestría en Administración (Organizaciones) es el programa que prefieren cursar un mayor porcentaje de los estudiantes inscritos en las Especialidades que ofrecen los Institutos de Ciencias Sociales (ICSO), Ciencias Económico Administrativas (ICEA) y el de Ciencias Exactas (ICE) de la UAEH.

H₃ .- La Maestría en Administración (Organizaciones) es el programa que prefieren cursar un mayor porcentaje del personal docente de nivel licenciatura de la UAEH.

² Se caracterizan por señalar la presencia de ciertos hechos o fenómenos en la población objeto de estudio. Estas hipótesis son simples afirmaciones sujetas a comprobación y no permiten explicar los hechos o fenómenos en cuestión. El único valor de estas hipótesis es probar la existencia de una característica o cualidad en un grupo social determinado. La forma de probar este tipo de hipótesis es conociendo si la variable estudiada se presenta significativamente en la población objeto de estudio, utilizando por ejemplo porcentajes, tasas, o mediante la observación directa del fenómeno. Rojas Soriano Raúl, “Guía para realizar investigaciones sociales” 1987, p.91

- H4 .- Las empresas del sector privado de la localidad requieren personal de alto nivel con estudios de maestría en el área económico-contable-administrativa para ocupar puestos directivos.
- H5 .- Las empresas del sector privado de la localidad en el perfil de puestos directivos requieren personal con conocimientos y habilidades específicos para dirigirlos y resolver sus problemas administrativos.

3.5.- Variables.-

Las hipótesis en una investigación involucran variables o términos que se han de estudiar o medir. Es conveniente que se definan tanto de manera conceptual como operacional para evitar existan “malos entendidos” o se aplique en otro sentido el valor de la misma. Con éste fin, se presenta a continuación la definición de las variables contenidas en las hipótesis anteriormente formuladas, de acuerdo con la población bajo estudio considerada en esta investigación.

INTERES, PREFERENCIA O SOLICITUD DEL ALUMNO, PROFESIONISTA O ACADEMICO POR CURSAR UNA MAESTRIA- Es entendida como la manifestación de la persona al elegir una maestría que quiere cursar. Operacionalmente es medida en función de la respuesta otorgada en el cuestionario que se le aplicó.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL CON ESTUDIOS DE MAESTRIA EN EL AREA ECONOMICO-CONTABLE-ADMINISTRATIVA.- Se define como la característica o requisito determinado por la empresa en el nivel académico para seleccionar a la persona que ocupe cualquiera de sus puestos directivos. Esta variable es medida operacionalmente mediante la aplicación de un cuestionario a los informantes autorizados de las empresas bajo estudio.

PUESTO DIRECTIVO.- Es el puesto laboral ubicado en los más altos niveles jerárquicos donde se desempeñan funciones de toma de decisión, dirección, planeación, delegación y asignación de funciones, evaluación, control, entre otras. Cada empresa en voz de su representante o informante autorizado, indica de acuerdo con su estructura jerárquica cuáles son sus puestos directivos.

PERFIL DEL DIRECTIVO.- Descripción de los conocimientos, habilidades y actitudes básicas que debe poseer la persona que ocupe un puesto directivo.

Enseguida se relacionan las variables antes descritas con la población bajo estudio donde se miden.

VARIABLES	POBLACION
Interés, preferencia o solicitud para cursar una determinada maestría en el área económico contable administrativa	Alumnos de las Licenciaturas. Alumnos de las Especialidades y Académicos en las licenciaturas de la UAEH.
Perfil del personal directivo, y Requerimiento de personal con estudios de maestría en el área económico contable administrativa para ocupar puestos directivos.	Empresas privadas en Pachuca Hgo., y regiones circunvecinas.

3.6.- Determinación de la Población

De acuerdo con el objetivo general y objetivos específicos de la tesis, las poblaciones bajo estudio en esta investigación son alumnos de noveno semestre de las carreras de licenciatura de la UAEH, alumnos de diferentes especialidades de la misma Universidad, académicos de las licenciaturas en la UAEH y empresas privadas de la localidad. A continuación se muestran las poblaciones determinadas y el motivo de su consideración.

I.- Los alumnos del 9o. semestre de las carreras de licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Control Escolar de la U.A.E.H., los alumnos inscritos en 9o. semestre en las diferentes licenciaturas durante el semestre julio-diciembre de 1997 fueron los siguientes:

INSTITUTO	LICENCIATURA	GRUPOS	ALUMNOS
I.C.E.A.	Contaduría	1	53
		2	58
	Administración	Único	25
I.C.S.O.	Administración Pública	Único	38
	Derecho	1	30
		2	50
I.C.E.	Ingeniería Industrial	1	25
		2	21
	Ing. Minero Metalúrgico	Único	2
	Computación	1	22
		2	25
Química	Único	12	
I.C.A.P.	Ing. Agroindustrial	Único	15
MEDICINA	Médico Cirujano	Único	31
ODONTOLOGIA	Cirujano Dentista	Único	15
	TOTAL DE ALUMNOS		424

Criterios de Inclusión: En esta investigación, la población de estudiantes de las carreras profesionales se conformó por alumnos del 9o. semestre, porque son los que están por egresar y por lo tanto posibles demandantes a estudios de posgrado.

Criterios de Exclusión: Los estudiantes que inician su carrera o están en la etapa intermedia (1o. a 8o. semestre) su meta inmediata no es la inscripción a un programa de posgrado, sino el cursar el siguiente semestre de su licenciatura, razón por la cuál no han sido considerados en esta investigación.

II.- Los alumnos de las especialidades que se impartan en los Institutos de Ciencias Exactas (ICE), de Ciencias Económico-Administrativas (ICEA), y de Ciencias Sociales (ICSO) en la misma Universidad.

De acuerdo con la información proporcionada por los Coordinadores de las Especialidades durante el semestre julio-diciembre de 1997, los alumnos inscritos en las especialidades vigentes en esa fecha fueron:

INSTITUTO	ESPECIALIDAD	GENERACION	ALUMNOS
I.C.E.	Calidad Total	1a. Nuevo Plan	28
	Sistemas de Producción	1a. Nuevo Plan	29
	Sistemas y Planeación	17ava. Nuevo Plan	22
I.C.E.A.	Admón. de Personal	6a.	36
	Dirección de Empresas	27ava.	37
	Impuestos	23ava.	35
	Microcomputación	13ava.	65
	Aplicada a la Admón.		
I.C.S.O.	Derecho Penal	12ava.	47
TOTAL ALUMNOS			299

Criterios de Inclusión: Los estudiantes de las especialidades son considerados para esta investigación en virtud de formar un grupo interesante que al tener un nivel mayor de preparación académica pueden aportar información sobre su interés de que existan y se dé la apertura de nuevos estudios de posgrado como las maestrías, así como su deseo por cursarlas.

Criterios de Exclusión: En ésta investigación no se consideraron a los alumnos inscritos en las Especialidades ofrecidas en el Area de la Salud como son Ginecología, Pediatría, etc., porque son estudiantes de posgrado no vinculadas directamente en actividades directivas.

III.—El personal académico en las diferentes carreras profesionales de la UAEH.

Según información proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Universidad, al iniciar el año 1997 la plantilla de catedráticos es la siguiente:

ESCUELA O INSTITUTO	PROFESOR POR ASIGNAT.	MEDIO TIEMPO	TIEMPO COMPLETO	TOTAL
C. Exactas	124	12	21	157
C. Económico-Admvas.	122	5	23	150
C. Sociales	95	7	14	116
C. Agropecuarias	21	3	9	33
E. de Medicina	159	13	22	194
E. de Odontología	54	4	10	68
TOTAL	575	44	99	718

Criterios de Inclusión: La Universidad sabe que el docente es parte fundamental para lograr los cambios que se propone lograr de cara al siglo XXI, por ello se preocupa de su formación académica y profesional; por tanto, la plantilla de personal académico de ICE, ICEA, ICSO, ICAP, y de las Escuelas de Medicina y Odontología conforman la población a estudiar, por ser otro sector potencial interesado en cursar estudios de posgrado que le permita al docente estar a la altura de las expectativas de la Universidad.

Criterios de Exclusión: Se excluyen a los docentes en el nivel de posgrado, porque la mayor parte son externos a la propia casa de estudios.³

³ García Tavera Joel. Op. cit. Pág. 22

IV.- Las empresas del sector privado de la localidad.

INDUSTRIALES	37
COMERCIALES	19
SERVICIOS	14
<hr/>	
TOTAL	70

Criterios de Inclusión: Conociendo de antemano que es recomendable que los programas académicos universitarios estén vinculados con los sectores productivos de la región, se incluyeron para los fines de esta investigación a las empresas del sector privado de diferentes giros o actividades económicas, y que generen un número mayor de 15 empleos, es decir pequeñas, medianas y grandes, por considerar que éste tipo de empresas tienen un mayor número de puestos directivos; en consecuencia, requieren personal con estudios de posgrado para ocupar estos puestos.

Criterios de Exclusión: Se excluyen a las microempresas, siendo éstas las que generan de uno a quince empleos, por considerar que en su estructura organizacional los puestos directivos sólo son integrados por el dueño.

SECOFI, NAFINSA son instituciones que agrupan a las empresas por el número de empleos que generan de la siguiente manera: De 1 a 15 empleos son Microempresas; de 16 a 100 empleos son Pequeñas; de 100 a 250 empleos son medianas y las que generan más de 250 empleos son grandes.

3.7.- Diseño de Muestreo.-

De acuerdo con las poblaciones bajo estudio especificadas en el punto anterior, esta investigación se llevó a cabo mediante:

- a) Censo en la población de estudiantes de licenciatura
- b) Censo en la población de estudiantes de especialidades
- c) Censo en la población de académicos
- d) Una muestra no probabilística de las empresas privadas de la localidad

Con la finalidad de identificar el interés de los estudiantes y académicos por cursar una maestría se decidió realizar un censo cuyos resultados se utilicen posteriormente por la Universidad. No fue de interés obtener una muestra porque el tamaño de cada uno de los estratos (grupos de estudiantes y académicos) en promedio son de 45 y son heterogéneos. También se consideró para la elección del censo el que se identificaron y localizaron plenamente las poblaciones de estudiantes y académicos; los primeros en las aulas donde reciben sus clases, y los académicos en el área de control de asistencia de cada Instituto o Escuela.

En cuanto a la población conformada por empresas del sector privado de la localidad, y de acuerdo con los fines de esta investigación, se consideró aplicar la muestra no probabilística también conocida como *muestra dirigida*, en virtud de que permite cumplir con el objetivo de este estudio; es decir, conocer los requerimientos de personal con estudios de maestría y el perfil de los titulares de los puestos directivos en empresas que cumpliendo con el requisito de inclusión de ser considerada pequeña, mediana o grande en cuanto al número de empleos que genera, también fueran de las más representativas en cuanto a gozar de prestigio dentro del mercado que atienden

3.8.- Cobertura.-

La cobertura de la población encuestada en esta investigación para el caso de los estudiantes de noveno semestre de licenciatura fue del 95%. El 5% restante no se encuestó por encontrarse ausentes los estudiantes el día en que se realizó la encuesta.

COBERTURA DE LA POBLACION ESTUDIANTES DEL 9o. SEMESTRE DE LICENCIATURA.
--

LICENCIATURA	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS ENCUESTADOS
Contaduría	111	107
Administración	25	25
Administración Pública	38	38
Derecho	80	80
Ingeniería Industrial	46	46
Ing. Minero Metalúrgico	4	2
Computación	47	40
Químico	12	11
Ing. Agroindustrial	15	13
Médico Cirujano	31	31
Cirujano Dentista	15	11
Totales	424	404
	100%	95%

COBERTURA DE LA POBLACION DE ESTUDIANTES EN LAS ESPECIALIDADES DE LA UAEH.

ESPECIALIDAD	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS ENCUESTADOS
Calidad Total	28	21
Sistemas de Producción	29	28
Sistemas y Planeación	22	20
Admón. de Personal	36	35
Dirección de Empresas	37	35
Impuestos	35	35
Microcomputación Aplicada a la Admón.	65	62
Derecho Penal	47	43
Totales	299	279
	100%	93%

Por lo que se refiere a la población de estudiantes de las especialidades, se obtuvo una cobertura del 93%. No se cumplió con el 100% por el mismo motivo señalado en la población de licenciatura.

COBERTURA DE LA POBLACION DE ACADEMICOS DE LA U.A.E.H.

INSTITUTO	PLANTILLA DE DOCENTES	DOCENTES ENCUESTADOS
Ciencias Exactas	157	110
C. Económico-Admvas.	150	144
C. Sociales	116	79
C. Agropecuarias	33	18
E. de Medicina	194	94
E. de Odontología	68	47
Totales	718	492
	100%	69%

En el caso de los académicos, el número de encuestados representa el 69% de la población. La cobertura es menor, debido a que faltó cooperación por parte del académico.

POBLACION DE EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO

En cuanto a la población conformada por empresas del sector privado de la localidad, se seleccionaron el siguiente número de empresas, cantidad que representa aproximadamente el 10% del total de empresas pequeñas medianas y grandes de cada uno de los sectores en todo el Estado de Hidalgo.

EMPRESAS INDUSTRIALES	37
EMPRESAS COMERCIALES	19
EMPRESAS DE SERVICIOS	14
TOTAL	70

Con fundamento en los datos del Censo Económico 1994 de INEGI en sus páginas 131,181 y 276 y a los criterios de agrupación antes descritos por SECOFI Y NAFINSA obtenemos que en el Estado de Hidalgo existen :

Empresas pequeñas, medianas y grandes

<i>Industriales</i>	374
<i>Comerciales</i>	190
<i>Servicio</i>	219
<i>Total</i>	783

Las empresas donde se aplicó la encuesta están ubicadas en Pachuca, Tulancingo, Sahagún, Tula, Tizayuca, ya que en éstas ciudades se concentran principalmente la actividad industrial y comercial de la entidad y son circunvecinas a la capital del Estado.

Los principales productos industriales que se elaboran en las regiones encuestadas son los siguientes ⁴

Pachuca	Parches y cementos para llantas. Perforadoras neumáticas para barrenar roca en mina y construcciones. Gatos hidráulicos, alineadores de ruedas y máquinas para enderezar chasis. Calzado para uso industrial y minero. Hilados y textiles de algodón.
Tulancingo	Hilados y tejidos de algodón y lana. Fabricación y adaptación de carrocerías y plataformas para vehículos de carga. Reconstrucción de motores. Productos lácteos industrializados. Sidras, vinos y refrescos gaseosos embotellados.
Ciudad Sahagún	Automóviles, tractores, vagones de ferrocarril, vagones del metro, motores, instrumental médico, barrenas de acero.
Tula	Reparación de maquinaria. Hilados y Tejidos de algodón. Extracción y producción de cemento, cal, yeso y sílice. Refinación de petróleo y producción de energía eléctrica.
Tizayuca	Textiles, tubos de concreto y asbestos, empaques de madera, fundiciones de aluminio y acero. Leche en envase de cartón desechable. Muebles de madera para el hogar.

⁴ Hidalgo Monografía Estatal. México 1997. Pág. 222

3.9.- Instrumento de Medición-

En este trabajo de investigación se utilizó el cuestionario para recopilar la información fundamentalmente por los siguientes motivos:

- a) Mide u observa fácilmente las variables contenidas en las hipótesis formuladas.
- b) Es adecuado a el diseño de investigación de las poblaciones.
- c) Equilibra el costo y el tiempo en su aplicación.
- d) Agiliza la cuantificación de las respuestas.

3.9.1.- Diseño del Instrumento.

De conformidad con las poblaciones bajo estudio y las variables a medir en cada una de ellas, se procedió a diseñar cuestionarios distintos. A pesar de ello los cuestionarios aplicados a los alumnos de licenciatura, a los alumnos de especialidades y a los académicos de la UAEH por tener en común la variable “el interés, preferencia o solicitud para cursar una maestría” cubren principalmente los siguientes puntos:

- Conocer el número de personas que se interesan por cursar estudios de posgrados mediante la expresión de la decisión y disposición de la persona encuestada a cursar estudios de posgrado
- Identificar con base en la caracterización de los estudios de posgrado (especialización, maestría, y doctorado), en cuál hay más número de alumnos interesados.
- Detectar a las personas que se interesen por las maestrías, independientemente que éstas sean actualmente ofrecidas o no por la UAEH.
- Identificar el Programa de posgrado de Maestría dentro del área económico-contable-administrativa que obtiene más porcentaje de preferencia, al ser elegido por las personas encuestadas como el programa que desean cursar.

Para la población conformada por las Empresas privadas de la localidad, al ser sus variables, el perfil del personal directivo y los requerimientos de personal con maestría dentro del área económico-contable-administrativas, se precisaron como puntos principales los siguientes:

- Conocer las empresas privadas que soliciten personal con estudios de maestría
- Conocer la maestría requerida en específico que más solicitan al personal altamente calificado, ocupante de puestos directivos.

--- Otros requisitos solicitados a las personas titulares de puestos directivos, por considerar que ahí se emplean a personas con posgrados.

Una vez determinados los puntos principales sobre los cuáles se fundamentaron las preguntas del cuestionario, se procedió a diseñarlo estableciendo que el nivel de medición para cada variable fuera nominal, ya sea dicotómicas (2 categorías), o categóricas (tres o más categorías).

En el diseño del cuestionario se consideró que la mejor manera de recabar las respuestas fuese mediante preguntas de tipo "cerrada" por ser más accesibles para las personas encuestadas ya que sólo se limitaron a elegir entre las posibles respuestas, la que definiera la suya propia.

3.9.2.- Cuestionario Piloto.-

Con el fin de comprobar que las preguntas formuladas en los cuestionarios cumplieran su objetivo (medición de variables), que fueran claras para los encuestados, estuvieran bien planteadas, y siguieran un orden lógico fue que se procedió a diseñar y aplicar los primeros cuestionarios durante el semestre enero- junio de 1997.

A todos los participantes en el cuestionario piloto, se les solicitó contestarlo y dar por escrito sus sugerencias, comentarios y observaciones al mismo.

Los cuestionarios aplicados en esta etapa de prueba piloto del cuestionario fueron del 10% en las diferentes poblaciones. En total se aplicaron 120 cuestionarios.

Fue así como gracias a la colaboración y comentarios que aportaron estas personas algunas preguntas se modificaron, formulándose de otra manera para evitar dudas o confusiones, en ciertos casos se cambió el orden de ellas, y otras se suprimieron. Los cuestionarios se diseñaron nuevamente y se aplicaron de manera definitiva en el semestre julio-diciembre de 1997. (Anexos 1,2,3 y 4)

3.9.3.- Validez y Confiabilidad

La confiabilidad de los instrumentos se calculó con el coeficiente alfa de Cronbach siendo los coeficientes los siguientes:

Alfa de Cronbach	(Estudiantes de licenciatura)	= .69
Alfa de Cronbach	(Estudiantes de especialidad)	= .72
Alfa de Cronbach	(Personal académico)	= .82
Alfa de Cronbach	(Empresas privadas)	= .70

En cuanto a la validez, se obtuvo la evidencia mediante consulta con reconocidos investigadores, expertos en el área administrativa y en el área académica que avalaron el diseño de los instrumentos para la presente investigación.⁵

3.9.4.- Aplicación de instrumentos de Medición

Investigando el horario de clases de los alumnos tanto a nivel licenciatura como de especialidad durante el semestre julio-diciembre 1997 fue como se planeó visitarlos en sus aulas para aplicarles el cuestionario, gracias a las facilidades otorgadas por los directivos y profesores respectivos la realización de este punto fue cumplida. En esta etapa una persona estuvo auxiliando en la entrega y recolección de los cuestionarios, estando la sustentante presente para aclarar dudas que aún pudieran surgir en los encuestados.

En la aplicación de los cuestionarios a los académicos de la Universidad, en principio se solicitó permiso a los directivos para colocar un anuncio visible en el área donde forzosamente tiene que acudir el docente a firmar su asistencia a clase, en éste anuncio se pedía al catedrático su colaboración para llenar el cuestionario que le entregarían las personas que desempeñan la función de supervisión de asistencia o bien de pagadores de nómina en cada uno de los Institutos y Escuelas seleccionadas, ya que ellos conocen bien a los docentes. En esta etapa se utilizó más tiempo del previsto en virtud que el catedrático posponía su respuesta y en otras se casos se rehusaron por la razón ya descrita en el punto 3.7 de éste trabajo.

La colaboración de quince personas fue necesaria para que se llevara a cabo la aplicación de cuestionarios en las empresas privadas de la localidad, para ello primero se seleccionaron las empresas que cubrieran los requisitos de la investigación y posteriormente se seleccionaron las personas que apoyarían en la entrevista y aplicación de los cuestionarios. Siete empresas que originalmente estaban contempladas en la selección no proporcionaron información, quedando finalmente en 70 las empresas encuestadas.

3.9.5.- Captura de la Información

La captura de la información se hizo en el paquete estadístico SPSS para Windows versión 6.0, generando cuatro archivos de datos, es decir uno por cada población. Los resultados obtenidos se explican en el siguiente capítulo.

⁵ Los investigadores consultados fueron el Mtro. Pedro Solares de la Universidad Iberoamericana; el Dr. Joel García Tavera del Instituto Tecnológico de Pachuca; el Dr. Gilberto Pérez Lechuga del ITESM campus Pachuca.

CAPITULO 4.-

Resultados de la Investigación

Los resultados obtenidos de la presente investigación se presentan a continuación en el siguiente orden: en primer lugar los resultados de la población integrada por alumnos del noveno semestre en las licenciaturas de la UAEH durante el semestre julio - diciembre de 1997; después los resultados de la población integrada por los alumnos inscritos en el semestre julio - diciembre de 1997 en las especialidades que ofrecen los Institutos de Ciencias Económico Administrativas, Ciencias Sociales y Ciencias Exactas de la UAEH.; enseguida los resultados para la población integrada por la plantilla de catedráticos al iniciar 1997 en los Institutos de Ciencias Económico Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas, Ciencias Agropecuarias, Escuela de Medicina y Escuela de Odontología de la UAEH; y finalmente los resultados de la población integrada por una selección de empresas privadas del sector industrial, comercial y de servicio de la localidad.

4.1- Resultados de la población de alumnos de 9o semestre.

4.1.1 Resultados Descriptivos

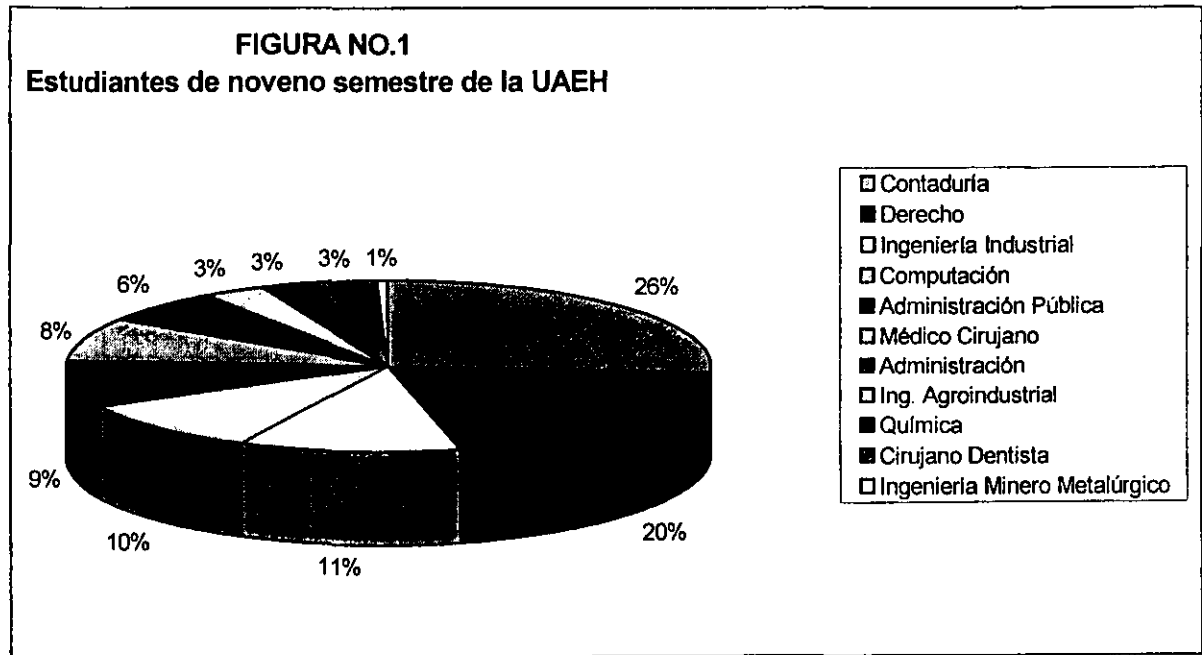
En este punto se realiza un análisis descriptivo de cada una de las siguientes variables: licenciatura que cursan los alumnos de noveno semestre, su interés por continuar estudiando, el tiempo en que tienen planeado iniciar nuevos estudios, los tipos de estudios que tienen planeado cursar, sus motivos que tienen para seguir otros estudios, la preferencia que existe por estudiar maestrías, la preferencia que existe por estudiar maestría en administración, interés por cursar la maestría en administración ofrecida por la UAEH, horario preferido para cursar la maestría en administración .

Licenciatura que cursan los estudiantes de 9o. semestre.

El total de la población de alumnos de noveno semestre encuestada en ésta investigación se conforma por alumnos de las siguientes licenciaturas: (Ver Tabla No. 1 y figura No. 1).

Tabla No. 1
Licenciaturas que cursan los alumnos de noveno semestre de la
UAEH

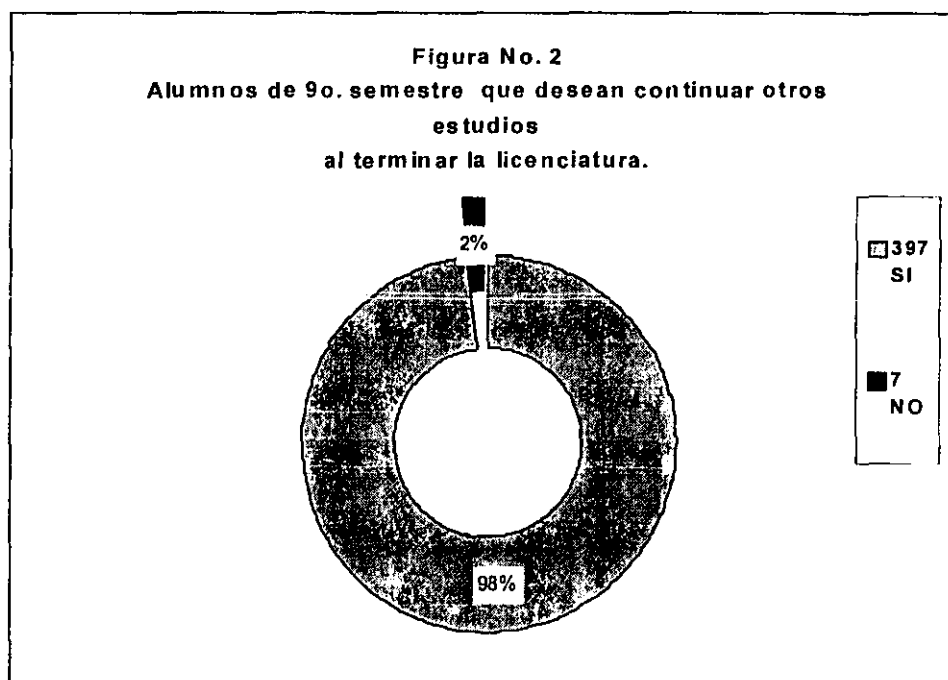
LICENCIATURA	n	%
Contaduría	107	26.50
Derecho	80	20
Ingeniería Industrial	46	11
Computación	40	10
Administración Pública	38	9
Médico Cirujano	31	8
Administración	25	6
Ing. Agroindustrial	13	3
Química	11	3
Cirujano Dentista	11	3
Ingeniería Minero Metalúrgico	2	0.50
TOTAL	404	100%



Por los resultados mostrados en la tabla No. 1 se puede decir que las licenciaturas que tienen un mayor número de alumnos en los novenos semestres son las de Contaduría y Derecho, esta situación no es exclusiva de la UAEH ya que estas carreras en nuestro Estado y en el país son las que gozan de mayor demanda por parte de los alumnos. La Universidad Autónoma de Hidalgo ofrece actualmente más alternativas de opción a los aspirantes a licenciatura, tal es el caso de las Licenciaturas en Economía y en Comercio Exterior que se cursan en el Instituto de Ciencias Económico Administrativas, y la Licenciatura en Farmacia que se ofrece en la Escuela de Medicina.

Alumnos de noveno semestre interesados en continuar estudiando.

El 98% de esta población de estudiantes, tiene pensado seguir estudiando al terminar su respectiva licenciatura y solo el 2% indica que no tiene pensado continuar estudiando. (Ver figura No. 2)



La población potencial para continuar otros estudios al terminar la licenciatura es de 397 alumnos, este resultado indica que casi el total de alumnos que ahora están por concluir su carrera proseguirán diversos estudios, lo que permite presumir que existirá demanda por niveles de posgrado.

Tiempo probable para iniciar otros estudios por parte de los alumnos de 9º semestre al término de la licenciatura.

La demanda potencial antes mencionada se tornará en realidad en los siguientes años, tal como los mismos estudiantes lo manifestaron y cuyos resultados se aprecian en la tabla número 2.

Tabla Núm. 2

TIEMPO PARA INICIAR LOS PROXIMOS ESTUDIOS	n	%
Dentro de uno o dos años	198	50
Dentro de tres o cuatro años	67	17
Dentro de cinco años o más	51	13
Aún no saben	81	20
Total	397	100%

Como se aprecia, el 50% de los alumnos próximos a egresar de la licenciatura, no piensan esperar mucho tiempo para continuar otro tipo de estudios ya que lo planean hacer dentro de uno o dos años, 30% iniciará otros estudios dentro de tres años o más y el 20% restante si tiene interés por seguir estudiando, pero no sabe cuando llevará a cabo éste propósito.

Tipos de estudios que prefieren cursar

Los 397 alumnos que piensan continuar otros estudios al terminar su licenciatura, dieron a conocer el tipo y nivel de estudios que prefieren cursar, siendo los resultados los mostrados en la figura No. 3.

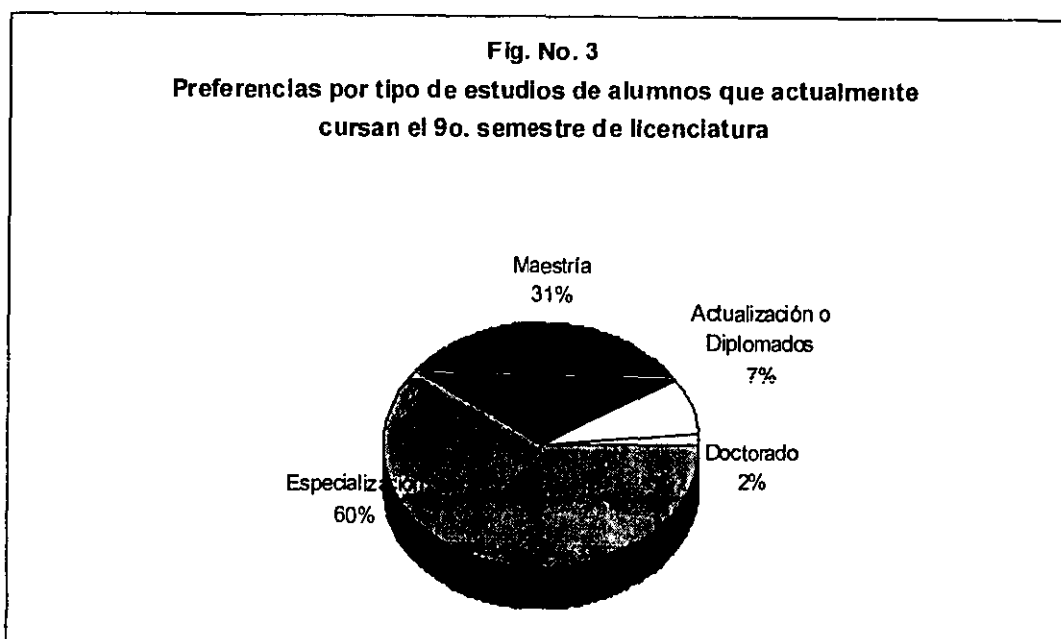


Tabla No. 3

TIPO DE ESTUDIOS A CURSAR :	n	%
Especialización	239	60
Maestría	123	31
Actualización o Diplomados	29	7
Doctorado	6	2
Total	397	100%

La tabla número 3 muestra que 239 alumnos de noveno semestre, es decir el 60% de los estudiantes que seguirán estudiando al terminar su licenciatura, planean estudiar una especialidad. El segundo lugar de preferencias lo ocupa la maestría ya que 31% de los alumnos de noveno semestre, es decir 123 estudiantes al concluir sus estudios de licenciatura se inclinarán por cursar este nivel de estudios, 7% indican que estudiarán cursos de actualización o diplomados, y 2% mencionaron el Doctorado.

Motivos para realizar otros estudios

Los alumnos de noveno semestre que pretenden continuar otros estudios al terminar su licenciatura mencionaron el motivo que los impulsa a realizarlos, siendo los principales los que se muestran en la tabla No. 4

Tabla No. 4

MOTIVO PARA REALIZAR OTROS ESTUDIOS	n	%
Superación Personal (mejorar desempeño profesional, actualizarse)	277	70
Requisito en el trabajo para aspirar a mayores ingresos	13	3
Para obtener título profesional	107	27
Total	397	100%

El 70% de los alumnos señalan que la Superación personal entendida esta como el deseo de adquirir más conocimientos, estar actualizado y mejorar el desempeño profesional, es el principal motivo que los impulsa a proseguir otros estudios al terminar su licenciatura, el 27% de alumnos admite que obtener el título profesional es el motivo principal para seguir estudiando y el 3% indica que continuará estudiando porque así podrá aspirar a mayores ingresos.

Con los resultados hasta aquí obtenidos podemos inferir que al alumno de licenciatura le interesa continuar lo más pronto posible otros estudios, principalmente una especialidad, porque desea superarse, pero también porque la especialidad es la alternativa que tiene para titularse.

En el documento de revisión curricular del posgrado en ICEA efectuado en 1994, mencionan claramente que la mayoría de los estudiantes de especialidad son pasantes cuyo objetivo principal es lograr la titulación; y en el estudio efectuado por el Dr. Joel García T. "Análisis de la instrumentación y desarrollo de los programas de Posgrado en la UAEH", menciona como motivo principal que animó a los alumnos cursar una especialidad fue superación personal 62%, obtener el título 35%, obtener un mejor salario 2% y el resto no contestó.

Preferencia por programas de maestría

Atendiendo al objetivo de la presente investigación, los resultados que a continuación se muestran en la tabla 5, se centran en los 123 alumnos de noveno semestre que indicaron su preferencia por continuar estudios de maestría. Ellos eligieron de una lista de programas de maestría agrupadas por áreas de estudio, según el catálogo de Posgrado de ANUIES, el programa que más les interesaba para cursarlo, los datos obtenidos son los siguientes:

Tabla No. 5

PREFERENCIA POR PROGRAMAS DE MAESTRIA EN EL AREA DE:	n	%
Ciencias Económico-Admvas.	70	57
Ciencias Sociales	22	18
Ingeniería y Tecnología	17	14
Ciencias de la Salud	10	8
Educación y Humanidades	2	1
Ciencias Naturales y Exactas	1	1
Ciencias Agropecuarias	1	1
Total	123	100%

Figura No.4
Preferencias de alumnos de 9o. Semestre de la UAEH
por maestrías de las áreas de:



■ 57%	■ 18%
Ciencias Económico-Admvas.	Ciencias Sociales
□ 14%	□ 8%
Ingeniería y Tecnología	Ciencias de la Salud
■ 2%	■ 1%
Educación y Humanidades	Ciencias Naturales y Exactas
■ 1%	
Ciencias Agropecuarias	

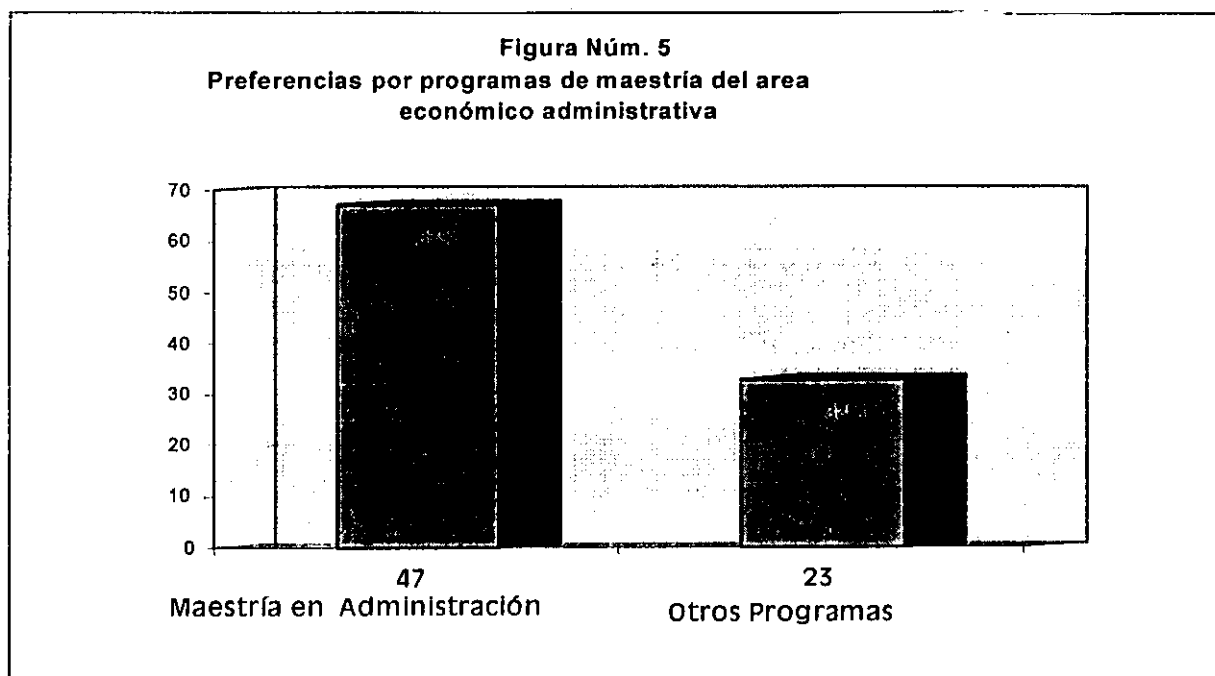
En la figura 4 apreciamos que el 57% de ellos se inclinó por programas del área Económico Administrativas, 18% por programas de las Ciencias Sociales, 14% eligieron programas del área de Ingeniería y Tecnología, 8% se interesaron por programas del área de Ciencias de la Salud, 1% por programas del área de Educación y Humanidades, y éste mismo porcentaje se repite para programas del área de las Ciencias Naturales y Exactas y las Ciencias Agropecuarias.

Preferencia por el Programa de Maestría en Administración.

La tabla No. 6 muestra la preferencia que tiene el programa de maestría en administración en específico por parte de los 70 alumnos que mencionaron querer cursar al terminar su licenciatura una maestría en el área económico-administrativa

Tabla No. 6

PREFERENCIA DE PROGRAMAS DE MAESTRIA EN EL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVAS.	n	%
Maestría en Administración	47	67
Otros Programas	23	33
Total	70	100%



De los alumnos que han planeado cursar una maestría en el área económico administrativo, 67% eligieron el programa de maestría en administración y el 33% restante eligieron otros programas de esa misma área del conocimiento.(Figura 5)

Podemos decir descriptivamente que 47 alumnos del total de la población de alumnos de noveno semestre encuestados, estudiarían el programa de maestría en administración, representando un porcentaje de 12%. Pero tiene el 54% de preferencias entre los alumnos que desean continuar estudios de maestría.

$$47 / 397 = 12\% \quad 47 / 123 = 54\%$$

Instituciones de Educación Superior en la ciudad de Pachuca Hgo., que ofrecen programas de Maestría en Administración.

A continuación en la tabla 7 se presentan los resultados obtenidos sobre si los alumnos de noveno semestre que desean cursar programas de maestría en el área económico administrativas, conocen Instituciones de Educación Superior establecidas en Pachuca que ofrezcan dichos programas, y después se dan a conocer cuáles son esas Instituciones

Tabla No. 7

I.E.S. DE PACHUCA, ¿OFRECEN EL PROGRAMA DE MAESTRIA DEL AREA ECONOMICO ADMVA. QUE DESEA CURSAR?.	n	%
SI	10	14
NO	27	39
NO SE	33	47
Total	70%	100%

Como se observa, el 14 % de los alumnos que piensan estudiar una maestría en el área económico administrativa saben que en Pachuca, ya la ofrecen algunas Instituciones de Educación Superior, 39% dicen que no la ofrecen y 47% de los alumnos indican desconocer si la maestría en el área económico administrativa que pretenden cursar la ofrecen en Pachuca.

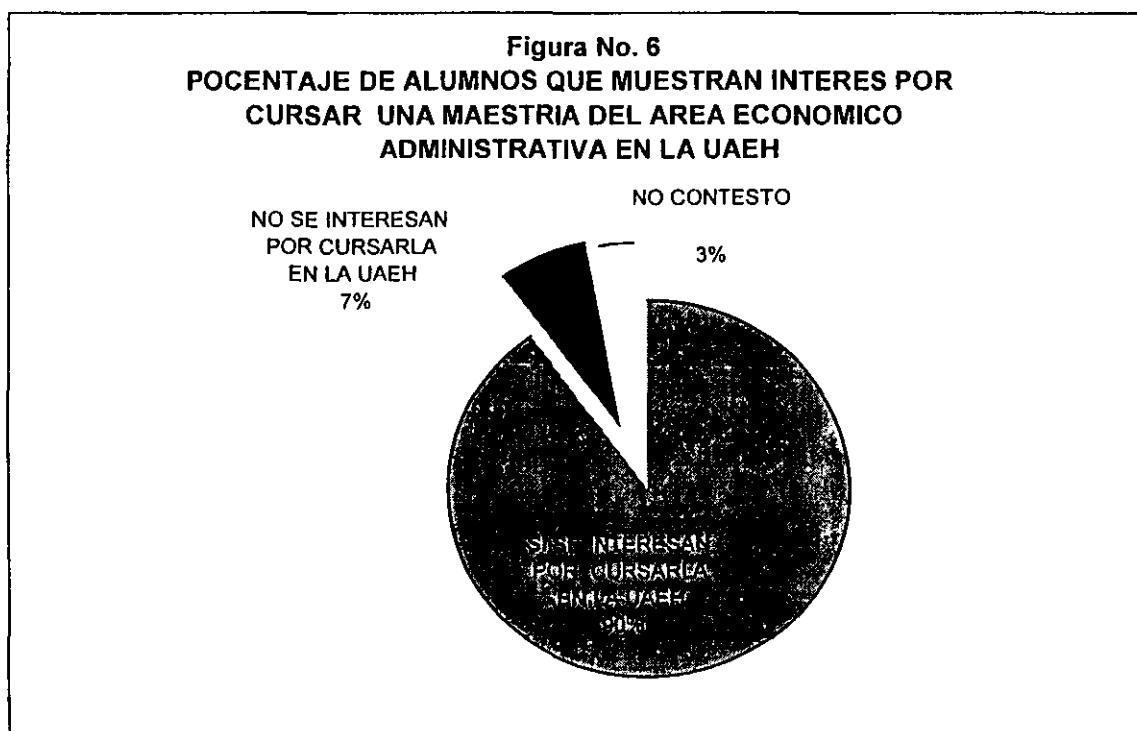
Los alumnos que dijeron que la maestría en el área económico administrativa, si la ofrecen en Pachuca, mencionaron a las siguientes Instituciones: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Hidalgo, Universidad La Salle y al Instituto Tecnológico Latinoamericano.

Interés para cursar en la UAEH la Maestría en Administración

La tabla No. 8 muestra lo que indicaron los alumnos ante la situación de que la Universidad Autónoma de Hidalgo ofreciera el programa de maestría en el área económico-administrativa.

Tabla No. 8

INTERES POR CURSAR LA MAESTRIA DEL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA EN LA UAEH.	n	%
SI SE INTERESAN POR CURSARLA EN LA UAEH	63	90
NO SE INTERESAN POR CURSARLA EN LA UAEH	5	7
NO CONTESTO	2	3
Total	70%	100%



90% de los alumnos indicaron que sí estudiarían la maestría en el área económico-administrativa en la UAEH, 7% de los alumnos dijeron que no, principalmente su razón fue porque radicarían en otra ciudad al terminar su licenciatura, y 2% no contestó. (Figura 6)

Horario para cursar la maestría

El horario que prefieren los alumnos para cursar la maestría en el área económico administrativa en la UAEH fue el siguiente (Tabla 9)

Tabla No. 9

HORARIO PREFERIDO PARA CURSAR LA MAESTRIA EN EL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA	n	%
VIERNES Y SABADO	49	70
MATUTINO DIARIO	7	10
SISTEMA ABIERTO O A DISTANCIA	6	9
VESPERTINO DIARIO	4	6
NO CONTESTARON	4	5
Total	70%	100%

70% de los alumnos indican preferir el horario de viernes y sábado, 10% desean un horario matutino diario, 9% quisieran que la maestría se diera bajo un sistema abierto o a distancia, el 6% de los alumnos desean que la maestría se curse en un horario vespertino diario, 5% de los alumnos no contestaron.

4.1.2 Prueba de Hipótesis

Una vez obtenidos los resultados descriptivos de la investigación realizada a los alumnos de noveno semestre de licenciatura, enseguida se procedió a practicar la prueba de hipótesis.

De la hipótesis de trabajo que señala "los estudiantes inscritos en el noveno semestre de las licenciaturas de la UAEH prefieren cursar una maestría que amplíe y profundice conocimientos ligados a su misma carrera", se desprenden las siguientes hipótesis estadísticas:

Ho .- Los alumnos del 9o. semestre de licenciatura no muestran interés por estudiar alguna maestría en un área específica

H1.- La maestría en el área económico-administrativo es la que interesa a un mayor porcentaje de alumnos de 9o. semestre.

Esta hipótesis se probó utilizando el estadístico Ji cuadrado de una sola variable obteniendo los siguientes resultados. (Ver tabla 10)

PORCENTAJE DE ALUMNOS DE NOVENO SEMESTRE DE LICENCIATURA INTERESADOS EN CURSAR LA MAESTRÍA EN EL ÁREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA.
--

Tabla 10

MAESTRIA QUE LE INTERESA AL ALUMNO CURSAR	n	%	Esperado n
Ciencias Agropecuarias	1	1	17.60
Ciencias de la Salud	10	8	17.60
Ciencias Naturales y Exactas	1	1	17.60
Ciencias Sociales	22	18	17.60
Ciencias Económico-Administrativas	70	57	17.60
Educación y Humanidades	2	1	17.60
Ingeniería y Tecnología	17	14	17.60
Total	123	100%	

J^2 de 205.886; g.l.=6; sig.=.000.

0 celdas (0%) tienen frecuencias esperadas menores a 5. El mínimo de frecuencia esperada es 17.6

Se identifica que el 57% de los alumnos encuestados se interesan por cursar una maestría en el área económico administrativo, 18% se interesa por una maestría en el área de las Ciencias sociales, 14% tiene interés por maestría del área de Ingeniería y tecnología, 8% se interesan por maestría en el área de las Ciencias de la salud y 1% de los alumnos se interesan por maestrías del área de las Ciencias agropecuarias, este mismo porcentaje se obtuvo en las maestrías del área de las Ciencias Naturales y Exactas y Educación y Humanidades.

De acuerdo con el valor obtenido en la prueba Ji cuadrado ($J^2 = 205.886$, g.l.=6; sig=.000) los grupos que prefieren cursar cada tipo de maestría son estadísticamente significativos, con lo que se prueba la hipótesis alterna antes señalada.

También se sometió estadísticamente a prueba, la relación que pudiera darse entre el tipo de licenciatura que posea el alumno para que influya en la elección del área de estudios de la maestría que desea, en virtud de ello, se desprenden las siguientes hipótesis.

H_0 = No existe relación entre el área de estudio que cursan los alumnos del 9o. semestre con el área de estudio de la maestría que prefieren para cursarla.

H_1 = Existe relación entre el área de estudio que actualmente cursan los alumnos del noveno semestre con el área de estudio de la maestría que prefieren para cursarla.

Para estas hipótesis se realizó la prueba Ji cuadrado de independencia, con el fin de determinar si efectivamente existe esa relación o no. En la tabla 11 se muestran los resultados obtenidos en el paquete estadístico SPSS.

LICENCIATURAS * MAESTRIA QUE LE INTERESA CURSAR

MAESTRIA QUE DESEA CURSAR

LICENCIATURAS		MAESTRIA EN AREA ECONOMICO ADMVAS.	MAESTRIA EN OTRAS AREAS	TOTAL
ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	Observado	41	0	41
	Esperado	23.3	17.7	41
	% Licenciaturas	100%	0%	100%
	% Maestría que le interesa cursar	58.6%	0%	33.3%
	% del Total	33.3%	0%	33.3%
EXACTAS	Observado	14	20	34
	Esperado	19.3	14.7	34
	% Licenciaturas	41.2%	58.8%	100%
	% Maestría que le interesa cursar	20%	37.7%	27.6%
	% del Total	11.4%	16.3%	27.6%
SOCIALES	Observado	15	23	38
	Esperado	21.6	16.4	38
	% Licenciaturas	39.5%	60.5%	100%
	% Maestría que le interesa cursar	21.4%	43.4%	30.9%
	% del Total	12.2%	18.7%	30.9%
SALUD	Observado	0	10	10
	Esperado	5.7	4.3	10
	% Licenciaturas	0%	100%	100%
	% Maestría que le interesa cursar	0%	18.9%	8.1%
	% del Total	0%	8.1%	8.1%
TOTAL	Observado	70	53	123
	Esperado	70	53	123
	% Licenciaturas	56.9%	43.1%	100%
	% Maestría que le interesa cursar	100%	100%	100%
	% del Total	56.9%	43.1%	100%

Tabla 11

ESTADISTICA JI CUADRADA PARA LA TABLA LICENCIATURAS*MAESTRIA QUE LE INTERESA CURSAR.

Estadística	Valor	G.l.	Sig.
Ji cuadrada	52.39	3.00	0.00

Nota: 1 celda (12.5%) tienen una cantidad esperada menor que 5. El mínimo de cantidad esperada es 4.31

Los resultados indican que si la elección de una maestría que pertenezca a determinada área de estudio fuera independiente del área de estudio de la licenciatura que actualmente cursa el alumno, entonces los resultados serían las frecuencias esperadas.

Las frecuencias esperadas se calculan mediante la fórmula:

$$Fe = (\text{total de renglón}) (\text{total de columna}) / N$$

Por ejemplo analizando el caso de ciencias de la salud, el cuadro muestra que hay 10 alumnos que cursan actualmente una licenciatura en esa área (total renglón) por 70 alumnos que se han interesado cursar una maestría en el área económico administrativo (total columna), entre el total de la población de alumnos interesados a cursar una maestría que son 123, la frecuencia esperada de que alumnos de noveno en ciencias de la salud se interesen por cursar una maestría en el área económico administrativo es de 5.71.

$$\frac{10 \times 70}{123} = 5.71$$

El estadístico Ji cuadrado obtenido de 52.394 y su significancia de 0.000, que es menor a los niveles de significancia de 0.5 y 0.1 indica que la hipótesis de investigación o alterna es la que se acepta y se rechaza la hipótesis nula. Dado que las diferencias entre las frecuencias observadas y las frecuencias esperadas bajo la hipótesis nula son estadísticamente significativas, no se puede aceptar que no exista relación entre las áreas de estudio de licenciatura y el área de estudio de las maestrías por las que se interesan los alumnos cursar.

Esta tabla además nos indica que de un total de 123 de alumnos que han manifestado su interés por cursar alguna maestría (100%), 41 son alumnos de licenciaturas en el área económico administrativa (33.3%), 34 son alumnos de las licenciaturas en el área de las ciencias exactas (27.6%), 38 son alumnos de licenciatura del área de ciencias sociales (30.9%) y solo 10 son alumnos de licenciatura de Ciencias de la Salud (8.1%).

El total de 41 alumnos de licenciatura en el área económico administrativa se interesan por cursar una maestría en el área económico administrativa. Lo que viene a representar el 58.6% del total de 70 alumnos que están dispuestos a cursar una maestría en el área económico administrativa. Observamos que alumnos provenientes de licenciaturas de ciencias exactas y ciencias sociales también se interesan por maestrías en el área económico administrativo, siendo el 20% y el 21.4% del total de los 70 alumnos que se interesan por una maestría en el área económico administrativa. Alumnos de la licenciatura en ciencias de la salud no se interesan por maestrías del área económico administrativa, ya que el total de 10 alumnos se interesan por maestrías de su área de estudios.

4.2 Resultados de la población de estudiantes que cursan Especialidades en la U.A.E.H.

4.2.1 Resultados Descriptivos

Especialidad que cursan actualmente

La población estudiantil encuestada fue de 279 alumnos, la tabla número 12 muestra la distribución de la población por especialidades.

Tabla 12

ESPECIALIDAD	n	%
Microcomputación aplicada a la Admón.	62	22
Derecho Penal	43	15
Impuestos	35	13
Administración de Personal	35	13
Dirección de Empresas	35	13
Producción	28	10
Calidad Total	21	7
Sistemas y Planeación	20	7
Total	279	100%

Las especialidades de Microcomputación, Impuestos, Administración de Personal y Dirección de Empresas son ofrecidas en el Instituto de Ciencias Económico Administrativas, aceptando egresados de áreas económico administrativas, ciencias exactas, sociales y carreras afines. Las especialidades de Producción, Calidad Total y Sistemas y Planeación son ofrecidas por el Instituto de Ciencias Exactas aceptando egresados de la misma área, y también del área económico administrativo, agropecuarias y carreras afines. La especialidad en Derecho se ofrece en el Instituto de Ciencias Sociales y acepta únicamente egresados de esta misma área.

Alumnos de Especialidad interesados en continuar estudiando

98% de los alumnos de especialidad, manifiestan interés por continuar estudiando y 2% indican que no les interesa por el momento continuar otros estudios al concluir la actual especialidad. (Ver tabla 13 y fig. 7)

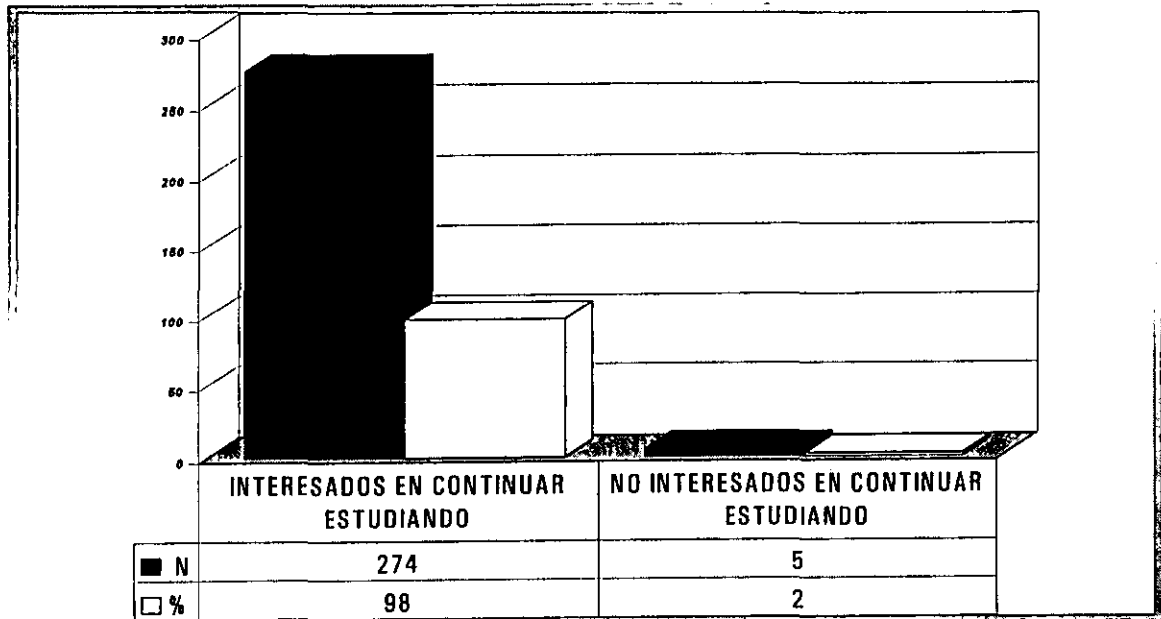


Tabla 13 y fig.7

Este resultado permite presumir que los alumnos de especialidad buscarán estudios de mayor nivel como es el caso de las maestrías. A continuación se presenta en la tabla 14 el tiempo que los alumnos indicaron para iniciar sus siguientes estudios una vez que concluya la actual especialidad.

Tabla 14

TIEMPO PARA INICIAR LOS PROXIMOS ESTUDIOS	n	%
Dentro de 1 ó 2 años	141	52
Dentro de 3 ó 4 años	47	17
Dentro de 5 ó más años	14	5
Aún no sé	72	26
Total	274	100%

52% de los alumnos de especialidad iniciarían nuevos estudios dentro del término de uno o dos años una vez que concluyan su especialidad, 22% lo hará dentro de 3 o más años y el 26% no sabe exactamente cuando iniciar nuevos estudios

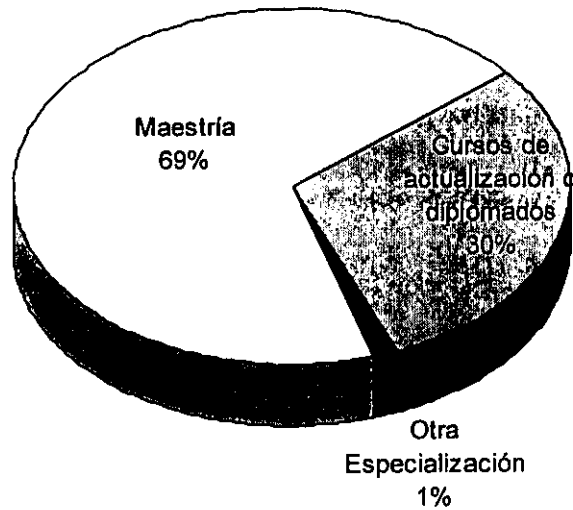
Tipo de Estudios a Cursar

Los resultados presentados en la tabla 15 confirman el supuesto expresado anteriormente, de que un alumno de especialidad que desea seguir estudiando es para cursar una maestría ya que del total de 274 alumnos que manifestaron estar interesados en seguir estudiando 69% dijo que su interés es una maestría, 30% indica cursos de actualización y diplomados y solo 1% dice que le gustaría estudiar otra especialización.

Tabla 15

TIPO DE ESTUDIOS A CURSAR	n	%
Cursos de actualización o diplomados	82	30
Otra Especialización	4	1
Maestría	188	69
Total	274	100%

Figura No. 8
ESTUDIOS QUE PREFIEREN CURSAR LOS ALUMNOS DE ESPECIALIDAD



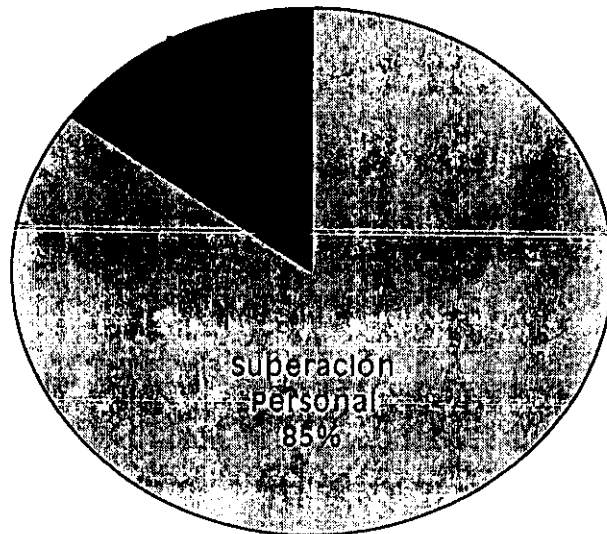
Motivos para realizar otros estudios

El 85% del alumnado que está dispuesto a continuar estudiando una vez que concluya la especialidad, citó como el motivo principal que los impulsa a seguir preparándose académicamente a la Superación Personal, entendida ésta como el deseo de mantener vigentes y actualizados sus conocimientos, incrementarlos en caso necesario, para que se refleje en un mejor desempeño profesional, y el 15% de los estudiantes manifestó que desea continuar estudiando, porque de esa manera podrá aspirar a mayores ingresos. (Tabla 17)

Tabla 17

MOTIVO PRINCIPAL PARA REALIZAR OTROS ESTUDIOS	n	%
Superación Personal (conocimientos, actualización, mejora del desempeño profesional)	233	85
Aspirar a mayores ingresos	41	15
Total	274	100%

Figura No.9
Motivo principal de los estudiantes de especialidad para
continuar estudiando

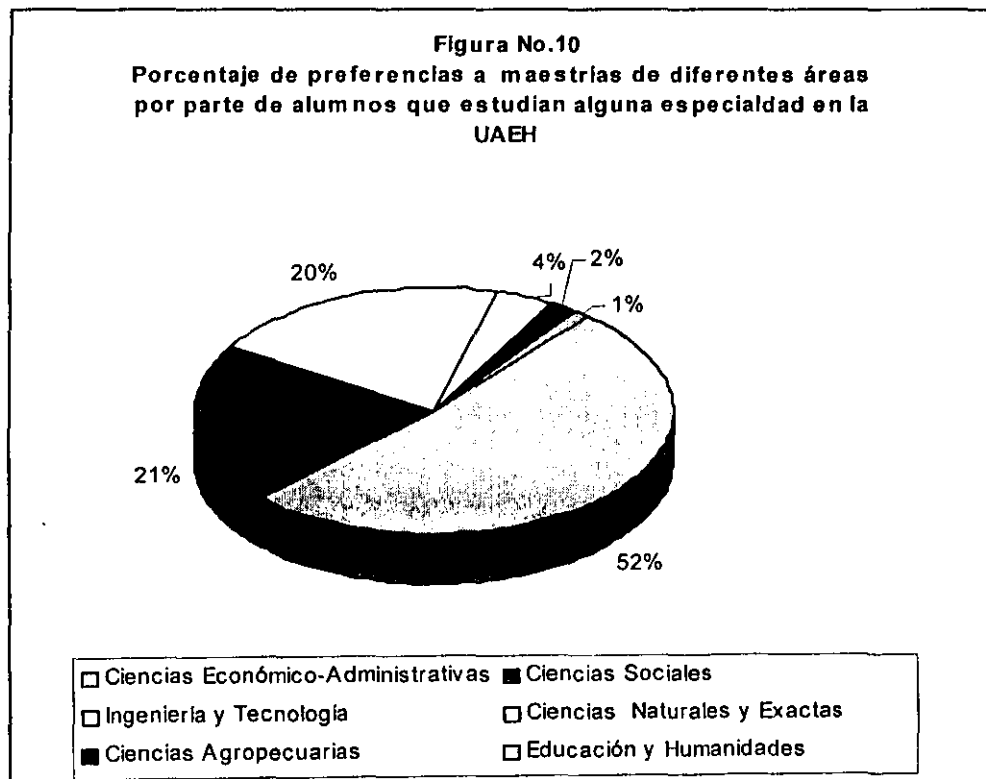


Preferencia por programas de maestría

Del total de 188 alumnos de especialidad que manifestaron continuar estudios siendo preferentemente una maestría, indicaron el programa de maestría por el cuál se interesan y el resultado se muestra en la tabla 18.

Tabla 18

PREFERENCIA POR PROGRAMAS DE MAESTRIA EN EL AREA DE :	n	%
Ciencias Económico-Administrativas	97	52
Ciencias Sociales	40	21
Ingeniería y Tecnología	38	20
Ciencias Naturales y Exactas	7	4
Ciencias Agropecuarias	4	2
Educación y Humanidades	2	1
Total	188	100%



La tabla 18 señala que 52% de los alumnos de especialidad prefieren cursar una maestría del área Económico administrativa, 21% estudiaría una maestría en el área de las Ciencias Sociales, 20% en el área de Ingeniería y Tecnología, 4% elige el área de las Ciencias Naturales y Exactas, 2% le gustaría estudiar una maestría en el área de las Ciencias Agropecuarias y el 1% lo haría en el área de la Educación y Humanidades.

Preferencia por el programa de Maestría en Administración

97 alumnos que actualmente cursan una especialidad han manifestado estar interesados en cursar una maestría en el área económico administrativo, y más concretamente los siguientes programas (Ver tabla 19)

Tabla 19

PREFERENCIA DE PROGRAMAS DE MAESTRIA EN EL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA.	n	%
Maestría en Administración	85	88
Otros programas	12	12
Total	97	100%

Figura No. 11
Preferencia por el programa de maestría en administración por parte
de los alumnos que estudian alguna especialidad en la UAEH



88% de los alumnos se interesa por el programa de maestría en administración, y 12% por otros programas entre los que señalaron contaduría, finanzas y economía.

Los 85 alumnos que eligieron estudiar un programa de maestría en administración representa el 31% del total de los alumnos interesados en continuar estudiando, y representa el 45% del total de alumnos interesados en estudiar una maestría.

$$85 / 274 = 31\% \quad 85 / 188 = 45\%$$

Instituciones de Educación Superior en la ciudad de Pachuca Hgo., que ofrecen programas de Maestría en Administración.

La tabla 20 muestra los resultados sobre los 97 alumnos de especialidad que están interesados en continuar estudiando una maestría en el área económico administrativa, y que además se han preocupado por conocer si tales estudios de maestría en el área económico administrativas que desean cursar lo ofrece alguna Institución de Educación Superior en Pachuca. Después del cuadro se dan a conocer cuáles son las Instituciones que algunos de ellos conocen como IES que ofrecen programas de maestrías en administración

Tabla 20

CONOCE I.E.S. EN PACHUCA QUE OFREZCAN LA MAESTRIA EN EL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA ELEGIDA POR USTED PARA CURSARLA	n	%
Si	10	10
No	34	35
No sé	53	55
Total	97	100%

10% de los estudiantes manifiestan estar enterados de que la maestría en el área económico administrativa que desean cursar está siendo ofrecida actualmente por Instituciones de Educación Superior de la ciudad de Pachuca, como son ITESM campus Hidalgo, LA SALLE e ITLA, 35% de los alumnos dicen que la maestría que les interesa en ésta área citada no la ofrecen en Pachuca, y 55% ignora - a pesar de que manifiestan estar interesados en cursar una maestría en el área económica administrativa- si alguna IES de Pachuca Hidalgo ofrece programas de maestría en ésta área.

Como una deducción personal considero que el porcentaje de alumnos con deseos de cursar una maestría, pero que no se ha preocupado por indagar si en la ciudad la ofrecen se debe a:

- Es una población cautiva de la UAEH, por tradición, costos, etc., tal como lo demuestra la tabla 21.
- Por no ser tan urgente de llevar a cabo su proyecto académico

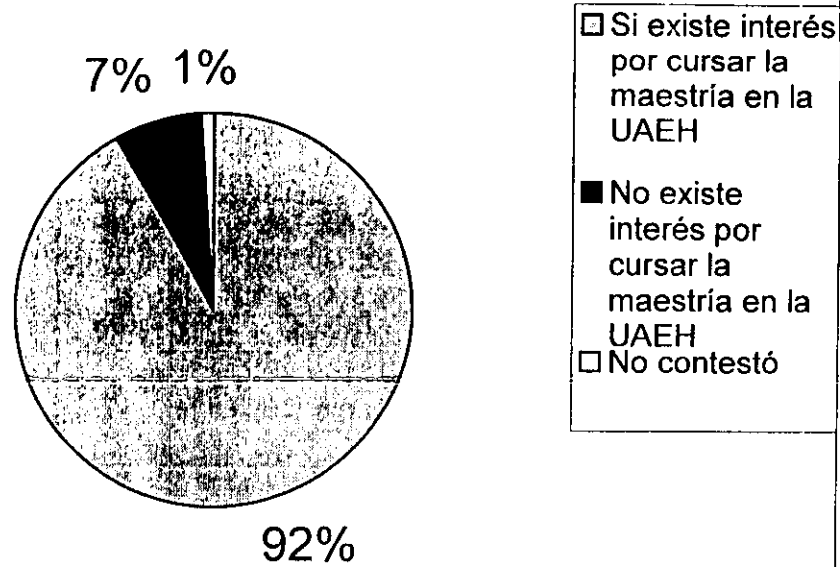
Interés por cursar en la UAEH la Maestría en Administración

La tabla No.21 muestra los resultados obtenidos sobre el interés que existe entre el alumnado de especialidad por cursar una maestría en el área económico administrativo que ofrezca la Universidad Autónoma de Hidalgo.

Tabla 21

INTERES POR CURSAR LA MAESTRIA DEL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA EN LA UAEH.	n	%
Si existe interés por cursar la maestría en la UAEH	89	92
No existe interés por cursar la maestría en la UAEH	7	7
No contestó	1	1
Total	97	100%

Figura No. 12
Interés por parte de los alumnos de especialidad por cursar
la maestría en administración en la UAEH



92% de los alumnos de especialidad, interesados en continuar estudios de maestría en el área económico administrativa manifiestan que la cursarían en la Universidad Autónoma de Hidalgo en caso de que la ofreciera, 7% de alumnos de especialidad interesados por cursar maestrías del área económico administrativa dicen que no estudiarían dicha maestría en la UAEH, siendo uno de los motivos expuestos el que primero desean conocer el programa y convencerlos de que es de calidad.

Horario para cursar la maestría

El horario que prefieren los alumnos de especialidad para cursar la maestría en el área económico administrativa en la UAEH es el siguiente (Tabla 22)

Tabla 22

HORARIO PARA CURSAR LA MAESTRIA EN EL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA-	n	%
Matutino de lunes a viernes	5	5
Vespertino de lunes a viernes	2	2
Viernes y sábado	75	77
Sistema abierto o a distancia	9	10
No contestaron	6	6
Total	97	100%

77% de los estudiantes de especialidad, indican preferir el horario de viernes y sábados para continuar estudiando una maestría, esta preferencia quizás se deba a que es el horario al que ya están acostumbrados o habituados por ser el que actualmente tienen para estudiar su especialidad; 10% de los alumnos se interesan por una maestría bajo el sistema abierto o a distancia, 5% prefieren el horario diario matutino, 2% se inclinan por un horario diario vespertino y 6% de los alumnos no indicaron preferencia de horario.

4.2.2 Prueba de Hipótesis

De acuerdo al interés de la presente investigación, y concretamente con la hipótesis de trabajo que dice "la maestría en administración es el programa que prefieren cursar un mayor porcentaje de los alumnos inscritos en las especialidades de los Institutos de Ciencias económico administrativas, Ciencias exactas y Ciencias sociales de la UAEH", esta hipótesis se probó utilizando el estadístico Ji cuadrado para una sola variable. En la tabla 23 se presentan los resultados de la prueba de hipótesis, siendo la nula y alterna las siguientes:

Ho: No existe por parte de los alumnos de especialidad un interés en específico por alguna maestría.

Ha: La maestría en el área económico administrativo es de interés para el mayor porcentaje de los alumnos de especialidad.

**PORCENTAJE DE ALUMNOS DE ESPECIALIDAD INTERESADOS EN CURSAR LA
MAESTRIA EN EL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA.**

Tabla 23

MAESTRIA QUE LE INTERESA AL ALUMNO CURSAR	n	%	Esperado n
Ciencias Agropecuarias	4	2	31.30
Ciencias Naturales y Exactas	7	4	31.30
Ciencias Sociales	40	21	31.30
Ciencias Económico Administrativas	97	52	31.30
Educación y Humanidades	2	1	31.30
Ingeniería y Tecnología	38	20	31.30
Total	188	100%	

Ji cuadrada = 211.638; g.l.= 5; sig.=.000

Nota: 0 celdas (0%) tienen frecuencia menor a 5. El mínimo en la celda esperada de frecuencia es 31.3

Se identifica que al 52% de los alumnos de especialidad muestran preferencia por cursar una maestría en el área Económico Administrativa, 21% se interesan por maestrías del área de las Ciencias Sociales, 20% por maestrías del área de Ingeniería y Tecnología, 4% prefieren maestrías del área de las Ciencias naturales y exactas, 2% en maestrías del área de Ciencias Agropecuarias y solo 1% en maestrías de Educación y Humanidades.

De acuerdo con el valor obtenido en la prueba Ji cuadrado 211.638; g.l.=5; sig.=.000, los alumnos que prefieren cursar cada tipo de maestría son estadísticamente significativos, con lo que se prueba la hipótesis alterna antes señalada y en consecuencia la de trabajo.

4.3 Resultados de la Población de Académicos de la UAEH

4.3.1 Resultados Descriptivos

Area de Adscripción

La plantilla de catedráticos que fue encuestada está integrada por las siguientes áreas de adscripción. tal como se muestra en la tabla 24.

Tabla 24

AREA DE ADSCRIPCION DEL ACADEMICO	n	%
Instituto de Ciencias Exactas	110	22
Instituto de Ciencias Económico Administrativas	144	29
Instituto de Ciencias Sociales	79	16
Instituto de Ciencias Agropecuarias	18	4
Escuela de Medicina	94	19
Escuela de Odontología	47	10
Total	492	100%

En orden descendente se identifica que 29% de la población docente encuestada está adscrita al Instituto de Ciencias Económico Administrativas, 22% está adscrita al Instituto de Ciencias Exactas, 19% es personal docente de la Escuela de Medicina, 16% son académicos del Instituto de Ciencias Sociales, 10% es personal docente adscrito a la Escuela de Odontología y 4% de Ciencias Agropecuarias.

Nombramiento Académico

La tabla 25 muestra la distribución del personal docente encuestado con base a su nombramiento académico.

Tabla 25

NOMBRAMIENTO ACADEMICO	n	%
Profesor por Asignatura	372	75
Académicos de Medio Tiempo	38	8
Académicos de Tiempo Completo	82	17
Total	492	100%

El 75% de la población académica encuestada está formado por profesores por asignatura o "por horas", 8% son de medio tiempo y 17% son de tiempo completo.

Referencias Personales

Los datos que se presentan a continuación mencionan datos personales de los académicos, referentes a su edad, sexo, trabajo y tipo de estudios que poseen actualmente (Tablas 26, 27, 28 y 29 respectivamente).

Tabla 26

EDAD	n	%
De 30 años o menos	96	19
De 31 a 40 años	206	42
De 41 a 50 años	133	27
Mas de 51 años	57	12
Total	492	100%

Tabla 27

SEXO	n	%
Masculino	347	70
Femenino	145	30
Total	492	100%

Tabla 28

TRABAJO	n	%
Unicamente en la UAEH	186	38
Independiente	153	31
Sector Público	128	26
Sector Privado	25	5
Total	492	100%

Tabla 29

ESTUDIOS DEL ACADEMICO	n	%
Solo Licenciatura	156	32
Especialidad	211	43
Maestría	115	23
Doctorado	10	2
Total	492	100%

De acuerdo a los resultados que figuran en la tabla 26, observamos que la edad de los académicos dentro del rango de 31 a 40 años es el que tiene mayor porcentaje con 42%, el siguiente con 27% corresponde a la edad de 41 y 50 años, 19% de la población de académicos es muy joven ya que tiene menos de 30 años y 12% de la población tienen una edad arriba de los 51 años. La tabla 27 indica que de la población de académicos encuestada, el 70% corresponden al sexo masculino y 30% al sexo femenino.

38% de los académicos es personal que únicamente labora para la UAEH; 31% además de trabajar en la UAEH presta sus servicios de manera independiente; 26% de los académicos trabaja en la UAEH y además en el sector público y 5% trabaja en la UAEH y en el sector privado. Estos resultados están en la tabla 28.

La tabla 29 nos dice que el 32% de los docentes no cuenta con estudios de posgrado, solo licenciatura, eso no significa que no se actualizan o no reciben otro tipo de cursos pero no se consideran posgrados y 68% además de su licenciatura tiene o está cursando estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado). De este 68% de catedráticos que poseen estudios de posgrado, la mayoría tienen o están cursando una especialidad, 63% de ellos así lo manifestaron, 34% indicó haber estudiado o estar estudiando una maestría, y 3% de estos catedráticos dijo tener o estar próximo a obtener su grado de doctor.

Planes del Personal Académico

El personal académico de la Universidad está siendo invitado a estar en constante formación, capacitación y actualización como parte del Proyecto Integral de Transformación Académica de la misma Casa de Estudios y en el ámbito nacional dentro del Programa de Mejoramiento del Profesorado, apoyándoles para cursar estudios de posgrado, por ello los siguientes resultados informan sobre cuantos de los académicos encuestados tienen planes para cursar otros estudios (Ver tabla 30) y en que tiempo esperan llevar a cabo esos planes. (Tabla 31).

Tabla 30

ACADEMICOS QUE PLANEAN REALIZAR OTROS ESTUDIOS	n	%
Si tienen planes de realizar otros estudios	448	91
No tienen planes de realizar otros estudios	44	9
Total	492	100%

91% de los académicos tienen planes de cursar otros estudios, y 9% no tienen planes de cursar otros estudios, esto no significa como ya se dijo antes que el personal docente por iniciativa propia no estudie o no esté actualizándose, sino que no tiene planes de inscribirse

en cursos formales. Los 448 académicos que contestaron que sí tienen planes de continuar estudiando, indicaron también el tiempo que tienen considerado para iniciar sus próximos estudios y los resultados son los siguientes:

Tabla 31

TIEMPO PARA INICIAR PROXIMOS ESTUDIOS	n	%
Dentro de 1 a 2 años	283	63
Dentro de 3 a 4 años	75	17
Dentro de 5 años o más	17	4
Aún no saben	73	16
Total	448	100%

De acuerdo a éstos resultados se observa que la gran mayoría representada por el 63% de los académicos, tienen interés por iniciar nuevos estudios dentro de uno o dos años a partir de la fecha de la presente encuesta realizada en 1997; 17% planea hacerlo dentro de tres o cuatro años; 4% indicó que posiblemente dentro de cinco años o más y el 16% de los académicos tiene planes de iniciar otros estudios pero todavía no sabe cuando concretará este propósito.

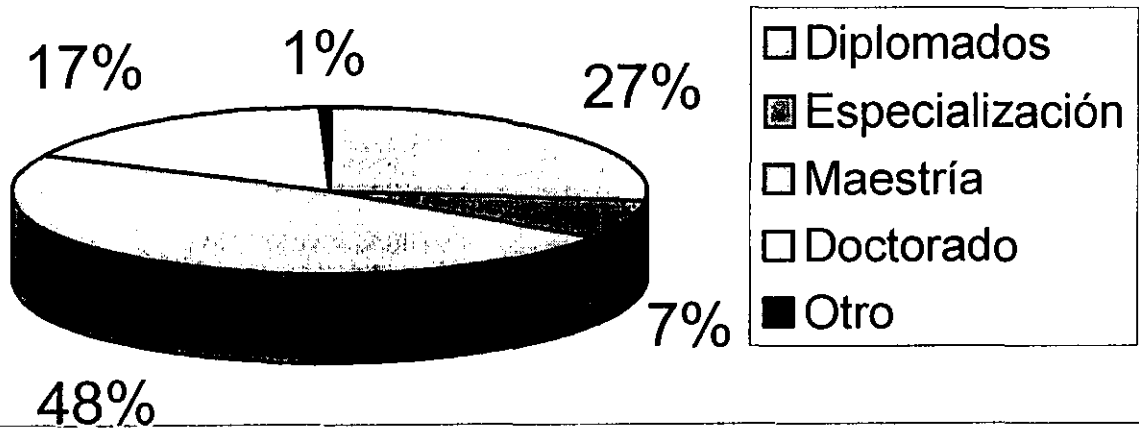
Preferencia de Tipo de Estudios

Los estudios que el personal académico tiene planeado cursar son los siguientes:
(Ver tabla32)

Tabla 32

TIPO DE ESTUDIOS QUE PREFIEREN LOS ACADEMICOS	n	%
Diplomados	121	27
Especialización	33	7
Maestría	214	48
Doctorado	77	17
Otro	3	1
Total	448	100%

FIGURA No.13
% DE ACADEMICOS DE LA UAEH QUE
DESEAN CURSAR LOS SIGUIENTES
ESTUDIOS



48% de los docentes que actualmente tienen planes de seguir estudiando, pretenden estudios de maestrías; 27% tienen planes de estudiar diplomados que les permita estar actualizados en su disciplina; 17% desean estudiar un doctorado; 7% planea estudiar una especialidad y 1% dijo otro tipo de estudios (este último grupo lo conforman doctores que mencionaron estudios de posdoctorado).

Motivos para cursar otros estudios

Enseguida se presentan en la tabla 33, los principales motivos que impulsan al personal académico de la UAEH a seguir estudiando.

Tabla 33

MOTIVO PRINCIPAL DEL ACADEMICO PARA CURSAR OTROS ESTUDIOS	n	%
Superación Personal	362	81
Aspirar a mayores ingresos	63	14
Requisito del Trabajo	18	4
No contestaron	5	1
Total	448	100%

81% de los docentes dijeron que la Superación Personal es el motivo principal por el cual planean cursar otros estudios, entendido este motivo como el deseo personal del docente para adquirir y/o consolidar conocimientos, y para mejorar su desempeño profesional y docente; 14% menciona que el motivo principal que los anima a seguir estudiando es por aspirar a mayores ingresos; 4% dijeron que el motivo principal que tienen para continuar otros estudios es por cumplir con un requisito que les piden en su trabajo, 1% no comentó sus motivos.

Preferencias por Programas de maestría

Los académicos que expresaron su interés por cursar estudios de maestría, indicaron también el programa de maestría que prefieren cursar, a continuación se presenta en la tabla 34 el área de conocimiento según el catálogo de Posgrado de ANUIES donde se localizan los programas de maestría elegidos por los académicos.

Tabla 34

PREFERENCIA POR PROGRAMAS DE MAESTRIA EN EL AREA DE:	n	%
Ciencias Agropecuarias	5	2
Ciencias de la Salud	35	16
Ciencias Naturales y Exactas	20	9
Ciencias Sociales	31	15
Ciencias Económico Administrativas	74	35
Educación y Humanidades	14	7
Ingeniería y Tecnología	35	16
Total	214	100%

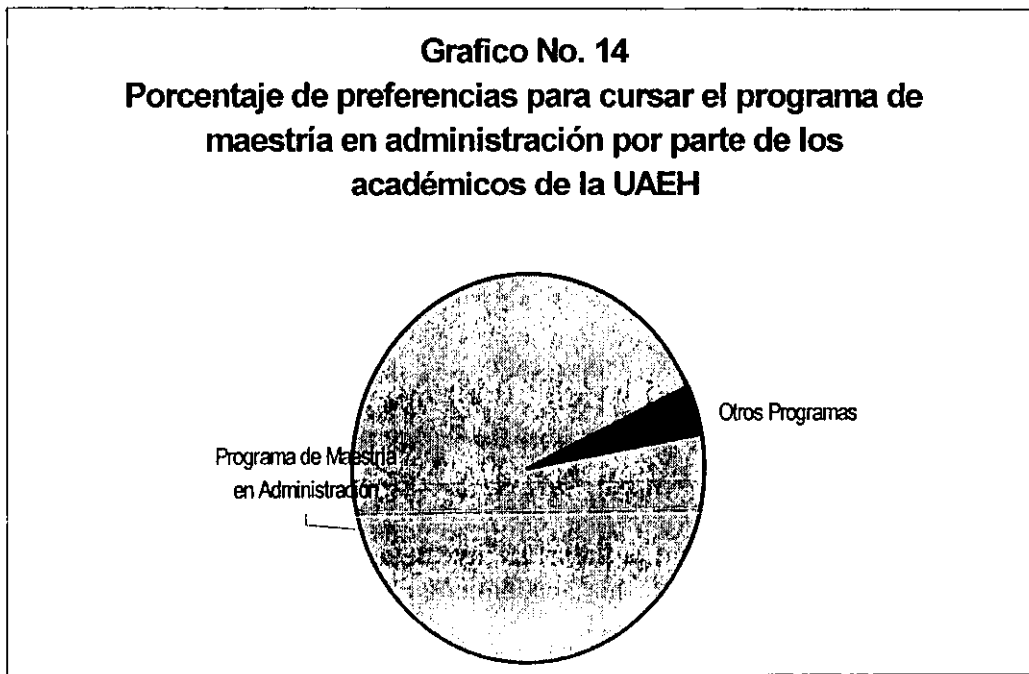
La preferencia de los académicos de la UAEH por programas de maestría según se observa es del 35% para los programas comprendidos en el área de las Ciencias Económico Administrativas; 16% prefiere programas del área de las Ciencias de la Salud, este mismo porcentaje es para los programas del área de Ingeniería y Tecnología; 15% de los docentes prefieren cursar programas de maestría comprendidos en el área de las Ciencias Sociales; 9% se interesa por programas de maestría que están en el área de las Ciencias Naturales y Exactas; 7% se inclinan por estudiar programas de maestría del área de Educación y Humanidades y 2% estudiarían programas de maestría del área de las Ciencias Agropecuarias.

Preferencia por el programa de Maestría en Administración

En atención al objetivo de la presente investigación, en la tabla 35 se dan a conocer los resultados de la preferencia de los académicos a los programas de maestría en el área económico-administrativo.

Tabla 35

PREFERENCIA DE LOS ACADEMICOS A PROGRAMAS DE MAESTRIA EN EL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA.	n	%
Programa de Maestría en Administración	71	96
Otros Programas	3	4
Total	74	100%



De los académicos interesados en cursar una maestría en el área económico administrativas, 96% manifestaron su preferencia por el programa de maestría en administración y 4% por otros programas como son programas de contaduría y economía.

Instituciones de Educación Superior en la ciudad de Pachuca Hgo., que ofrecen programas de Maestría en Administración.

Tal como se hizo en las poblaciones de estudiantes, a los académicos también se les cuestionó sobre si tenían conocimiento de cuáles Instituciones de Educación Superior en la ciudad de Pachuca ofrecen la maestría en la cuál se interesan del área económico administrativas, siendo sus respuestas presentadas en la tabla 36.

Tabla 36

I.E.S. DE PACHUCA QUE OFRECEN LA MAESTRIAS DEL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA QUE DESEAN CURSAR LOS ACADEMICOS DE LA UAEH	n	%
Sí	35	47
No .	20	27
No se	19	26
Total	74	100%

47% de los docentes dicen conocer que el programa de maestría en el área económico administrativas que les interesa cursar, sí es ofrecido actualmente por Instituciones de Educación Superior en Pachuca, 27% dicen que la maestría que les interesa en ésta área no la ofrecen en Pachuca y 26% contestaron que ignoraban si la maestría que les interesa cursar en el área económico administrativo se ofrece actualmente en Instituciones de Educación Superior en Pachuca.

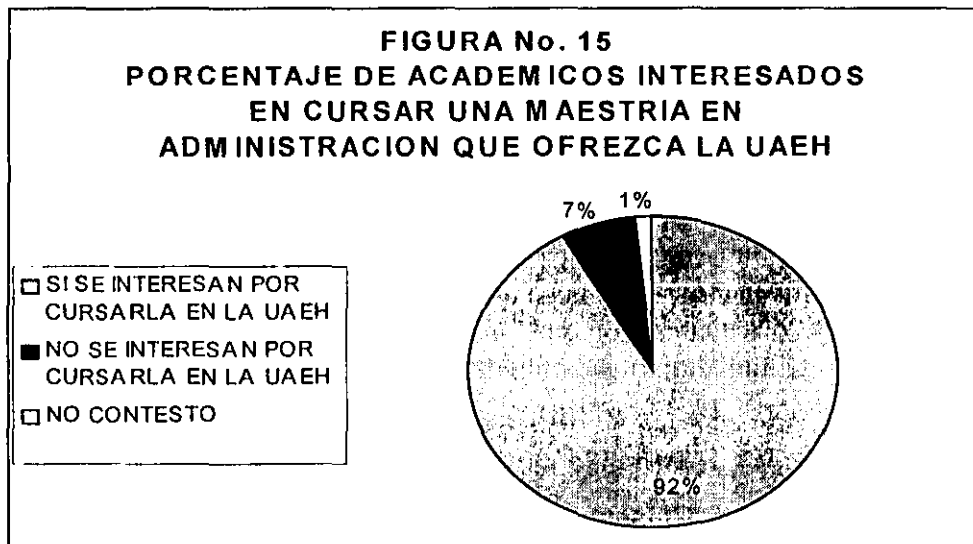
Los catedráticos que mencionaron conocer algunas Instituciones de Educación Superior que ofrecen la maestría que les interesa en el área económico administrativas, señalaron con mayor frecuencia a la propia UAEH y al ITESM campus Hidalgo, otras Instituciones que mencionaron fueron La Salle e ITLA. Cabe aclarar en éste renglón que posiblemente los catedráticos que mencionaron a la UAEH es porque ellos tienen conocimiento del programa de maestría en administración que se ofreció mediante un convenio de colaboración con la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, programa que ha concluido, cumpliendo su objetivo de formar 28 catedráticos en este nivel, algunos de los cuáles ya han obtenido su grado y otros próximos a obtenerlo

Interés por cursar en la UAEH la Maestría en Administración

El personal docente manifestó su interés por cursar la maestría dentro del área económico administrativa ante la posibilidad de que el programa se ofreciera en la UAEH, siendo los resultados mostrados en la tabla 37.

Tabla 37

INTERES POR CURSAR LA MAESTRIA DEL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA EN LA UAEH.	n	%
SI SE INTERESAN POR CURSARLA EN LA UAEH	68	92
NO SE INTERESAN POR CURSARLA EN LA UAEH	5	7
NO CONTESTO	1	1
Total	74	100%



92% de los catedráticos dijeron que en caso de que la UAEH ofreciera un Programa de maestría en el área económico administrativa, la cursarían ahí; 7% dijeron que no estudiarían ésta maestría en la UAEH., 1% no contestó. Con el fin de conocer la razón expuesta por los académicos que no estudiarían en la UAEH, se encontró que hubo coincidencia en las siguientes expresiones: por no poder esperar a que la UAEH la ofreciera, y otros comentaron que la decisión definitiva la tomarían hasta ver el programa que se ofreciera, plan de estudios, plantilla de catedráticos, etc., entre otras evaluaciones que harían.

Horario para cursar la maestría

Por último respecto a las preferencias de horario por parte de los académicos para cursar el programa de maestría, 58% eligieron viernes y sábado; 23% prefieren sistema abierto o a distancia; 14% quieren un horario vespertino de lunes a viernes y 5% eligieron horario matutino de lunes a viernes. (Tabla 38)

Tabla 38

HORARIO PARA CURSAR LA MAESTRIA EN EL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA	n	%
Matutino de lunes a viernes	4	5
Vespertino de lunes a viernes	10	14
Viernes y sábado	43	58
Sistema abierto o a distancia	17	23
Total	74	100%

4.3.2 Prueba de Hipótesis

Con el fin de conocer si es significativo el porcentaje de académicos interesados en cursar una maestría en el área económico administrativo y probar la hipótesis de trabajo que dice "la maestría en administración es el programa que prefieren cursar un mayor porcentaje del personal docente de nivel licenciatura de la UAEH", se aplicó el estadístico Ji cuadrado para una variable, siendo las hipótesis sometidas a prueba las siguientes:

Ho: El personal académico de la UAEH desea cursar una maestría, sin mostrar interés específico por alguna.

Ha: La maestría en el área económico administrativa es la que mayormente interesa a el personal académico de la UAEH para cursarla.

El resultado obtenido en ésta prueba se encuentra en la tabla 39.

**PORCENTAJE DE ACADEMICOS DE LA UAEH INTERESADOS EN
CURSAR LA MAESTRIA EN EL AREA ECONOMICO
ADMINISTRATIVA.**

Tabla 39

MAESTRIA QUE LE INTERESA CURSAR AL PERSONAL ACADEMICO	n	%	Esperado n
	Ciencias Agropecuarias	5	2
Ciencias Naturales y Exactas	20	9	30.60
Ciencias Sociales	31	15	30.60
Ciencias Económico Administrativas	74	35	30.60
Educación y Humanidades	14	7	30.60
Ingeniería y Tecnología	35	16	30.60
Ciencias de la Salud	35	16	30.60
Total	214	100%	

Ji cuadrada = 97.009; g.l.= 6; sig.=.000

Nota: 0 celdas (0%) tienen frecuencia menor a 5. El mínimo de frecuencia esperada en las celdas es 30.6

El valor obtenido para Ji cuadrado, indica que es significativo el porcentaje de catedráticos interesados en cursar la maestría en el área económico administrativa, razón por la cuál se acepta la hipótesis alterna.

4.4 Resultados de la población de empresas privadas de la localidad

4.4.1 Resultados descriptivos

Sector por la actividad de la empresa

De un total de 70 empresas privadas de la localidad que fueron encuestadas, 53% pertenecen al sector industrial, 26% al sector comercial y 22% al sector de servicios, datos que se observan en la tabla 40.

Tabla 40

SECTOR DE LA EMPRESA CON BASE A SU ACTIVIDAD	n	%
Industrial	37	53
Comercial	19	27
Servicios	14	20
Total	70	100%

Mercado Atendido por las Empresas

Las empresas residentes de la localidad, en sus respectivas actividades cada vez tienen mayor penetración a otros mercados como lo indica la tabla 41 donde observamos que el 37% de las empresas privadas encuestadas dijeron que sus clientes principales son de la localidad, 43% de las empresas privadas dijeron que además de atender el mercado de la localidad, también atienden clientes ubicados fuera de la localidad dentro del territorio nacional y 20% de estas empresas mencionaron que son exportadoras, es decir atienden un mercado extranjero.

Tabla 41

MERCADO ATENDIDO POR LAS EMPRESAS	n	%
Local	26	37
Local y Nacional	30	43
Local, Nacional y Extranjero	14	20
Total	70	100

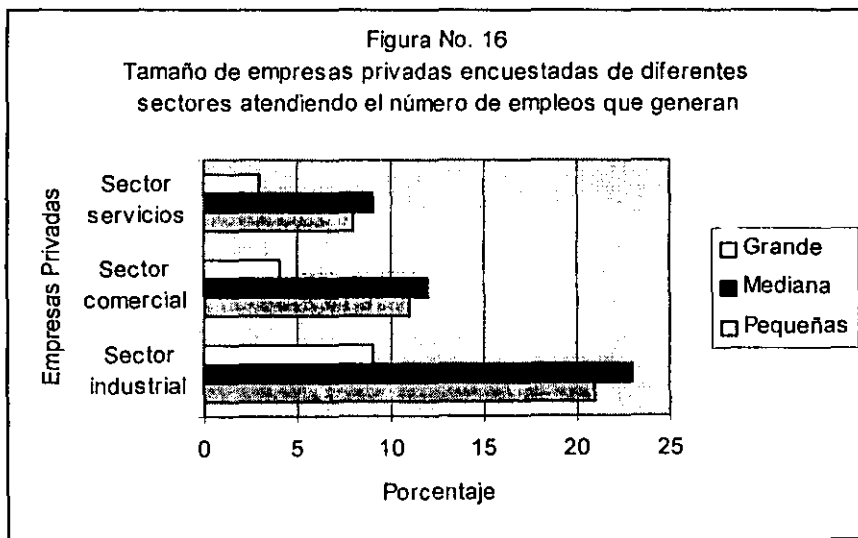
Estos resultados muestran un panorama alentador ya que en la medida en que las empresas privadas de la localidad incrementen su radio de actividad al atender un mercado sea nacional o extranjero mejorarán las perspectivas económicas del Estado de Hidalgo prometiendo un crecimiento en la generación de empleos, pero también conlleva la responsabilidad de ser administradas con una mayor eficiencia ofreciendo productos o servicios de calidad, para seguir mereciendo la confianza de los clientes sobre los demás competidores.

Tamaño de la Empresa

De las 70 empresas privadas elegidas para ser encuestadas, 40% de las empresas indicaron que por el número de empleos que generan, de 16 a 100 empleos, son consideradas de tamaño pequeño, 44% están en el rango de empresas medianas por generar de 100 a 250 empleos y 16% de las empresas encuestadas indicaron que son consideradas empresas grandes que generan más de 250 empleos. (Ver tabla 42).

Tabla 42

TAMAÑO DE LA EMPRESA	n	%
Pequeña	28	40
Mediana	31	44
Grande	11	16
Total	70	100%



Puesto Actual del Informante

39% de las personas que proporcionaron la información de sus respectivas empresas son gerentes, 25% son Jefes de departamento, 15% desempeñan la función de Directores, 8% indicaron tener el puesto de subdirector, 7% indicaron que son coordinadores y 6% desempeñan la función de asesores de la empresa. Datos que se muestran en la tabla 43.

Tabla 43

PUESTO ACTUAL DEL INFORMANTE EN LA EMPRESA ENCUESTADA	n	%
Director	10	15
Subdirector	6	8
Gerente	27	39
Jefe de Departamento	18	25
Coordinador	5	7
Asesor	4	6
Total	70	100%

Requerimientos de Directivos con estudios de Maestría

63% de las empresas encuestadas por conducto de las personas informantes antes citadas dijeron que en algunos de sus puestos directivos requieren que su titular tenga estudios de maestría, 34% de las empresas indicaron que no requieren directivos con estudios de maestría y 3% de las empresas encuestadas comentaron que en todos sus puestos directivos requieren que el titular posea estudios de maestría. (Ver tabla 44)

Tabla 44

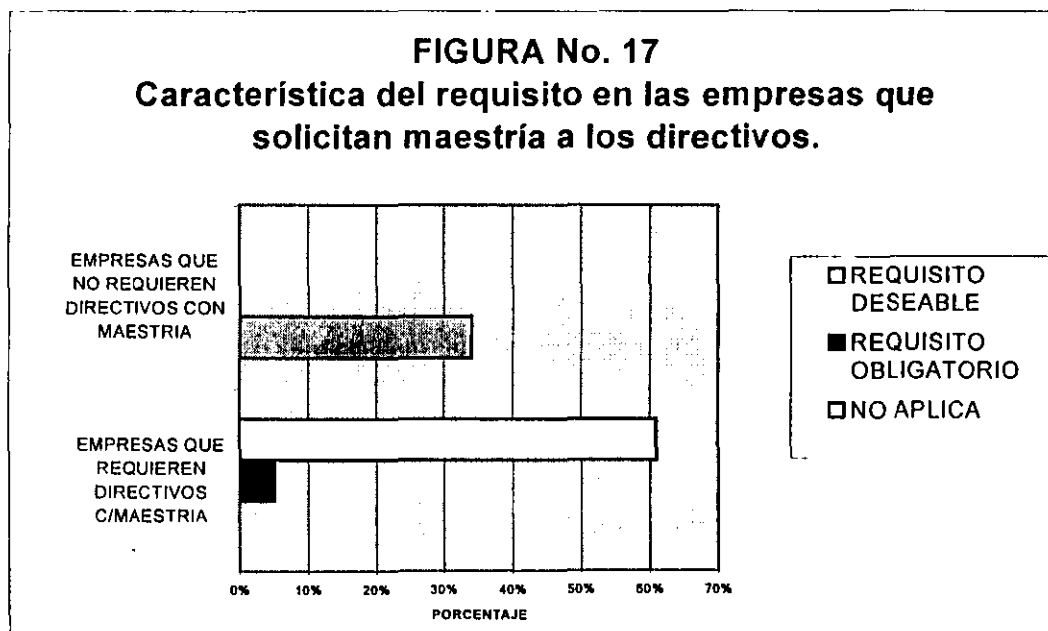
REQUERIMIENTOS DE DIRECTIVOS CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA	n	%
Se requieren en algunos puestos directivos	44	63
No se requieren	24	34
Se requieren en todos los puestos directivos	2	3
Total	70	100%

Requisitos del Directivo con estudios de Maestría

Las 46 empresas que contestaron requerir personal con estudios de maestría para ocupar algunos o todos de sus puestos directivos, el 93% de ellas manifestaron manejar este requisito como deseable es decir se está dando preferencia para que ingresen en sus empresas a personas que posean este nivel de estudios y 7% indicaron que están manejando como un requisito obligatorio para sus directivos el que posean estudios de maestría, algunos informantes comentaron a título personal que la empresa procura apoyar a los directivos que no lo posean para que obtengan su grado. Ver tabla 45.

Tabla 45

CARACTERÍSTICA DEL REQUISITO DE ESTUDIOS DE MAESTRIA	n	%
Es un requisito deseable	43	93
Es un requisito obligatorio	3	7
Total	46	100%



Motivos para requerir directivos con estudios de maestría

En la tabla 46 se dan a conocer los principales motivos que las empresas toman en cuenta para requerir directivos con estudios de maestría.

Tabla 46

MOTIVOS PARA REQUERIR DIRECTIVOS CON MAESTRIA	n	%
Aportan mejores soluciones a los problemas de la empresa	22	47
Por incrementarse la complejidad de los procesos administrativos	13	29
Por aumentar los problemas económicos, laborales, financieros de las empresas	11	24
Total	46	100%

47% de las empresas mencionan que la razón principal por la que requieren directivos con estudios de maestría es porque son personas que aportan mejores soluciones a los problemas que atraviesa la empresa; 29% de las empresas indicaron que debido a que los procesos administrativos de la empresa son cada vez más complejos, requieren directivos con maestría por ser personas con una mayor preparación que entienden las necesidades de la empresa por muy complejas que éstas y 24% de las empresas mencionaron como motivo principal para requerir directivos con estudios de maestría el que es cada vez mayor el índice de problemas económicos, laborales y financieros y por ende se necesitan personas más calificadas en éste nivel que sepa entenderlos y tomar decisiones correctas.

Maestría específica requerida a los directivos

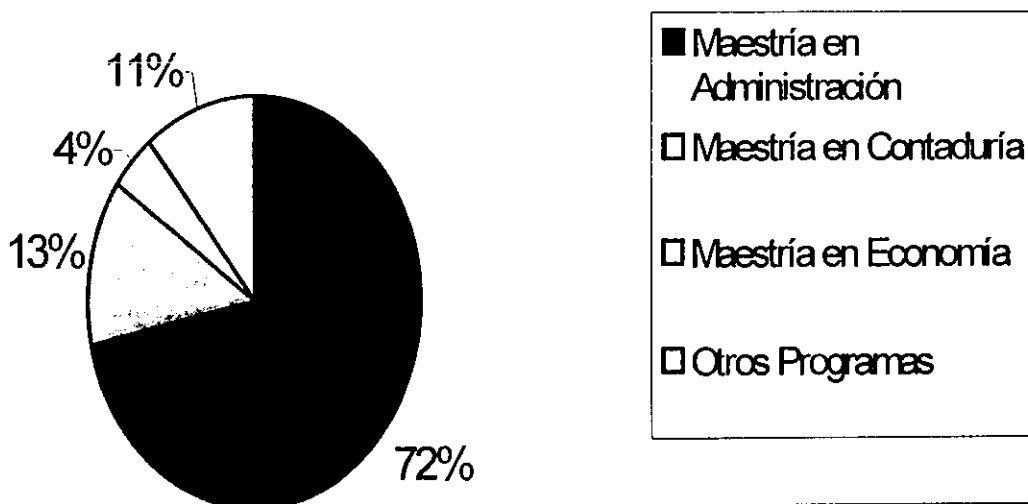
La maestría en administración es el programa de maestría que solicitan mayormente como un requisito obligatorio o deseable en los directivos de las empresas del sector privado; en la tabla 47 y en la figura 18 se observa que 72% de las empresas mencionan solicitar como requisito obligatorio o deseable a los directivos que requieren, que tengan estudios de maestría en administración. 13% de las empresas privadas que requieren directivos con estudios de maestría, dicen solicitar como requisito que sea la maestría en contaduría, 4% mencionaron requerir en sus directivos la maestría en economía y 11% mencionaron diferentes estudios de maestría, como las requeridas a sus directivos.

Tabla 47

MAESTRIA REQUERIDA A LOS DIRECTIVOS	n	%
Maestría en Administración	33	72
Maestría en Contaduría	6	13
Maestría en Economía	2	4
Otros Programas	5	11
Total	46	100%

Figura No. 18

Maestría que más requieren a un directivo



Motivos para no requerir estudios de maestría a los directivos

De las 24 empresas que dijeron no requerir estudios de maestría a los directivos de algunos puestos, 42% dijeron que la razón principal de ello es por considerar que la experiencia personal para desarrollar la función directiva cuenta más que los estudios que posean; 33% de estas empresas indican que no necesitan directivos con estudios de maestría porque los estudios de especialidad han sido hasta ahora suficientes para que estos desarrollen bien su trabajo directivo; 17% de las empresas privadas mencionan que los estudios de maestría no aseguran la eficiencia profesional; 4% indican que directivos con estudios de maestría son personal que pretenden sueldos elevados y por ello se abstienen de requerirlos y 4% de las empresas no quisieron emitir su opinión a éste respecto. (Ver tabla 48)

Tabla 48

MOTIVOS PARA NO REQUERIR DIRECTIVOS CON ESTUDIOS DE MAESTRIA	n	%
La experiencia cuenta más que los estudios que posean	10	42
Los estudios de especialidad son suficientes para un directivo	8	33
Los estudios de maestría no aseguran la eficiencia profesional	4	17
Es personal con altas pretensiones económicas	1	4
No contestaron	1	4
Total	24	100%

Perfil del Personal Directivo

En la tabla 49 se muestra el perfil del personal directivo de las empresas privadas de la localidad, entendido este como la integración de una serie de características especiales en el área de las actitudes, habilidades y conocimientos que debe reunir el directivo; éste perfil es el resultado de las características más requeridas por las diferentes empresas encuestadas del sector privado en su personal directivo, es decir, en esta tabla sólo se muestran las características que obtuvieron un porcentaje mayor o igual al 50%.

Tabla 49

AREA	CONCEPTO	Total 70 empresas	%
ACTITUDES			
PERSONALES	Seguridad en sí mismo	100%	63
	Superación Permanente		63
	Iniciativa		55
	Etica (personal y profesional)		52
SOCIALES	Compromiso y responsabilidad	100%	68
	Servicio a los demás		60
	Fomento del bienestar social		52
HABILIDADES			
ADMINISTRATIVAS	Planear, organizar, dirigir y controlar el trabajo hacia resultados	100%	72
	Toma de decisiones		56
	Ejercer y delegar autoridad		52
INTERPERSONALES	Trabajar en equipo	100%	71
	Dirigir con liderazgo		65
	Promover el desarrollo organizacional		53
INTELECTUALES	Investigar para solucionar problemas	100%	61
	Manejo de paquetería computacional.		58
	Analizar y sintetizar información		55
	Calcular e interpretar cifras		54
	Comunicarse en forma oral y escrita en español		54
	Expresarse a nivel intermedio avanzado en inglés.		51

CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	Dirección	73
	Planeación	63
	Mercadotecnia	55
	Personal	51
	Finanzas	51

Además de éstas características, señalamos a continuación otros requisitos que generalmente las empresas del sector privado solicitan a sus directivos.

OTROS REQUISITOS

EXPERIENCIA	n	%
Necesaria	50	72
No necesaria	20	28
Total	70	100%

EDAD	n	%
25 a 30 años	26	37
31 a 40 años	17	25
41 a 50 años	2	3
No es importante	25	35
Total	70	100%

SEXO	n	%
Masculino	20	28
Femenino	2	3
Indistinto	48	69
Total	70	100%

ESTADO CIVIL	n	%
Solteros	5	7
Casados	17	25
Indistinto	48	68
Total	70	100%

Se observa que 72% de las empresas privadas encuestadas consideran que es necesaria una experiencia comprobable mínima de dos años para ocupar un puesto directivo y 26% dijeron que no era necesaria la experiencia

En cuanto a la edad se confirma el fenómeno que ocurre sobre todo en épocas de crisis económica como la vivida en 1994 cuando se suscitó gran recorte de personal incluyendo el directivo donde el personal que sobre pasa los 40 años aunque tenga experiencia es menos requerida que un directivo con edad promedio de 25 a 30 años. En los datos obtenidos de las empresas encuestadas 3% señalaron que la edad requerida a un directivo debe estar entre 41 a 50 años, sin embargo 37% de las empresas dijeron requerir en el directivo una edad entre 25 a 30 años, 25% de las empresas mencionan que la edad promedio requerida a los directivos es de 31 a 40 años y 35% indicaron que la edad no era importante.

Por los que se refiere al sexo del personal directivo, 69% de las empresas indicaron no tener preferencia si se trata de un hombre o una mujer para ocupar un puesto directivo, es decir es indistinto, pero 28% de las empresas sí manifestaron su preferencia porque el directivo sea un varón a diferencia de sólo un 3% que prefiere en el nivel directivo a una mujer.

68% de las empresas comentaron que es indistinto el estado civil de los directivos, es decir no es determinante para ocupar el puesto si la persona es soltero, casado, viudo, divorciado, etc. 25% de las empresas señaló que prefiere que los directivos sean casados y 7% los prefiere solteros.

4.4.2 Prueba de Hipótesis

Siendo una de las hipótesis de trabajo en esta investigación la siguiente aseveración: "las empresas del sector privado de la localidad requieren personal con estudios de maestría en el área económico contable administrativa para ocupar puestos directivos", se somete a prueba mediante el estadístico ji cuadrada para una sola variable las siguientes hipótesis nula y alterna:

H₀: Las empresas privadas de la localidad no requieren personal con estudios de maestría para ocupar puestos directivos

H_a: Las empresas privadas de la localidad requieren personal con estudios de maestría para ocupar puestos directivos

El resultado de esta prueba aparece en la tabla 50 y da a conocer la significancia del porcentaje de empresas privadas de la localidad que requieren personal con estudios de maestría para ocupar puestos directivos.

PORCENTAJE DE EMPRESAS PRIVADAS QUE REQUIEREN DIRECTIVOS CON ESTUDIOS DE MAESTRIA

Tabla 50

EMPRESAS PRIVADAS QUE REQUIEREN DIRECTIVOS CON ESTUDIOS DE MAESTRIA	n	%	Esperado n
Si	46	66	35
No	24	34	35
Total	70	100%	

Ji cuadrada 6.914 g.l.= 1 sig.=.009

0 celdas (0%) tienen frecuencia esperada menor que 5. El mínimo esperado en las celdas de frecuencia es 35

De acuerdo al valor obtenido para la Ji cuadrada de 6.914, se acepta la hipótesis alterna al resultar significativo el porcentaje de empresas que requieren personal con estudios de maestría para ocupar puestos directivos.

Siendo necesario para este estudio de investigación conocer la maestría en específico más requieren las empresas a sus directivos, también se aplica el estadístico Ji cuadrado para una variable a las siguientes hipótesis:

Ho: Las empresas privadas de la localidad no requieren a su personal directivo una maestría en específico.

Ha: Las empresas privadas de la localidad requieren a su personal directivo la maestría en administración.

La tabla 51 muestra los resultados obtenidos de la prueba de hipótesis.

PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE REQUIEREN LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION A EL PERSONAL DIRECTIVO.

Tabla 51

MAESTRIA REQUERIDA A LOS DIRECTIVOS EN LAS EMPRESAS PRIVADAS	n	%	Esperado n
Maestría en Administración	33	72	11.50
Maestría en Contaduría	6	13	11.50
Maestría en Economía	2	4	11.50
Otro programa de maestría	5	11	11.50
Total	46	100%	

Ji cuadrada 54.348; g.l.=3; sig.=.000

0 celdas (0%) tienen frecuencia esperada menor a 5. El mínimo de frecuencia esperada en la celda es 11.5

El valor obtenido en esta prueba para Ji cuadrada de 54.348 muestra que es significativo el porcentaje de empresas privadas que requieren que sus directivos tengan estudios de maestría en específico la maestría en administración, aceptándose por tanto la hipótesis alterna.

CAPITULO 5.-

Propuesta del Programa de Maestría en Administración

5.1 Justificación

La Administración es una disciplina que se aplica en todos los ámbitos y en todos los sectores de la población, pero que se convierte en una clara exigencia para los directivos de cualquier organización, ya que sobre ellos recae la delicada misión de que sus respectivas organizaciones operen eficazmente.

En los últimos años las empresas están exigiendo ejecutivos con una sólida formación académica, capaces de resolver problemas, lo que se logra mediante tres factores esenciales: uno por las cualidades innatas, otro se desarrolla con la experiencia laboral y el tercero se obtiene en las aulas, sobre todo en posgrados de administración.¹

"Hoy más que nunca necesitamos gente especializada, y alguien con maestría tiene un potencial de desarrollo a más corto plazo" asegura José Luis Ramos, subdirector de Recursos Humanos de Grupo Maseca (Gruma).²

En los últimos años ha crecido el número de estudios de posgrado, solo que este crecimiento no ha ido aparejado con lo que efectivamente demanda el país. Una buena parte de programas de distintas áreas de conocimiento se inician sin la infraestructura y condiciones necesarias que justifiquen plenamente el fin de sus estudios resultando se observen programas improvisados, cargados de temas altamente teorizantes, desvinculados totalmente de la realidad vigente del país.

"En los últimos veintitrés años en México, el posgrado ha crecido 11.6 veces; sólo entre los ciclos 90-91 y 92-93 el crecimiento de la matrícula fue de un 12%. Actualmente cerca de cincuenta mil estudiantes cursan algún programa de posgrado en más de 157

¹ Flores Lourdes, Posgrados en Administración. Maneja los negocios con Maestría, en *Inversionista*.. Agosto 1997, pág. 36

² Flores Lourdes, op. cit. Pág. 36

instituciones que los ofrecen; se sabe que en algunas de ellas las decisiones para abrir ofertas a este nivel se han basado en razones poco claras o sin suficiente fundamento”.³

En atención a éstos previos comentarios, se vislumbra una clara advertencia para que las instituciones de educación superior que ofrezcan estudios de posgrado no estén desfasadas de las necesidades y expectativas que el país requiere en el corto y largo plazo en cuanto a recursos humanos de alta calidad académica se refiere.

Como respuesta a esta problemática, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 propone formalizar los objetivos y compromisos que debe asumir cada sector de la educación. De este programa se desprende el Programa Nacional de Posgrado donde se plasman un conjunto básico de normas técnicas que permitan evaluar y regular el funcionamiento de los distintos programas de especialización, maestría y doctorado que se impartan en las instituciones de educación superior.

Las instituciones que verdaderamente estén preocupadas por garantizar una alta calidad en la educación en el nivel de posgrado, buscarán ajustarse a una normatividad mínima propuesta por los programas antes citados, sin que ello signifique que cada institución marque también las suyas propias.

La Universidad Autónoma de Hidalgo atenta a todas estas situaciones, contempla en el Proyecto Integral de Transformación Académica la búsqueda de la excelencia en el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, siendo una de ellas la investigación y el posgrado

El impulsar nuevos programas de posgrado en la Universidad, particularmente las maestrías, que cumplan con las normas mínimas de calidad fijadas por el Programa Nacional de Posgrado, son pasos estratégicos y necesarios para que se cumpla el objetivo general del PITA ya que con éste nivel de estudios se propicia la formación de académicos más capacitados y se debe reflejar en una enseñanza de mayor calidad generando los profesionistas que la sociedad actual requiere.

A continuación se presentan las principales razones que a juicio de la sustentante justifican la implantación de un programa de maestría en Administración en la UAEH, unas son respuestas a las necesidades detectadas en el análisis de los resultados de la presente investigación, y otras son respuestas a las necesidades de la propia Universidad.

1. Existe una sensible demanda de aspirantes al programa de maestría en administración por parte de alumnos y académicos de la UAEH, ya que consideran que ésta además de proporcionarles una legítima satisfacción personal, les otorgará la preparación intelectual académica aunado con hábitos de investigación que les permitirá mejorar su desempeño profesional.

³ Aranda Gutiérrez, Heriberto, “Análisis estratégico de los posgrados que ofrece la UACH, una experiencia sobre planeación estratégica”, en Revista Omnia. Oct.-Dic. 1994. Pág. 25

2. El crecimiento de la matrícula en la población de estudiantes está siendo cada vez mayor en el ICEA, y ahora con más razón por la apertura de nuevas licenciaturas, por lo que se presume incida en la demanda presentada en el punto número uno.
3. Derivado también del punto anterior, ICEA está comprometida a llevar a cabo de una manera ordenada su crecimiento sin descuidar su noble tarea de preparar profesionistas de acuerdo a cada área que atiende, por lo que se torna necesario el abastecerse y engendrar a la vez sus propios recursos humanos de alta calidad académica, considerando que la implantación de una maestría en administración como primer paso es la respuesta para llevar a cabo ésta retroalimentación.
4. La continuidad en la enseñanza y el fomento a la investigación en el área de la administración desde etapas tempranas (nivel licenciatura) que culminen satisfactoriamente en el siguiente nivel (maestría), permitirá el desarrollo de nuevas teorías adecuadas y propias a las condiciones específicas de nuestro país y de nuestra región.
5. Como ya se ha indicado, para este estudio se recurrió a la consulta de "informantes calificados" en el ámbito empresarial de diversas ramas del sector privado y se detectó una necesidad casi generalizada en ellas de allegarse de personal altamente calificado para ocupar puestos directivos, es decir se muestran interesados en que tengan estudios de maestría, sobre todo en administración. El personal directivo lo eligen basándose en un perfil que valora su potencial administrativo atendiendo a ciertas actitudes, habilidades y conocimientos específicos, así como su experiencia laboral y otras características personales.
6. El gobierno del Estado de Hidalgo está ofreciendo los apoyos necesarios para la creación e instalación de nuevas empresas, así como reactivar las existentes, lo que ha motivado que algunas organizaciones estén creciendo y otras busquen hacerlo no solo estructuralmente sino también en su volumen de ventas y creación de empleos; este crecimiento ha engendrado crecimiento, es decir, las empresas están requiriendo mayores recursos institucionales para encarar mejor las necesidades de la actual sociedad. Entre estos recursos se encuentran los humanos, es por ello que el requerimiento de directivos con maestría sobre todo en el área de la administración se están tornando más necesarios por ser personas calificadas en los procesos directivos para lograr que las compañías operen eficazmente a pesar de la complejidad de su estructura.

5.2- Objetivo General del Programa de Maestría en Administración.-

Formar profesionales que tengan conocimientos amplios y profundos en los principios fundamentales de la administración, con capacidad de realizar investigación aplicada en este campo y desarrollen actitudes de juicio crítico y creativo con el fin de que estas habilidades las apliquen en labores docentes, en los puestos que ocupen en cualquier tipo de organizaciones y contribuyan a aportar soluciones a los problemas que viva su organismo, su región o el país.

Objetivos Específicos:

Un graduado en maestría en administración debe ser capaz de:

1. Generar a través del estudio e investigación:
 - Conocimientos nuevos y útiles para el análisis y comprensión de las organizaciones y la práctica de la administración.
 - soluciones a los problemas que enfrenten las mismas
2. Divulgar lo anterior por medio de:
 - Impartición de cátedra en Universidades e Instituciones de Educación Superior
 - Publicación de trabajos como libros y revistas especializadas
3. Ejercer sus conocimientos
 - En la docencia
 - En la investigación
 - En la asesoría
 - En la dirección de organismos públicos o privados

5.3- Requisitos de Ingreso, Permanencia y Egreso

5.3.1. Requisitos de Ingreso

Personales

Acta de nacimiento

Académicos

Título Profesional

Promedio mínimo de 8 en la carrera

Constancia de conocimientos del idioma inglés

Aprobar examen de admisión

Laborales

Currículum Vitae con documentación comprobatoria
Experiencia profesional de un año mínimo

Administrativos

Carta de Exposición de Motivos
Fotografías tamaño infantil
Pago de cuotas de inscripción y colegiatura

5.3.1.1. Proceso de Ingreso

Selección

El mecanismo de selección inicia desde el momento en que el aspirante presenta la documentación requerida como es

- 1.- Título
- 2.- Carta de exposición de motivos
- 3.- Currículum Vitae
- 4.- Y llenar una solicitud de ingreso.

Después debe de aprobar los siguientes exámenes:

1. Aprobar un examen de conocimientos del área o bien aprobar curso propedéutico que se tomará como examen de admisión.
2. Aprobar examen de conocimientos del idioma inglés a nivel de comprensión, mediante constancia expedida por el Centro de Lenguas de la UAEH.
3. Aprobar examen de conocimientos básicos de computación en Sistema Operativo, Excel, Windows, Word, mediante constancia expedida por el Centro de Cómputo Académico de la UAEH.

Los aspirantes aprobados deberán finalmente cumplir con:

Asistir a una entrevista con el fin de constatar la experiencia profesional del aspirante y sus motivos para cursar la maestría. El entrevistador con base a éstos elementos y una evaluación de las características personales (entre las principales están que el aspirante posea conciencia social, actitud crítica y reflexiva, con iniciativa y con dedicación y tiempo para cursar la maestría) será el responsable de determinar si el alumno posee las características óptimas para estudiar el posgrado.

Inscripción

Una vez que el aspirante ha sido seleccionado debe cumplir los trámites administrativos vigentes como son:

1. Entrega de documentación que aún se le pudiera requerir
2. Pago de cuotas de inscripción, etc.

5.3.2. Requisitos de Permanencia

Para permanecer inscrito en la Maestría es necesario que el alumno cumpla con los siguientes requisitos académicos y administrativos.

Requisitos Académicos

1. Dedicar el tiempo requerido por el propio plan de estudios (En éste caso se propone una dedicación parcial)
2. Cumplir con las actividades teóricas y prácticas que determina el plan de estudios en cada semestre.
3. Realizar actividades que le asigne su tutor y presentarle para aprobación informe periódico de su proyecto de investigación
4. Un alumno de maestría debe permanecer inscrito sólo el tiempo normal de duración señalado por el propio Plan de Estudios y tendrá como límite excepcional dos veces la duración señalada en el Plan de Estudios de la maestría, contando a partir de la acreditación de la última asignatura.
5. El plazo que tendrá un alumno para presentar examen de maestría estará contemplado dentro del tiempo mismo establecido para cubrir el Plan de Estudios correspondiente, y si el alumno no logró presentar su examen ni en el plazo normal, ni en el excepcional, entonces el Consejo Interno Académico de Posgrado previa opinión del tutor académico asignado, podrá ampliar a discreción por una sola vez el plazo a fin de que el alumno presente su examen.

Requisitos Administrativos

1. El alumno debe de cubrir las cuotas correspondientes para permanecer inscrito
2. Observar disposiciones establecidas por el Instituto de Ciencias Económico Administrativas

El alumno será dado de baja a solicitud propia o bien por el incumplimiento de alguno de los requisitos de permanencia.

5.3.3- Requisitos de Egreso

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo otorgará el grado de maestro a quien haya

1. Cubierto los requisitos señalados por el Plan de Estudios de la maestría
2. Y además someterse a una evaluación para obtener el grado, que consistirá en la presentación de una tesis y la sustentación y réplica de la misma ante un jurado.

5.4. Perfil de Egreso

De acuerdo al objetivo general del programa de Maestría en Administración y considerando las necesidades actuales regionales y nacionales y previendo las futuras en cuanto al requerimiento de recursos humanos con una formación integral de actitudes, habilidades y conocimientos de alto nivel en el ámbito de la administración de organizaciones, se muestra a continuación el perfil del egresado del Programa de Maestría en Administración.

Actitudes

Entendemos como actitud la disposición específica de la persona manifestada hacia su entorno, en por eso que el programa de maestría en administración establece como principales características de egreso en cuanto a actitudes se refiere las siguientes:

- ❖ Desarrollo de las actividades bajo las premisas de honestidad y ética.
- ❖ Conciencia social y humanitaria que permita desempeñar su ejercicio profesional en beneficio del hombre y la sociedad

- ❖ Compromiso personal de superación y aprendizaje permanente que le permita estar actualizado en el ejercicio profesional.
- ❖ Responsabilidad ante los problemas nacionales, regionales y profesionales, mediante la crítica y reflexión de aplicación de medidas pertinentes que conduzcan a su solución.

Habilidades.

Son las capacidades o destrezas de la persona para responder y actuar ante situaciones simples o complejas, tanto de tipo intelectual, como afectiva o motriz que son ejecutadas con rapidez y esmero.

El programa de maestría en administración pretende que el egresado cuente con las siguientes habilidades:

- ❖ Ejercer el liderazgo mediante la inducción, guía, orientación, coordinación y canalización de los esfuerzos de compañeros y subordinados al logro de metas y objetivos.
- ❖ Toma de decisiones de carácter trascendental, al seleccionar entre diferentes alternativas de acción, las más adecuadas y en forma oportuna, considerando los riesgos y apego a las normas establecidas y responsabilizándose de sus alcances e implicaciones.
- ❖ Desarrollar investigación para generar nuevas alternativas o solución a problemas dentro de su campo de acción.
- ❖ Utilizar técnicas y métodos adecuados a casos particulares y generales.
- ❖ Diseñar y aplicar sistemas administrativos adecuados a la realidad de la región o del país.
- ❖ Manejar instrumentos derivados de la tecnología más novedosa que utilice como herramientas que faciliten su actuación profesional.
- ❖ Desempeño de la función docente

Conocimientos:

El concepto de conocimiento en el perfil del egresado se refieren a la información que el alumno recibirá durante el curso del programa, que lo conlleve a una formación disciplinar de alto nivel en el área de la administración . El egresado debe aplicar creativa y críticamente los conocimientos adquiridos.

5.5. Organización del Plan de Estudios del programa de Maestría en Administración

El presente Plan de Estudios es una propuesta producto de las siguientes consideraciones:

- ❖ Se tomó como marco de referencia en cuanto a lineamientos a los que debe sujetarse un programa de maestría a el Programa Indicativo de Posgrado, a el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM y el Reglamento de Estudios de Posgrado de la UAEH, los cuáles se analizaron en el capítulo I.
- ❖ Las demandas de aspirantes potenciales que desean obtener alto nivel de conocimiento en esta rama que favorezca el desarrollo de la función docente y de investigación, así como su vinculación con los sectores productivos.
- ❖ Las necesidades expuestas por diferentes organizaciones del sector privado, que se mencionaron en el capítulo IV de esta tesis.
- ❖ La comparación de los Planes de Estudios de diferentes Universidades que ofrecen este programa; en el anexo 5 se encuentra la relación de las Instituciones que fueron consideradas.

Duración:

Se propone un programa cuya duración sea de cuatro semestres, donde el alumno dedique a el programa parcialmente su tiempo, es decir tendrá oportunidad de cursar el programa sin interferir en sus actividades laborales.

Actividades académicas:

El plan de estudios se ha organizado de la siguiente manera: Materias prerrequisito, Materias obligatorias y Materias optativas.

Materias Prerrequisito

Las materias prerrequisito son aquellas que tienen como fin homogenizar las bases de conocimiento de los aspirantes al programa lo que ayudará al aprovechamiento máximo de las materias obligatorias del Plan de Estudios, además de otorgarles derecho de admisión en el proceso de selección al aprobarlas, o bien no cursarlas pero aprobar examen general de conocimientos en el área. No da derecho a créditos en el Programa cursar éstas materias

Para este bloque de materias se analizó que existen áreas básicas de conocimiento en cualquier tipo de organización estas son: Administración, Economía, Contables, Matemáticas y Sociales, de éstas áreas se desprenden entonces las siguientes materias prerrequisito:

NOMBRE DE LA MATERIA PRERREQUISITO	DURACIÓN	CREDITOS
Introducción a la Administración	40 horas	Ninguno
Contabilidad Administrativa y Financiera	40 horas	Ninguno
Estadística y Métodos Cuantitativos	40 horas	Ninguno
Teoría Económica	40 horas	Ninguno
Entorno Legal de las Organizaciones	40 horas	Ninguno

Materias Obligatorias.

Las materias obligatorias constituyen la esencia del programa y no están sujetas a la elección del estudiante. Su objetivo es proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para la mejor comprensión y análisis de cualquier organización.

Los conocimientos sólidos son el fundamento para que los directivos sean capaces de llevar a cabo los cambios necesarios en sus organizaciones en virtud de que conocerán con rigor científico y metodológico el entorno en que se desempeñan.

Materias Optativas.

Las materias optativas forman también parte del programa, pero están sujetas a elección por parte del estudiante, de acuerdo a la orientación proporcionada por su tutor en cuanto a la preparación, intereses y capacidades que el alumno tenga en particular. De esta manera las materias optativas deben brindar un panorama interesante al alumno o bien porque le aportan utilidad para su campo de trabajo.

PLAN DE ESTUDIOS

		créditos
Prerrequisitos	Obligatorias	66
Contabilidad Administrativa y financiera	Teoría de la Administración de la Organización	6
Introducción a la Administración	Matemáticas Aplicadas a la Administración	6
Estadística y Métodos cuantitativos	Entorno Empresarial y Financiero	6
Teoría Económica	Seminario de Investigación en ciencias de la	6
Entorno Legal de las Organizaciones	Dirección de Finanzas	6
	Dirección de Operaciones	6
	Dirección de Mercadotecnia	6
	Dirección de Recursos Humanos	6
	Administración Estratégica	6
	Didáctica	6
	Proyecto de investigación	6

Optativas agrupadas por área de concentración

Administración (3 materias)		Administración de Mercadotecnia (3 materias)	
Temas selectos de Administración	6	Mercadotecnia Internacional	6
Plan de Negocios	6	Competitividad e Innovación Tecnológica	6
Administración de la Innovación Tecnológica	6	Sistemas de Información de Mercados	6
		Administración de Recursos Humanos (3 materias)	
		Comunicación y Negociación Empresarial	6
		Seminario de Desarrollo Organizacional	6
		Seminario de Desarrollo de Habilidades Directivas	6

Los alumnos cursarán cuatro optativas que pueden ser elegidas conformando un área de concentración (compuesta de tres materias) y una materia más tomada de un área diferente pero de interés para el alumno. O bien puede también elegir las cuatro optativas de las diferentes áreas arriba citadas.

Total de créditos del programa	90
Obligatorias	66
Optativas	24

Descripción sintética de las asignaturas obligatorias y optativas:

Teoría General de la Administración y la Organización.

Objetivo General: El objetivo de esta asignatura es que el alumno conozca las principales corrientes teóricas en el ámbito administrativo y organizacional y evalúe sus aportaciones en razón a las estructuras y desarrollo de las organizaciones actuales.

Contenido General:

- Génesis y evolución de la Teoría Organizacional
- Teorías de Organización Contemporáneas
- Análisis sistémico en el comportamiento organizacional
- Génesis y evolución de la Teoría Administrativa
- Nuevas tendencias administrativas en la empresa.
- Enfoque sistémico en la administración

Entorno Empresarial y Financiero

El objetivo general es que el alumno sea capaz de analizar los diferentes entornos que afectan la actuación de la empresa perjudicándola o beneficiándola), con el fin de instrumentar las acciones más convenientes en el logro de los objetivos de la misma.

Contenido General:

- Entorno jurídico o legal
- Entorno político y social
- Entorno económico y financiero
- Entorno ecológico
- Entorno ético

Matemáticas aplicadas a la Administración

Objetivo General: El alumno aplicará teorías y modelos matemáticos a la resolución de problemas administrativos de la empresa, de tal manera que la decisión obtenida optimice los recursos y las operaciones.

Contenido General:

- ◆ Álgebra (de Boole, análisis algebraico, funciones algebraicas, álgebra lineal)
- ◆ Cálculo diferencial e integral
- ◆ Programación matemática
- ◆ Probabilidad y estadística (elementos, procesos, modelos)
- ◆ Matemática financiera.

Administración de la Innovación Tecnológica.

El objetivo general es que el alumno conozca y analice las variables que rigen el fenómeno de la innovación tecnológica en las organizaciones y que sea capaz de diseñar la estrategia correcta para el mejor aprovechamiento de las innovaciones tecnológicas en el logro de los objetivos de la empresa.

Contenido General:

- ❑ La tecnología y sus aspectos socio-político y cultural
- ❑ El proceso y enfoque sistémico de la innovación tecnológica
- ❑ Aplicación operativa de la administración de la innovación tecnológica
- ❑ Identificación de necesidades tecnológicas del sector productivo
- ❑ Tendencias y perspectivas de cambio tecnológico.

Seminario de Investigación en Ciencias de la Administración.

Esta asignatura tiene como objetivo general que al alumno adquiera las técnicas metodológicas y las aplique en el marco de las situaciones administrativas en su actuación profesional.

Contenido General:

- ❖ El conocimiento científico y su proceso
- ❖ Criterio para seleccionar tema de investigación y forma de realizarlo (tesis, caso)
- ❖ Formulación o planteamiento del problema
- ❖ Desarrollo del protocolo o plan de trabajo
- ❖ Validación de instrumentos.

Dirección de Operaciones

Objetivo general : Conocer la interacción de las áreas funcionales de la organización con relación a la función de producción y de esa manera el alumno establezca estrategias, políticas, planes y programas, y tome las decisiones sobre la logística de las operaciones de la organización, a fin de satisfacer a los consumidores con los atributos y la calidad requerida en el entorno competitivo.

Contenido General:

- La Administración de Operaciones, un enfoque sistémico.
- Planeación de las Operaciones y la Logística.
- Modelos Productivos y su funcionamiento.
- Análisis, diseño y evaluación de estrategias de operaciones y su logística

Dirección de Recursos Humanos.

Objetivo General: Que el alumno comprenda la importancia de los recursos humanos en las organizaciones y conozca y aplique las herramientas y técnicas administrativas adecuadas a fin de obtener el óptimo desempeño de las personas tanto en su actuación individual como en grupo hacia el logro de los objetivos organizacionales.

Contenido General:

- Antecedentes de la Administración de Recursos Humanos.
- Planeación de Recursos Humanos
- Contexto Organizacional y el Diseño del Trabajo
- Reclutamiento y Selección
- Capacitación y Desarrollo
- Evaluación del Desempeño
- Administración de Compensaciones
- Relaciones obrero patronales
- Seguridad e Higiene Industrial
- La globalización y el futuro de la administración de recursos humanos.

Dirección Financiera

Objetivo General: Que el alumno adquiera los conocimientos sobre la función financiera en la empresa que le permita evaluar riesgos y costos sobre las estrategias financieras que implemente para optimizar los recursos financieros de la misma.

Contenido General:

- * La Administración Financiera
 - Concepto
 - Objetivo
 - Estados Financieros y
 - Planeación estratégica financiera
- * Administración del Capital de Trabajo
 - Efectivo
 - Cuentas por Cobrar
 - Inventarios
 - Pasivo
- * Tipos de Financiamiento y su costo
 - Mediano y Largo plazo
- * Estructura y Costo de Capital
- * Evaluación Financiera en Proyectos de Inversión
- * Fusión, Adquisición y Escisión.

Dirección de Mercadotecnia

Objetivo General: Que el alumno valore la importancia de ésta función en las organizaciones y conozca los conceptos, enfoques, herramientas y modelos de la mercadotecnia moderna y los aplique en aras de obtener una posición competitiva y vanguardista de la empresa en el mercado.

Contenido General:

- La Administración de la Mercadotecnia
- Análisis de Oportunidades del Mercado
- Identificación y Selección de los Mercados Meta
- Modelos de Mercadotecnia
- Diseño de las Estrategias de Mercadotecnia
- Planeación de los Programas de Mercadotecnia
- Organización, Implantación y Control del Esfuerzo de Mercadotecnia.

Administración Estratégica.

Objetivo General: Que el alumno al integrar los conocimientos y experiencias adquiridas evalúe la importancia de las decisiones estratégicas en los diferentes escenarios de la organización y sus contingencias a fin de desarrollar opciones factibles de solución y acciones apropiadas a las mismas.

Contenido General:

- Conceptualización y Desarrollo de la Administración Estratégica
- Naturaleza y Grado de Complejidad de las Estrategias.
- El Proceso de la Administración Estratégica
- La Administración Estratégica en las principales áreas de la Organización
- Planes Estratégicos de Contingencia
- Evaluación de las Estrategias.

Didáctica

Objetivo General: Que el alumno conozca y aplique las herramientas didácticas en el proceso enseñanza aprendizaje de las Ciencias de la Administración y esté capacitado para elegir las más convenientes para el logro de los objetivos educativos.

Contenido General:

- El Proceso Enseñanza Aprendizaje
- El Sistema Educativo en México
- Métodos y Técnicas Educativas en la Educación Superior
- Perspectivas de la Educación (Virtual, Abierta y a Distancia)
- La Calidad Total en la Educación Superior.

Proyecto de Investigación

Objetivo General: Que el alumno presente su protocolo de investigación y se le apoye en el avance del mismo, de tal manera que logre cumplir con un 80% del mismo.

Contenido General:

La Temática presentada es tentativa , ya que el desarrollo del mismo irá acorde al proyecto de investigación y el avance logrado por el alumno. Se pretende que el alumno inscriba su protocolo

- Revisión del Trabajo diseñado en Seminario de Investigación
- Recopilación de Datos
- Procesamiento de Datos
- Resultados
- Conclusiones y Recomendaciones
- Apéndices
- Bibliografía.

Temas Selectos de Administración

Objetivo General: Que el alumno adquiriera un panorama más extenso de las principales tendencias y paradigmas de los teóricos de la Administración, con el fin de que las valore y reflexione en su utilización al formular estrategias y planes que aborden los retos y cambios que enfrentan las organizaciones, en las nuevas sociedades globalizadas.

Contenido General:

- Nuevos enfoques sobre la Teoría de la Administración y de la Teoría de la Organización
- Tendencias y Perspectivas Políticas, Sociales, Económicas y Ecológicas que inciden en la Administración y en el manejo de las organizaciones
- Tendencias y Enfoques de la Administración y de la optimización de recursos de la empresa
- Globalización
- Teoría de la Diversidad
- Organización que aprende
- Organización inteligente
- Reingeniería
- Mejora Continua
- Benchmarking
- Empowerment
- Tecnología de Sistemas de Información
- Outsourcing
- Downsizing and rightsizing
- Aplicaciones de la Informática: Internet e Intranet
- Sensibilización al cambio
- Integración de Grupos de Alto Desempeño
- Avances recientes en tecnología de punta.

Plan de Negocios

Objetivo General: Que el alumno sea capaz de diseñar un plan de negocios, evaluando la factibilidad técnica, económica, financiera y mercadológica del proyecto.

Contenido General:

- Descripción de antecedentes de la empresa
- Descripción del Entorno
- Planeación estratégica del proyecto, vinculación al plan maestro.
- Estrategia de mercadotecnia del proyecto
- Plan de operaciones específico del proyecto
- Plan Financiero y evaluación del proyecto
- Organización y administración del proyecto
- Resumen ejecutivo y presentación del Plan de Negocios.

Mercadotecnia Internacional

Objetivo General: Que el alumno diseñe un plan global estratégico de mercadotecnia de ámbito internacional, para lograr la comercialización de productos en mercados extranjeros.

Contenido General:

- El ambiente económico mundial
- Estrategia mundial
 - Consumidores
 - Investigación de mercado
 - Producto y/ o servicio
 - Precios
 - Promoción y Publicidad
- Sistemas de información de mercadotecnia
- Control y Evaluación de la mercadotecnia internacional

Competitividad e Innovación Tecnológica.

Objetivo General: Que el alumno conozca, identifique y compare los aspectos conceptuales, teóricos y empíricos, relacionados con el papel que desempeña la competitividad entre países, las industrias, las empresas y las instituciones, ubicando las oportunidades y límites para las empresas mexicanas.

Contenido General:

- Introducción al estudio de la Competitividad y la Innovación
- La competitividad entre países y empresas.
- El empresario y la innovación tecnológica.
- La competitividad y el proceso de innovación tecnológica.

Sistemas de Información de Mercados.

Objetivo General:

Que el alumno sea capaz de establecer estrategias, políticas y planes para el diseño y la operación del sistema de información, que permita conocer las variables del entorno, del medio competitivo y del comportamiento del consumidor, para la toma de decisiones acerca del posicionamiento competitivo de la empresa y de las estrategias de mercadotecnia.

Contenido General:

- ❖ Papel e importancia de los sistemas de información de mercados
- ❖ Subsistema de información interna
- ❖ Subsistema de inteligencia
- ❖ Comportamiento del consumidor
- ❖ Subsistema de investigación de mercados
- ❖ Proceso de investigación cuantitativa
- ❖ Comunicación Corporativa.

Comunicación y Negociación Empresarial

Objetivo General:

El alumno será capaz de entender los procesos de comunicación empresarial y aplicar sus modelos y técnicas. Así como desarrollar e implementar estrategias de negociación, que le proporcionen a la empresa las condiciones óptimas en sus transacciones.

Contenido General:

- ❖ Fundamentos Conceptuales de la Comunicación
- ❖ Funciones y Objetivos de la Comunicación Organizacional
- ❖ Estructura y Métodos
- ❖ Competencia y Conflictos Empresariales
- ❖ Comunicación y Negociación Empresarial
- ❖ Fundamentos y proceso de negociación
- ❖ Contexto de las Negociaciones.

Desarrollo Organizacional

Objetivo General: Que el alumno sea capaz de diagnosticar, establecer estrategias de cambio, aplicar técnicas de intervención, modificar creencias, actitudes, valores y estructuras que permitan a la empresa una adaptación óptima con las variables de su entorno, otorgando una respuesta eficiente a los nuevos desafíos.

- Fundamento del Desarrollo Organizacional
- Historia de la evolución del Desarrollo Organizacional
- La naturaleza del cambio planeado
- El D. O. desde la perspectiva del enfoque sistémico
- Instrumentos para recopilar Información
- El proceso de investigación
- Intervenciones en procesos humanos
- Intervenciones Tecnoestructurales
- Intervención de Administración de Recursos Humanos
- Tendencias

Desarrollo de Habilidades Directivas

Objetivo General: Que el alumno adquiriera los conocimientos, valores, actitudes y técnicas que le permitan dirigir y optimizar los recursos de la empresa y mejorar su calidad de vida, personal, familiar y social.

Contenido General:

- Naturaleza y fundamentos de la dirección
- Las funciones directivas
- El proceso directivo y la visión estratégica
- Los estilos directivos o de liderazgo
- Responsabilidades sociales y éticas del director
- Toma de decisiones
- Habilidades necesarias en un buen director
- Formación y desarrollo de equipos de trabajo
- Resolución de conflictos y de resistencia al cambio
- Administración de la salud y el estrés
- Esferas de la vida del directivo excelente.

Para la propuesta del presente Plan de estudios como ya se comentó anteriormente, se compararon diversos planes establecidos en varias Universidades, pero la que más peso tuvo fue el programa actual de Maestría en Administración de la FCA de la UNAM, por ser un programa innovador, ambicioso, versátil, flexible y adaptable y con todas las características para ser considerado un programa de excelencia.

En la FCA de la UNAM, los planes de estudios de maestría fueron modificados y aprobados por el Consejo Universitario el 8 de diciembre de 1994, dichos planes constituyeron la búsqueda de opciones propias e innovadoras del modo de hacer Administración en México, que se conforman con la aprobación del programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, con fecha 29 de enero del año en curso.⁴

Este nuevo programa de posgrado tiene como objetivo general la formación de directivos de empresas que manejen en forma óptima sus recursos y que identifiquen y solucionen problemas; investigadores capaces de contribuir al avance del conocimiento en las ciencias de la administración, y docentes que después formen a profesionales de alto nivel que difundan el conocimiento.

Entre los planes de estudios que se modificaron y adecuaron está el de Maestría en Administración (Organizaciones). El diseño de la nueva estructura del programa de la Maestría en Administración y el contenido temático de las asignaturas están basadas en los avances y las tendencias más recientes del conocimiento de las ciencias que le son afines.

El nuevo programa está integrado por 5 asignaturas obligatorias y 11 optativas, en total 96 créditos. "Las asignaturas obligatorias proporcionan al alumno un importante soporte teórico-metodológico. Entre éstas destaca la incorporación de un curso avanzado de Teoría de la Administración y de la Organización como parte medular del programa. Se le prepara en lo cuantitativo con Matemáticas Aplicadas a la Administración, se le ubica con la realidad en que operan las organizaciones con Entorno Empresarial y Financiero, y se fortalece su futura competitividad con Administración de la Innovación Tecnológica. El programa anterior carecía de las áreas funcionales básicas; el actual incorpora las asignaturas de Dirección de Mercadotecnia, Dirección de Operaciones y Dirección de Recursos Humanos; las cuales juntamente con la de Finanzas Corporativas, que ya existía en el programa anterior, constituyen los pilares de la gestión gerencial y el cauce natural de las demás disciplinas."⁵

Considerando lo anteriormente expuesto así como la problemática del entorno administrativo en el Estado de Hidalgo, fue como se estructuró que fueran 9 materias las que tuvieran el carácter de obligatorias ya que aún aquí en la UAEH no se puede hablar de vinculación entre diferentes entidades académicas y de investigación, puesto que esta aún es incipiente.

⁴ Díaz Alonso, Arturo. "Promisorio el futuro de las Ciencias de la Admón.", en la gaceta de la FCA "Algo Mas". Junio 1999. Pág.5

⁵ Sánchez Boy, Enrique. "Se logró el fortalecimiento de la Maestría en Administración (Organizaciones)", en Gaceta de la FCA "Algo Más". Junio 1999. Pág. 16

Las materias optativas que forman parte del programa están agrupadas en bloques por áreas de concentración. Las áreas propuestas en este Plan de Estudios son el resultado de tomar en cuenta las necesidades por orden de prioridad que expresaron los dos principales protagonistas en esta investigación; uno de ellos es el sector empresarial (demandante de directivos preparados) y el otro es el propio profesionista (demandante de Instituciones donde se le forme con el perfil que exige la sociedad actual).

Es pertinente aclarar que si las necesidades cambian, las materias optativas se pueden ajustar para dar respuesta a las necesidades que exija el entorno que prevalezca en su momento

El Plan de Estudios del Programa de Maestría en Administración está estructurado para que el participante lo realice en cuatro semestres, cubriendo 90 créditos. El alumno debe invertir 3 horas diarias a clases y por lo menos otra carga adicional igual para estudio personal de sus materias.

Una vez que el participante haya aprobado todas las materias que conforman el Plan de Estudios, deberá elaborar una tesis o presentar un caso con las características exigidas por las autoridades correspondientes. Se pretende que se logren terminar o por lo menos contar con un avance de un 80% en la materia Proyecto de Investigación, para que una vez concluida la tesis o el caso, se presente y sustente en un examen, para obtener el grado de Maestro(a) en Administración.

5.6.- Personal Académico y Tutoría

El docente es otro factor muy importante a considerar para el cumplir el objetivo del Programa de Maestría en Administración. Por ello se hace hincapié en la necesidad que tiene la UAEH de integrar un cuerpo académico que reúna ciertas características deseables para este nivel de estudios, y que se han agrupado en tres aspectos que a continuación se mencionan:

1.- Aspecto Profesional

Aquí se incluye todo aquello que un maestro necesita saber y saber-hacer. Esto significa que para que un maestro pueda enseñar algo, primeramente debe tener conocimiento intelectual y práctica profesional profunda de su campo.

De acuerdo con los criterios normativos señalados en el Programa Indicativo de posgrado y los Reglamentos de estudios de Posgrado de la UNAM y la propia UAEH, se contempla que el personal docente de un programa de maestría debe contar por lo menos con el grado de maestría, tener experiencia laboral de por lo menos tres años, también se considera que el docente tenga experiencia en investigación, lo cuál se cumplirá con la

publicación de libros o por lo menos un trabajo de investigación en revistas con arbitraje, o mostrar una actividad equivalente en términos de investigación y trabajo profesional.

2.-Aspecto pedagógico.-

Este aspecto hace referencia a los conocimientos, métodos, habilidades, y actitudes requeridos para realizar el trabajo educativo con profesionalismo. Por lo mismo, la educación universitaria se preocupa en éste aspecto y contempla que el docente sea una persona que aprecie su actividad como profesión y esté preparado para su correcto desempeño mediante la posesión de conocimientos didácticos y pedagógicos, experiencia ante grupo, dedicación de tiempo completo y dirija tesis.

3.-Aspecto personal-social

El aspecto personal-social reconoce al maestro como un ser humano importante en el proceso educativo, capaz de influir con su modo de ser y actuar de una manera positiva en la formación de los alumnos. Por ello se mencionan como cualidades importantes en el docente, que sea un hábil administrador, experto en manejo de personal, con estabilidad emocional y cuente con un proyecto de vida y valores.

Tutorías.-

En el programa de maestría es necesaria la asignación de tutores a los alumnos inscritos en el mismo, los cuáles tienen la función de orientar al alumno en el desarrollo de sus actividades académicas, y a la vez ir fomentando en él su capacidad de investigar. También debe dirigir y asesorar el trabajo de tesis del alumno y expedir un escrito de aprobación cuando considere que el estudiante ha concluido su tesis y cubre las características necesarias para ser presentada y defendida en un examen de grado.

Contratación.-

La contratación de los docentes estará a cargo del Consejo Interno de Posgrado del Instituto de Ciencias Económico Administrativa, según lo señala el Reglamento de Estudios de Posgrado de la UAEH. Se recomienda que la selección de los docentes, además de considerar las características antes mencionadas responda a un proceso de examen por oposición.

CONCLUSIONES

Con los resultados obtenidos a través de la investigación se concluye que las hipótesis planteadas al inicio de la misma se cumplen.

La hipótesis de trabajo H_1 menciona que estudiantes inscritos en el noveno semestre de licenciatura prefieren cursar una maestría que amplíe y profundice conocimientos ligados a su misma carrera.

La tabla 11 de la página 88 demuestra como efectivamente este supuesto resulta cierto ya que alumnos que egresan de una licenciatura con formación económica administrativa, buscan cursar programas de maestría en esa misma área de conocimiento; alumnos que egresan de ciencias exactas buscan maestrías en su propia área más que programas de maestría en el área económico administrativo y lo mismo sucede para el área de las ciencias sociales y ciencias de la salud

La hipótesis de trabajo H_2 dice que la Maestría en Administración es el programa que prefieren cursar un mayor porcentaje de alumnos que actualmente cursan una especialidad en la UAEH. Y las tablas 18, 19 y 23 del capítulo 4 son las que principalmente corroboran esta hipótesis.

En cuanto a la hipótesis de trabajo H_3 dice que “La Maestría en Administración (Organizaciones) es el programa que prefieren cursar un mayor porcentaje del personal docente de nivel licenciatura de la UAEH”. Los resultados obtenidos en las tablas 34 y 35 dan la confirmación de este supuesto.

Y finalmente con los resultados de las tablas 46, 47 y 50 del mismo capítulo IV comprobamos las hipótesis de trabajo H_4 y H_5 que mencionan conjuntamente que las empresas del sector privado de la localidad requieren personal de alto nivel con estudios de maestría en el área económico-contable-administrativa para ocupar puestos directivos, por

poseer los conocimientos y habilidades específicos para dirigir y resolver los problemas administrativos de las empresas.

Con las hipótesis de trabajo confirmadas durante el desarrollo del presente trabajo es como se concluye que el Programa de Maestría en Administración es un programa que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo debe ofertar a través del Instituto de Ciencias Económico Administrativas por las siguientes consideraciones que se han agrupado en tres áreas: Factor Académico, Factor Productivo y Factor Gubernamental.

FACTOR ACADEMICO

La UAEH por encontrarse hoy viviendo una etapa trascendental de su existencia, consciente de su inmersión en un proceso de modernización de la sociedad, y de que es, agente de transformación y de cambio, ya que desde su quehacer propio y específico contribuye y aporta al desarrollo económico y social del país, entonces resulta claro que el área sustantiva de la investigación y el posgrado sea una de las líneas de acción que la Universidad fortalezca en su proceso de revisión y transformación de su papel académico de cara a su compromiso con la sociedad.

El posgrado tiene varias conceptualizaciones, siendo la maestría, el posgrado que la Universidad está requiriendo y apoyando en virtud de que un egresado de este nivel de estudios está preparado para el desarrollo de actividades académicas de alto nivel y al dominio del área que señale el programa en su sentido más amplio.

La maestría en administración es un programa que se menciona como factible de implantarse en el ICEA desde el punto de vista académico porque obedece a satisfacer una demanda proveniente del ámbito docente, estudiantil y productivo a cursar este tipo de programa

En cuanto al ámbito docente porque si bien la Universidad tiene gente de mucha calidad y preparación académica, su número y nivel debe crecer aún más, esta necesidad de requerimiento de académicos con alto nivel está originando la propuesta por parte de los diferentes Institutos de implantar programas de maestría cuya primera etapa sea la de generar y preparar sus propios recursos en cuanto a profesorado se refiere . El programa de maestría en administración en específico fue uno de los más solicitados por la población docente encuestada de la UAEH. (Ver tabla 34 y 35 del Capítulo IV)

Respecto al ámbito estudiantil porque el crecimiento de la matrícula en la UAEH en general y el del Instituto de Ciencias Económico Administrativas en particular, ha originado de manera natural una demanda por este nivel de estudios y otros posgrados.

“ La población estudiantil de la UAEH ascendió el año pasado a 12,817 alumnos (5,712 en el nivel medio superior; 5,578 en el nivel licenciatura; 889 en las Escuelas de Enfermería y Trabajo Social; y 638 en el nivel posgrado) que es atendida por 1,116

profesores. Cabe resaltar que dos de cada tres estudiantes de licenciatura del Estado realizan sus estudios en la UAEH y atiende en educación media superior el 18% de la población del Estado.”¹

“ En cuanto a la población estudiantil de ICEA, se presentó en el ciclo escolar 1996 una demanda real para primer ingreso de 1450 aspirantes de los cuales se aceptaron 510 que representan el 35.17% de atención. El orden de los programas en función de la demanda es Contaduría, Administración, Comercio Exterior y Economía. En el posgrado la demanda en el mismo período fue de 411 aspirantes y se aceptaron 300, que representa una atención de 73%. La especialidad con mayor demanda fue la de Administración de Personal. El Instituto atiende a 1,438 alumnos en las cuatro carreras distribuidos 63% en Contaduría; 24% en Administración; 10% en Economía y 3% en Comercio Exterior”².

Los alumnos encuestados en la presente investigación como ya se ha mencionado corresponden al último semestre de las licenciaturas de la UAEH y a alumnos que están cursando alguna especialidad y con base a los resultados mostrados en el capítulo 4, expresaron su necesidad de que hoy en día se requiere adquirir una mayor preparación académica para mejorar el desempeño profesional en sus centros de trabajo y en consecuencia aspirar a mejores sueldos. En cuanto a la manera de obtener esa preparación, mencionaron en mayor porcentaje que era por medio de cursar alguna maestría. El programa de maestría en Administración fue de los programas más solicitados para ser cursado por ellos.(Tablas 10,11, 19 y 23 del Cap. IV)

El sector productivo en su papel de demandante y empleador de personas con maestría está participando también como factor influyente para que la Universidad forme egresados con éste nivel de preparación. Si bien, la función de la Universidad no estriba propiamente en preparar recursos humanos a la medida de cada empresa, si considera importante conocer las necesidades de éste sector para cumplir cabalmente con su misión de generar egresados con una preparación adecuada para enfrentar una amplia gama de posibles problemas suscitados en las organizaciones. En este trabajo se investigó que un 66% de empresas tanto industriales, comerciales y de servicios (Tabla 50 del cap.IV) manifiestan requerir personal con estudios de maestría en vista de ser personal con mayor preparación que aporta mejores soluciones a los problemas de la empresa. La mayoría de las empresas encuestadas indicaron que en los puestos directivos era recomendable que el titular tuviera estudios de maestría en administración. (Tabla 47 del capítulo IV)

¹ Revista Rumbo Universitario .UAEH. Noviembre 1994 p.16

² Programa de Mejora del Profesorado ICEA-UAEH. Abril 1997. Pgs.11y12

FACTOR PRODUCTIVO

La maestría como una de las opciones de posgrado busca atender y satisfacer las necesidades de desarrollo del país. En específico la maestría en administración pretende satisfacer las necesidades de requerimientos de personal humano altamente capacitado en esta área, en virtud de que el cambio de clima organizacional que se vive en todos los sectores de la sociedad obliga a las diferentes empresas a planear estratégicamente su misión y su futuro, a conjugar las técnicas de la administración y la tecnología de vanguardia para cumplir con estos propósitos.

La administración como ciencia y como técnica está presente en todas las áreas, en todos los sectores, en todos los niveles y por lo tanto es requerida para alcanzar los objetivos que se pretenden con eficiencia y con eficacia.

Un maestro en administración al contar con una alta especialización en ésta área del conocimiento, también está preparado para que los conocimientos adquiridos los aplique de una manera provechosa, mediante el análisis y propuesta de soluciones a los problemas que aquejan al sector donde se desempeña, sean nacionales, estatales o empresariales.

Conforme a las entrevistas realizadas en este trabajo a un grupo de empresas, se encontraron diferentes posiciones, algunas indicando que no demandan, ni requieren personal con estudios de maestría y otras mencionando que el personal directivo de las empresas debe "preferentemente" contar con estudios de posgrado, sobre todo con maestría en administración.

Es importante hacer notar por esta situación, que la oferta laboral para los egresados de maestría en nuestra Entidad apenas se está iniciando, pero es el tiempo de irlos formando ya que las empresas antes mencionadas han externado que el proceso modernizador en que se ven involucradas ha generado un sinnúmero de cambios tan vertiginosos en todas las áreas, y el número creciente de subsistemas y operaciones dentro de la misma, ha tornado más importante y complejo el papel de la dirección. Consideran que un directivo que tenga estudios de maestría en específico la de administración, por su misma formación generalizadora en esa área de conocimientos y sus hábitos de investigación entenderá y atenderá los problemas que aquejan a las empresas y planificará el futuro de las mismas.

FACTOR GUBERNAMENTAL.

Países en desarrollo han llegado a darse cuenta que la carencia de recursos no es el verdadero cuello de botella del desarrollo económico. Opinan que si el país en desarrollo tiene líderes capaces de planificar, organizar y producir instrumentos de valor económico, los recursos pueden encontrarse y se encontrarán.

El gobierno de nuestro país sabe que ante la globalización de los mercados y de las economías ya no puede darse el lujo de proteger organismos improductivos o incapaces, llámense como se llamen, sean éstos empresas, universidades, hospitales, etc.

En este contexto, las actividades encaminadas a las investigación y desarrollo son indispensables para insertar al país en la economía global, y demandan individuos con hábitos intelectuales y metodológicos orientados a la solución de problemas novedosos y complejos. Tales niveles de desempeño, solo se alcanzan con una educación de posgrado de la más alta calidad.

El gobierno de la República en voz del Presidente dijo que México, enfrenta hoy el desafío de desarrollarse aceleradamente y, para ello, el conocimiento es un bien estratégico tan importante como los recursos naturales, o como el acervo de capital físico del país.

El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) contempla fortalecer la planta docente de la Educación Superior, además de promover condiciones de infraestructura y equipamiento suficientes para un trabajo académico completo, riguroso y satisfactorio.

Es importante que la Universidad responda mediante la creación de programas de posgrado a los factores antes citados, además de atender a los criterios de descentralización y regionalización de los estudios de posgrado

RECOMENDACIONES

Para implantar la maestría en administración es fundamental la planeación para saber “donde estamos y hacia donde vamos. Su carácter estratégico reside en preveer un camino, anticipar el rumbo y de ser posible cambiar el futuro.”³

El PITA conjuntamente con el PROMEP son documentos pilares de planeación en la UAEH y en consecuencia de los planes del ICEA, comentados en los capítulos I y II.

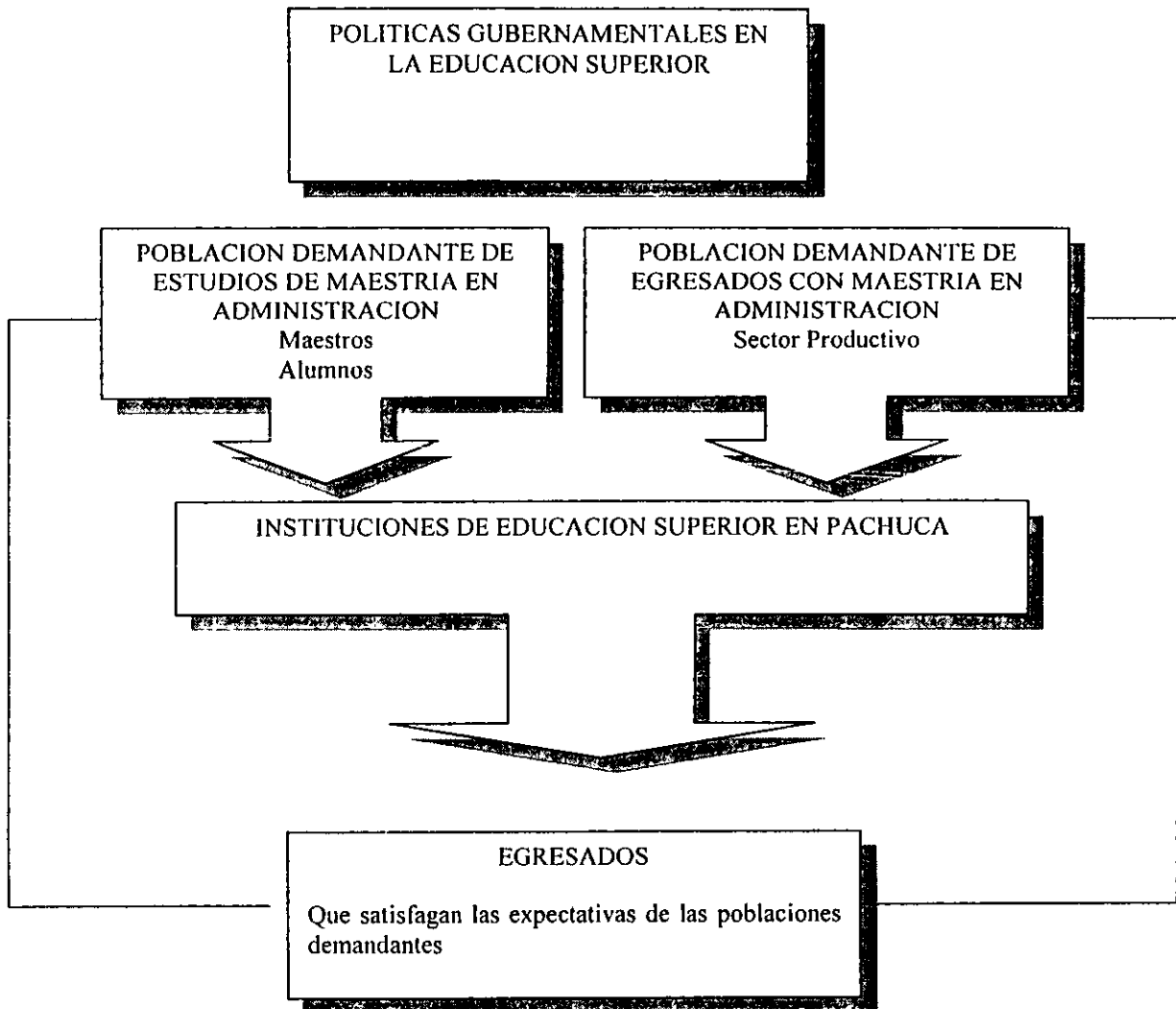
La implantación de maestrías es uno de los objetivos considerados en esos planes, el presente estudio deja establecido que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo tiene ante sí el gran reto de ofrecer la maestría en administración a una gran población ávida de buscar una preparación de alto nivel en esta área del conocimiento; población que egresa de la misma Universidad e inclusive de otras IES.

Actualmente existen en Pachuca, algunas Instituciones que ofrecen estudios de posgrado (Ver anexo 6), el ITESM y la Universidad La Salle son Instituciones particulares, que gozan de prestigio nacional y por ende en la localidad, y están ofreciendo la maestría en el área económico administrativa con una gran aceptación, pero aún así existe una población que no ha podido ser atendida por las Instituciones antes citadas.

La efectividad de la implantación de la maestría en administración en la UAEH va a radicar en satisfacer las necesidades de la población demandante (costo de colegiatura; comodidad por evitar viajes, por un horario adecuado, etc.; así como satisfacer las expectativas que esperan cumplir; calidad del programa, entre otros) y hacerlas compatibles con la plena satisfacción del mercado productivo y no solo eso, sino que además la Universidad estará asegurando la formación de recursos humanos con mayor nivel académico que fortalezca su propia estructura académica.

³ Baena Paz Guillermina. Calidad Total en la Educación Superior (Ensayo). México 1992. P.35

RETO DE LA U.A.E.H.



En cuanto a la estrategia se muestran a continuación los siguientes puntos que recomendamos considerar para que la implantación de la maestría pueda ofrecer la formación efectiva de egresados de maestría a costos económicos razonables.

1.- ORGANIZACIÓN

- A) Reglamentación
- B) Estructura Organizacional
- C) Trámites administrativos

Es necesario que se edite un nuevo reglamento de estudios de posgrado, por considerar que el vigente está desfasado de las nuevas condiciones imperantes en el ámbito académico (en el capítulo I se mencionan algunos comentarios a el reglamento, comparándolo con el reglamento de la UNAM y con lo que sugiere el Programa Indicativo de Posgrado).

Se debe establecer una nueva estructura organizacional, creando divisiones de estudio de posgrado en cada unidad académica, conjuntamente con la fijación de las responsabilidades y requisitos que cubrirán los titulares en dicha estructura. Así como indicar los trámites administrativos, de control escolar, control académico y de tutores, etc., que necesariamente surgirán con la implantación de la maestría.

2.- RECURSOS ECONOMICOS.

- A) Infraestructura física
- B) Infraestructura técnica
- C) Infraestructura Académica-administrativa.

Actualmente hay carencia de espacios físicos adecuados a una División de posgrado, tanto para el área administrativa (oficinas, cubículos, etc.), como para el área académica (aulas y talleres).

En cuanto a lo que aquí se denomina infraestructura técnica, se refiere a la existencia de escaso acervo bibliográfico especializado para este nivel de posgrado, así como falta de hardware y software actualizado en el centro de cómputo para la mejor realización de prácticas , simulaciones etc., así como la limitación aún en el uso de Internet.

Considerar tanto los requerimientos de profesores e investigadores que conformarán la plantilla docente, como los que se necesitarán en el área administrativa, así como establecer percepciones adecuadas a la labor desempeñada, ya que ha sido en las universidades públicas (y la del Estado de Hidalgo no es la excepción) un obstáculo que debe superarse para poder contratar personal calificado, que aceptará colaborar porque será bien retribuido.

La UAEH debe aprovechar los importantes apoyos establecidos en el Promep para las Universidades que aún carecen de infraestructura adecuada para brindar el mejor servicio, mediante el establecimiento y ejecución de acciones concretas y correctas, muchas de las cuáles ya se están llevando a cabo lo que permite vislumbrar que muy pronto se solventaran las carencias mencionadas.

3.- PLAN DE ESTUDIOS

El capítulo 5 menciona todo lo referente a este punto, pero no está por demás subrayar que el plan de estudios debe ser flexible, es decir ir acorde a las necesidades reales de las organizaciones, adaptarse a las nuevas corrientes administrativas que surjan, por lo que se recomienda sea nombrado un comité permanente de revisión curricular que esté atento de los cambios o modificaciones que el plan requiera.

Fijar un horario adecuado para cursar la maestría es otro aspecto interesante que debe contemplar el plan de estudios. Actualmente están en boga los cursos de fines de semana, porque ofrece al alumno la oportunidad de estudiar sin desatender su trabajo y considero que es el más aceptable por la razón antes mencionada, además enriquecería la enseñanza aprendizaje, dado que son personas que pueden aportar problemas y soluciones reales que están viviendo en sus centros de trabajo y llevarían a las aulas para su discusión y análisis.

4.- DOCENCIA E INVESTIGACION

Igualmente este punto es tratado en el capítulo V, no obstante es importante destacar que es necesario la vinculación de la docencia con la investigación, es decir que el cuerpo docente esté integrado a un proyecto general de investigación, el cuál contemple la apertura de diversas líneas de investigación para tratar de dar solución a problemas reales o necesidades detectadas, o bien simplemente para estar al día en cuanto al desarrollo de la disciplina y que estas mismas líneas de investigación pueden ser utilizadas e incorporadas como temas de tesis que puedan desarrollar los alumnos.

El apoyo y las facilidades que se le otorguen a la plantilla docente y de investigación para estar en constante actualización será también un factor importante que se debe considerar al implantar la maestría, así como la firma de convenios con otras Universidades para impartirse clases a distancia, ya que es un hecho que esta es la educación del futuro, derribando la barrera de la distancia o el tiempo, ya que el alumno recibirá su clase con la seguridad de que quien la imparte es de los mejores de su área y no afectará el lugar donde se encuentre el maestro para poder comunicarse con él.

5.- CONTROL DE RESULTADOS

Es necesario que se lleve un control estadístico de:

Alumnos (aspirantes, inscritos, deserción, egresados, promedios, graduados, seguimiento de egresados etc.)

Docentes (edad, nivel de estudios, áreas de especialización, materias que imparten, categoría, años de experiencia profesional, años de experiencia docentes, obras o escritos publicados, etc.)

Plan de Estudios (Control de materias, detección de materias con más nivel de dificultad desde el punto de vista del alumno como desde el punto de vista del docente, materiales didácticos, bibliografía, métodos de enseñanza, etc.)

Todo esto con el fin de facilitar la identificación de aspectos que son necesarios para tomar decisiones en cuanto a el cumplimiento de los objetivos de la maestría o bien resolver con rapidez problemas detectados .

La opinión del sector productivo es muy importante para medir también el logro de los objetivos de la maestría, por ello recomiendo estrechar los enlaces de la UAEH con las diversos sectores de la región mediante la firma de convenios, con el fin de realizar de manera permanente y continua consultas e investigaciones en las empresas, para conocer de viva voz sus necesidades reales, sus problemas, los requerimientos de personal en cuanto a nivel de estudios y perfiles solicitados, así como sus propuestas que permitan a la Máxima Casa de Estudios estudiar la manera de ofrecer lo que requieran, sin menoscabo de atender otras áreas que conforman su espíritu universal.

Buscar la participación de las empresas, mediante la invitación a sus directivos en la impartición de materias, pláticas o conferencias de acuerdo a su área de dominio compatible con el plan de estudios.

Realizar convenios para que las empresas den facilidad a su personal que requiera una preparación de mayor nivel académico, en este caso de la maestría en administración para que la curse en la UAEH.

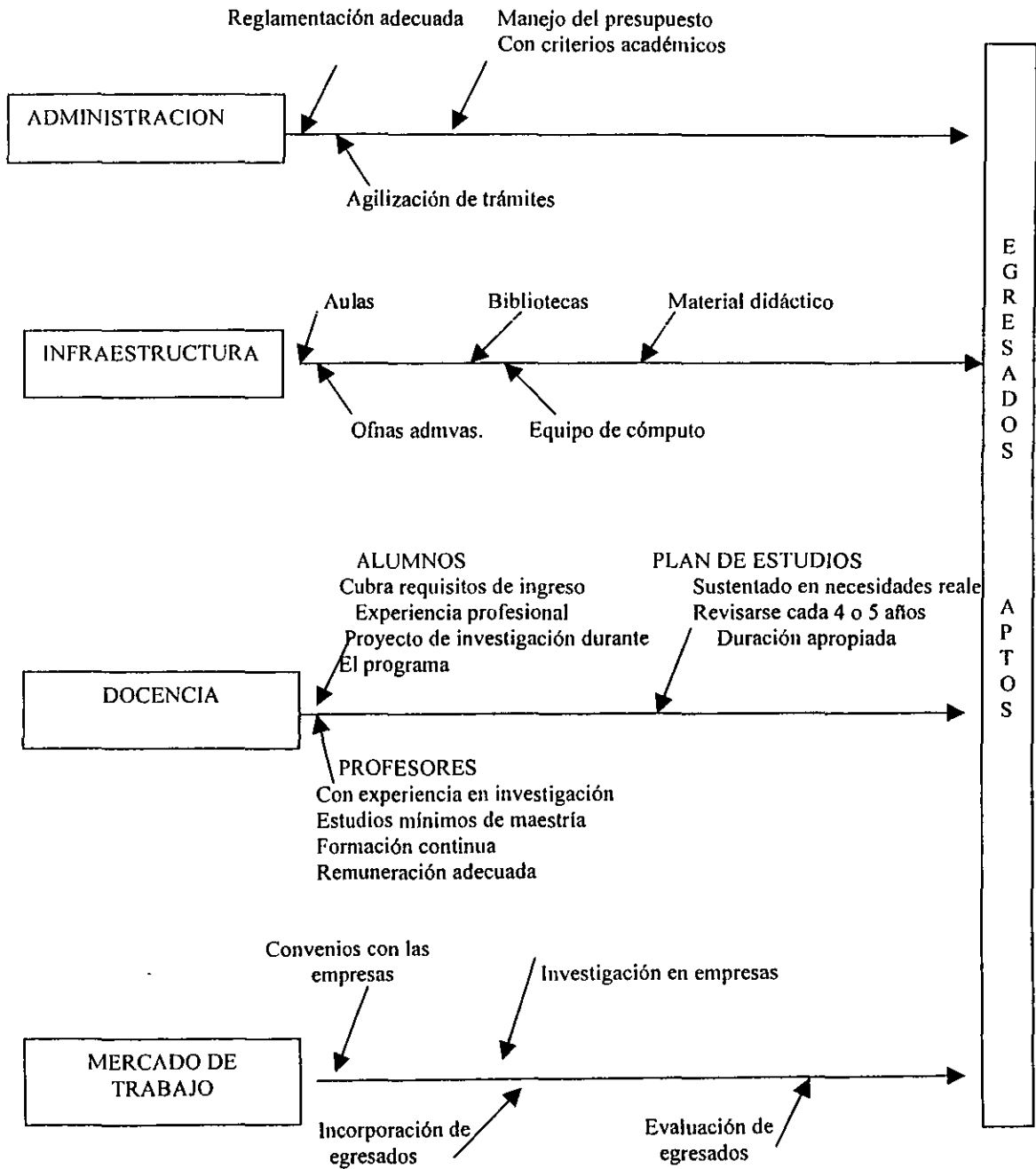
Interesar a las empresas en patrocinar alumnos con excelente promedio, mediante el compromiso de su incorporación al finalizar la maestría en sus respectivas empresas.

La planeación debe apoyarse también en propuestas de calidad sugeridas por expertos en el área así como llevar a cabo diversos estudios comparativos. En el anexo 7 se dan a conocer los criterios de puntuación para la evaluación de las instituciones que toma en cuenta el Premio Nacional de Calidad y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

⁴

⁴ www.main.conacyt.mx
www.spice.gob.mx/siem/calidad

ESTRATEGIAS PARA FORMAR EGRESADOS DE MAESTRIA QUE SATISFAGAN LAS EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acle Tomasini, Alfredo.** “Retos y Riesgos de la Calidad Total”. Editorial Grijalbo. México 1994
- Anuario Estadístico 1995 de Posgrado.** ANUIES. México 1996.
- Arias Galicia Fernando.** “Introducción a la Técnica de Investigación en ciencias de la administración y del comportamiento” Edit. Trillas. México 1977
- Arredondo Galván, Victor** (Coordinador). “La Educación Superior y su relación con el Sector Productivo”. SECOFI-ANUIES, México 1992.
- Baena Paz, Guillermina.** “Calidad Total en la Educación Superior” (Ensayo). Universidad Latinoamericana. 1992
- Catálogo de Posgrado 1994.** ANUIES.1994
- Censos Económicos 1994.** HIDALGO. INEGI, México 1995.
- Cruz, José.** “Educación, Excelencia, Autoestima, Pertenencia y T.Q.M.” Editorial Orión. México 1996
- Díaz Barriga, Angel.** “Empleadores Universitarios. Un estudio de sus opiniones”. CESU-UNAM, México 1995.
- Díaz Alonso, Arturo.** “Promisorio el futuro de las Ciencias de la Administración”. “Algo Más” Gaceta de la FCA. Junio 1999 Pág. 5
- Fenwich W. English, Hill John C.,** “Calidad Total en la Educación” Edamex S.A. México 1995
- García Tavera, Joel.** “Análisis de la Planeación e Instrumentación del Posgrado en la UAEH”. UAEH 1993
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar,** “Metodología de la Investigación”. Mc Graw Hill. México 1996.
- Huse, Edgar, Bawditch James,** “El Comportamiento humano en la Organización”. Fondo Educativo Interamericano. México 1986.
- Inversionista.** “Posgrados en Administración. Maneja los negocios con maestría” en Inversionista. México agosto 1997. Págs. 36-41

- IX Congreso Nacional de Posgrado, 1994.** Revista Omnia abril-sept y oct-dic. 1994
- Lechuga Santillán, Efraín.** “El perfil del directivo de alto rendimiento (D.A.R.)”. CALIDAD ISEF. México 1996.
- Levin Richard J., y Rubin David S.,** “Estadística para Administradores”. Edit. Prentice Hall. México 1996
- Mc Kinsey (Antología).** “Las Artes de la Alta Dirección”. Editorial Diana. México 1980.
- Menes Llaguno Juan Manuel,** “La Fuerza de la Historia”. Libros de México. México 1981
- Menes Llaguno Juan Manuel,** “Universidad Autónoma de Hidalgo. Pasado y Presente” Libros de México. México 1983.
- Padua J.,** “Técnicas de Investigación aplicadas a las Ciencias Sociales”. Fondo de Cultura Económica. México 1987
- Plan de Estudios 1994.** Maestría en Administración (Organizaciones). FCA-UNAM.
- Programa Integral de Superación Académica. UAEH 1995**
- Programa Nacional Indicativo de Posgrado.** Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. México 1994
- Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración.** Volumen II Fondo Editorial FCA 1999
- Proyecto Integral de Superación Académica. UAEH 1995**
- Reglamento General de Estudios de Posgrado.** UNAM 1995
- Reglamento de Estudios de Posgrado de la UAEH.** UAEH 1989
- Reglamento del Programa Supera.** ANUIES. 1995
- Revisión Curricular 1994.** Licenciaturas Contaduría, Administración, Economía. ICCA-UAEH
- Revisión Curricular de Estudios de Posgrado.** 1994. ICCA-UAEH.
- Sánchez Boy, Enrique.** “Se logró el fortalecimiento de la Maestría en Administración (Organizaciones)” “Algo Más” Gaceta de la FCA. Junio 1999 pág. 16
- Sosa Castelán Gerardo,** 3er. Informe de la Administración Universitaria. UAEH 1997.
- SPSS para Windows.** Editorial Mc. Graw Hill 1996
- Velázquez Mastretta, G.,** “El liderazgo del profesor universitario. En busca de la efectividad docente” Editorial Limusa. México 1985.

ANEXO I

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DE 9º. SEMESTRE

Solicito tu valiosa colaboración para responder a este cuestionario cuyo fin es obtener información acerca de tus preferencias por cursar estudios de posgrado. Te pido contestar con la mayor sinceridad posible, las respuestas son anónimas y confidenciales. Esta investigación forma parte del trabajo de tesis de maestría de una servidora.

Atentamente: C.P. Margarita González Cano

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA, A LA PREGUNTA FORMULADA.

1.- Indica el nombre de la licenciatura que estás estudiando

- 1 () Contaduría
- 2 () Ingeniería Metalúrgica
- 3 () Ing. Agro industrial
- 4 () Administración Pública
- 5 () Administración
- 6 () Lic. en Computación
- 7 () Médico Cirujano
- 8 () Química
- 9 () Ingeniería Industrial
- 10 () Derecho
- 11 () Cirujano Dentista

2.- Una vez que concluyas tus estudios de licenciatura, ¿tienes pensado realizar otros estudios?

- 1 () SI
- 2 () NO

3.- Indica qué estudios desearías cursar

- 1 () Cursos de actualización y/o diplomados
- 2 () Especialización
- 3 () Maestría
- 4 () Doctorado

4.- ¿ En qué tiempo esperas iniciar este propósito?

- 1 () Dentro de uno a dos años
- 2 () Dentro de tres a cuatro años
- 3 () Dentro de cinco años o más
- 4 () Aún no sé

5.- Especifica cuál es el principal motivo por el que deseas seguir estudiando

- 1 () Superación personal (entendida como mejora del desempeño profesional, seguir actualizado
- 2 () Requisito del trabajo para aspirar a mayores ingresos y/o puesto
- 3 () Para obtener el título profesional

SI TE INTERESA CURSAR UNA MAESTRIA SIGUE CONTESTANDO EL CUESTIONARIO, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ENTREGARLO Y GRACIAS POR TU COLABORACION.

6.- De las siguientes opciones, elige la maestría que te interesa cursar.

<p>1.- Ciencias Agropecuarias</p> <ul style="list-style-type: none">() Agronomía() Desarrollo Forestal() Veterinaria y Zootecnia <p>3.- Ciencias Naturales y Exactas</p> <ul style="list-style-type: none">() Astronomía() Biofísica() Biología() Bioquímica() Ciencias() Ciencias de la Tierra() Ciencias Químicas() Ecología() Física() Matemáticas <p>5.- Ciencias Económico- Admvas.</p> <ul style="list-style-type: none">() Administración() Comercio Internacional() Contaduría() Economía y Desarrollo() Impuestos y Finanzas() Relaciones Industriales <p>7.- Ingeniería y Tecnología</p> <ul style="list-style-type: none">() Arquitectura y Diseño() Computación y Sistemas() Ing. Ambiental() Ing. Civil() Ing. de los Transportes() Ing. Eléctrica y electrónica() Ing. extractiva, metalúrgica y energética() Ing. Hidráulica() Ing. Industrial() Ing. Mecánica() Ing. Química() Planeación	<p>2.- Ciencias de la Salud</p> <ul style="list-style-type: none">() Cirugía() Enfermería() Farmacología() Investigación Biomédica() Medicina() Nutrición() Odontología() Psiquiatría() Salud Pública <p>4.- Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none">() Antropología y Arqueología() Ciencias de la Comunicación() Ciencias Políticas() Ciencias Sociales() Derecho() Estudios Latinoamericanos() Psicología() Relaciones Internacionales <p>6.- Educación y Humanidades</p> <ul style="list-style-type: none">() Artes() Ciencias del Deporte() Educación() Filosofía() Historia() Idiomas() Lingüística
---	---

SI TE INTERESA CURSAR UNA MAESTRIA EN EL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA, CONTINUA CONTESTANDO EL CUESTIONARIO, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ENTREGARLO Y GRACIAS POR TU COLABORACION

7.- Especifica eligiendo de las siguientes opciones, ¿cuál es el programa de maestría que más te interesa cursar?

- 1 () Maestría en administración (Organizaciones)
- 2 () Maestría en Contaduría
- 3 () Maestría en Economía
- 4 () Maestría en Comercio Exterior
- 5 () Maestría en Impuestos

8.- ¿Conoces alguna Institución, establecida en ésta ciudad que ofrezca el programa de maestría que te interesa?

- 1 () SI
- 2 () NO (Pasa a la pregunta 10)
- 3 () NO SE (Pasa a la pregunta 10)

9.- ¿Cuál Institución educativa la ofrece?

- 1 () Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)
- 2 () Universidad La Salle (ULSA)
- 3 () Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
- 4 () Instituto Tecnológico Latinoamericano (ITLA)
- 5 () Universidad Científica latinoamericana de Hidalgo (UCLAH)

10.- Si la maestría que elegiste la ofreciera la UAEH, ¿te interesaría cursarla ahí?

- 1 () SI
- 2 () NO Por qué _____

11.- ¿Cuál es el horario que prefieres para cursar el programa de maestría?

- 1 () Matutino de lunes a viernes
- 2 () Vespertino de lunes a viernes
- 3 () Viernes y sábados
- 4 () Sistema abierto o a distancia

GRACIAS POR TU COLABORACION

ANEXO 2

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DE ESPECIALIDAD

Solicito tu valiosa colaboración para responder a este cuestionario cuyo fin es obtener información acerca de tus preferencias por cursar estudios de posgrado. Te pido contestar con la mayor sinceridad posible, las respuestas son anónimas y confidenciales. Esta investigación forma parte del trabajo de tesis de maestría de una servidora.

Atentamente: C.P. Margarita González Cano

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA, A LA PREGUNTA FORMULADA.

1.- Indica el nombre de la licenciatura que estudiaste

- 1 () Contaduría
- 2 () Ingeniería Metalúrgica
- 3 () Ing. Agro industrial
- 4 () Administración Pública
- 5 () Administración
- 6 () Lic. en Computación
- 7 () Médico Cirujano
- 8 () Química
- 9 () Ingeniería Industrial
- 10 () Derecho
- 11 () Cirujano Dentista

2.- Indica la especialidad que estás estudiando

- 1 () Impuestos
- 2 () Administración de Personal
- 3 () Finanzas
- 4 () Dirección de Empresas
- 5 () Derecho Penal
- 6 () Sistemas y Planeación
- 7 () Calidad Total
- 8 () Sistemas de Producción
- 9 () Microcomputación aplicada a la Administración

3.- Una vez que concluyas tus estudios de especialidad, ¿tienes pensado realizar otros estudios?

- 1 () SI
- 2 () NO

4.- Indica qué estudios desearías cursar

- 1 () Cursos de actualización y/o diplomados
- 2 () Especialización
- 3 () Maestría
- 4 () Doctorado

5.- ¿ En qué tiempo esperas iniciar este propósito?

- 1 () Dentro de uno a dos años
- 2 () Dentro de tres a cuatro años
- 3 () Dentro de cinco años o más
- 4 () Aún no sé

6.- Especifica cuál es el principal motivo por el que deseas seguir estudiando

- 1 () Superación personal (entendida como mejora del desempeño profesional, seguir actualizado)
- 2 () Requisito del trabajo para aspirar a mayores ingresos y/o puesto

SI TE INTERESA CURSAR UNA MAESTRIA SIGUE CONTESTANDO EL CUESTIONARIO, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ENTREGARLO Y GRACIAS POR TU COLABORACION.

7.- De las siguientes opciones, elige la maestría que te interesa cursar.

<p>1.- Ciencias Agropecuarias</p> <p><input type="checkbox"/> Agronomía</p> <p><input type="checkbox"/> Desarrollo Forestal</p> <p><input type="checkbox"/> Veterinaria y Zootecnia</p>	<p>2.- Ciencias de la Salud</p> <p><input type="checkbox"/> Cirugía</p> <p><input type="checkbox"/> Enfermería</p> <p><input type="checkbox"/> Farmacología</p> <p><input type="checkbox"/> Investigación Biomédica</p> <p><input type="checkbox"/> Medicina</p> <p><input type="checkbox"/> Nutrición</p> <p><input type="checkbox"/> Odontología</p> <p><input type="checkbox"/> Psiquiatría</p> <p><input type="checkbox"/> Salud Pública</p>
<p>3.- Ciencias Naturales y Exactas</p> <p><input type="checkbox"/> Astronomía</p> <p><input type="checkbox"/> Biofísica</p> <p><input type="checkbox"/> Biología</p> <p><input type="checkbox"/> Bioquímica</p> <p><input type="checkbox"/> Ciencias</p> <p><input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra</p> <p><input type="checkbox"/> Ciencias Químicas</p> <p><input type="checkbox"/> Ecología</p> <p><input type="checkbox"/> Física</p> <p><input type="checkbox"/> Matemáticas</p>	<p>5.- Ciencias Económico- Admvas.</p> <p><input type="checkbox"/> Administración</p> <p><input type="checkbox"/> Comercio Internacional</p> <p><input type="checkbox"/> Contaduría</p> <p><input type="checkbox"/> Economía y Desarrollo</p> <p><input type="checkbox"/> Impuestos y Finanzas</p> <p><input type="checkbox"/> Relaciones Industriales</p>
<p>4.- Ciencias Sociales</p> <p><input type="checkbox"/> Antropología y Arqueología</p> <p><input type="checkbox"/> Ciencias de la Comunicación</p> <p><input type="checkbox"/> Ciencias Políticas</p> <p><input type="checkbox"/> Ciencias Sociales</p> <p><input type="checkbox"/> Derecho</p> <p><input type="checkbox"/> Estudios Latinoamericanos</p> <p><input type="checkbox"/> Psicología</p> <p><input type="checkbox"/> Relaciones Internacionales</p>	<p>6.- Educación y Humanidades</p> <p><input type="checkbox"/> Artes</p> <p><input type="checkbox"/> Ciencias del Deporte</p> <p><input type="checkbox"/> Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Filosofía</p> <p><input type="checkbox"/> Historia</p> <p><input type="checkbox"/> Idiomas</p> <p><input type="checkbox"/> Lingüística</p>
<p>7.- Ingeniería y Tecnología</p> <p><input type="checkbox"/> Arquitectura y Diseño</p> <p><input type="checkbox"/> Computación y Sistemas</p> <p><input type="checkbox"/> Ing. Ambiental</p> <p><input type="checkbox"/> Ing. Civil</p> <p><input type="checkbox"/> Ing. de los Transportes</p> <p><input type="checkbox"/> Ing. Eléctrica y electrónica</p> <p><input type="checkbox"/> Ing. extractiva, metalúrgica y energética</p> <p><input type="checkbox"/> Ing. Hidráulica</p> <p><input type="checkbox"/> Ing. Industrial</p> <p><input type="checkbox"/> Ing. Mecánica</p> <p><input type="checkbox"/> Ing. Química</p> <p><input type="checkbox"/> Planeación</p>	

SI TE INTERESA CURSAR UNA MAESTRIA EN EL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA, CONTINUA CONTESTANDO EL CUESTIONARIO, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ENTREGARLO Y GRACIAS POR TU COLABORACION

8.- Especifica eligiendo de las siguientes opciones, ¿cuál es el programa de maestría que más te interesa cursar?

- 1 () Maestría en administración (Organizaciones)
- 2 () Maestría en Contaduría
- 3 () Maestría en Economía
- 4 () Maestría en Comercio Exterior
- 5 () Maestría en Impuestos

9.- ¿Conoces alguna Institución, establecida en ésta ciudad que ofrezca el programa de maestría que te interesa?

- 1 () SI
- 2 () NO (Pasa a la pregunta 11)
- 3 () NO SE (Pasa a la pregunta 11)

10.- ¿Cuál Institución educativa la ofrece?

- 1 () Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)
- 2 () Universidad La Salle (ULSA)
- 3 () Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
- 4 () Instituto Tecnológico Latinoamericano (ITLA)
- 5 () Universidad Científica latinoamericana de Hidalgo (UCLAH)

11.- Si la maestría que elegiste la ofreciera la UAEH, ¿te interesaría cursarla ahí?

- 1 () SI
- 2 () NO Por qué _____

12.- ¿Cuál es el horario que prefieres para cursar el programa de maestría?

- 1 () Matutino de lunes a viernes
- 2 () Vespertino de lunes a viernes
- 3 () Viernes y sábados
- 4 () Sistema abierto o a distancia

GRACIAS POR TU COLABORACION

ANEXO 3

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL NIVEL
SUPERIOR DE LA UAEH

Solicito su valiosa colaboración para responder a este cuestionario cuyo fin es obtener información acerca de sus preferencias por cursar estudios de posgrado. Le pido contestar con la mayor sinceridad posible, las respuestas son anónimas y confidenciales. Esta investigación forma parte del trabajo de tesis de maestría de una servidora.

Atentamente: C.P. Margarita González Cano

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA, A LA PREGUNTA FORMULADA.

1.-Area de Adscripción

- 1 () ICE
- 2 () ICEA
- 3 () ICSO
- 4 () MEDICINA
- 5 () ICAP
- 6 () ODONTOLOGIA

2.- Nombramiento académico

- 1 () TIEMPO COMPLETO
- 2 () MEDIO TIEMPO
- 3 () POR ASIGNATURA

3.- Sexo

- 1 () MASCULINO
- 2 () FEMENINO

4.- Edad

- 1 () 20 a 30 años
- 2 () 31 a 40 años
- 3 () 41 a 50 años
- 4 () 51 años o más

5.- ¿Ha cursado o cursa algún posgrado?

- 1 () SI
- 2 () NO

6.- En caso afirmativo especifique cuál

- 1 () ESPECIALIZACION
- 2 () MAESTRIA
- 3 () DOCTORADO

7.- ¿Tiene pensado realizar otros estudios?

- 1 () SI
- 2 () NO

8.- Indique qué estudios desearía cursar

- 1 () DIPLOMADOS O CURSOS DE ACTUALIZACION
- 2 () ESPECIALIZACION
- 3 () MAESTRIA
- 4 () DOCTORADO

9.- ¿En qué tiempo espera iniciar este propósito?

- 1 () Dentro de uno o dos años
- 2 () Dentro de tres a cuatro años
- 3 () Dentro de cinco años o más
- 4 () Aún no sé

10.- Especifique cuál es el principal motivo por el que desea seguir estudiando.

- 1 () Superación Personal (entendida como mayor conocimiento, mejora del desempeño profesional, seguir actualizado)
- 2 () Requisito del trabajo para aspirar a mayores ingresos y/o puesto.

SI LE INTERESA CURSAR UNA MAESTRIA SIGA CONTESTANDO EL CUESTIONARIO, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ENTREGARLO Y GRACIAS POR SU COLABORACION.

11.- De las siguientes opciones, elija la maestría que le interesa cursar.

<p>1.- Ciencias Agropecuarias <input type="checkbox"/> Agronomía <input type="checkbox"/> Desarrollo Forestal <input type="checkbox"/> Veterinaria y Zootecnia</p> <p>3.- Ciencias Naturales y Exactas <input type="checkbox"/> Astronomía <input type="checkbox"/> Biofísica <input type="checkbox"/> Biología <input type="checkbox"/> Bioquímica <input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra <input type="checkbox"/> Ciencias Químicas <input type="checkbox"/> Ecología <input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Matemáticas</p> <p>4.- Ciencias Sociales <input type="checkbox"/> Antropología y Arqueología <input type="checkbox"/> Ciencias de la Comunicación <input type="checkbox"/> Ciencias Políticas <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales <input type="checkbox"/> Derecho <input type="checkbox"/> Estudios Latinoamericanos <input type="checkbox"/> Psicología <input type="checkbox"/> Relaciones Internacionales</p> <p>7.- Ingeniería y Tecnología <input type="checkbox"/> Arquitectura y Diseño <input type="checkbox"/> Computación y Sistemas <input type="checkbox"/> Ing. Ambiental <input type="checkbox"/> Ing. Civil <input type="checkbox"/> Ing. de los Transportes <input type="checkbox"/> Ing. Eléctrica y electrónica <input type="checkbox"/> Ing. extractiva, metalúrgica y energética <input type="checkbox"/> Ing. Hidráulica <input type="checkbox"/> Ing. Industrial <input type="checkbox"/> Ing. Mecánica <input type="checkbox"/> Ing. Química <input type="checkbox"/> Planeación</p>	<p>2.- Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Cirugía <input type="checkbox"/> Enfermería <input type="checkbox"/> Farmacología <input type="checkbox"/> Investigación Biomédica <input type="checkbox"/> Medicina <input type="checkbox"/> Nutrición <input type="checkbox"/> Odontología <input type="checkbox"/> Psiquiatría <input type="checkbox"/> Salud Pública</p> <p>5.- Ciencias Económico- Admvas. <input type="checkbox"/> Administración <input type="checkbox"/> Comercio Internacional <input type="checkbox"/> Contaduría <input type="checkbox"/> Economía y Desarrollo <input type="checkbox"/> Impuestos y Finanzas <input type="checkbox"/> Relaciones Industriales</p> <p>6.- Educación y Humanidades <input type="checkbox"/> Artes <input type="checkbox"/> Ciencias del Deporte <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Historia <input type="checkbox"/> Idiomas <input type="checkbox"/> Lingüística</p>
--	---

SI LE INTERESA CURSAR UNA MAESTRIA EN EL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA, CONTINUE CONTESTANDO EL CUESTIONARIO, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ENTREGARLO Y GRACIAS POR SU COLABORACION

12.- Especifique eligiendo de las siguientes opciones, ¿cuál es el programa de maestría que más le interesa cursar?

- 1 () Maestría en administración (Organizaciones)
- 2 () Maestría en Contaduría
- 3 () Maestría en Economía
- 4 () Maestría en Comercio Exterior
- 5 () Maestría en Impuestos

13.- ¿Conoce alguna Institución, establecida en ésta ciudad que ofrezca el programa de maestría que le interesa?

- 1 () SI
- 2 () NO (Pasa a la pregunta 15)
- 3 () NO SE (Pasa a la pregunta 15)

14.- ¿Cuál Institución educativa la ofrece?

- 1 () Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)
- 2 () Universidad La Salle (ULSA)
- 3 () Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
- 4 () Instituto Tecnológico Latinoamericano (ITLA)
- 5 () Universidad Científica latinoamericana de Hidalgo (UCLAH)

15.- Si la maestría que eligió la ofreciera la UAEH, ¿le interesaría cursarla ahí?

- 1 () SI
- 2 () NO Por qué _____

16.- ¿Cuál es el horario que prefiere para cursar el programa de maestría?

- 1 () Matutino de lunes a viernes
- 2 () Vespertino de lunes a viernes
- 3 () Viernes y sábados
- 4 () Sistema abierto o a distancia

GRACIAS POR SU COLABORACION

ANEXO 4

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL
SECTOR PRODUCTIVO EN LA ENTIDAD.**

Solicito su valiosa colaboración para responder a este cuestionario cuyo fin es obtener información acerca de los requerimientos de profesionistas para ocupar puestos directivos de alto nivel en las empresas. Le pido contestar con la mayor sinceridad posible, las respuestas son anónimas y confidenciales. Esta investigación forma parte del trabajo de tesis de maestría de una servidora.

Atentamente : C.P. Margarita González Cano.

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA, A LA PREGUNTA FORMULADA.

1.- ¿A qué sector pertenece su empresa?

1.- INDUSTRIAL

- Cemento
- Automóviles
- Hilados y Tejidos de fibras blandas
- Prendas de vestir
- Petróleo y derivados
- Equipo y Material de Transporte
- Carne y lácteos
- Producto a base de minerales no metálicos
- Maquinaria y equipo no eléctrico
- Molienda de trigo

2.- COMERCIAL

- Comercio
- Restaurantes
- Hoteles

3.- SERVICIOS

- Transporte
- Almacenamiento y Comunicaciones
- Alquiler de inmuebles
- Servicios Sociales
- Servicios Personales
- Servicios Financieros

2.- ¿Qué mercado atiende su empresa?

- 1 Local
- 2 Local y nacional
- 3 Local, nacional y extranjero

3.- De acuerdo con el número de empleos que generan en su empresa, esta se clasifica como

- 1 Pequeña (16 a 100 empleos)
- 2 Mediana (100 a 250 empleos)
- 3 Grande (más de 250 empleos)

4.- ¿Cuál es su puesto actual?

- 1 () Director
- 2 () Subdirector
- 3 () Gerente
- 4 () Jefe de Departamento
- 5 () Coordinador
- 6 () Asesor o representante

5.- ¿En los puestos directivos que existen en su empresa ¿requieren que el titular tenga estudios de maestría?

- 1 () Sí, en todos los puestos
- 2 () Sí, en algunos puestos
- 3 () No, en ningún puesto (pase a la pregunta 9)

6.- El requisito de tener estudios de maestría para ocupar estos puestos es:

- 1 () Un requisito obligatorio
- 2 () Un requisito deseable

7.- ¿Cuál maestría en específico es la que solicitan a los titulares de los puestos directivos?

- 1 () Maestría en Contaduría
- 2 () Maestría en Administración
- 3 () Maestría en Economía
- 4 () Otras maestrías

8.- ¿Cuál es la principal razón para requerir directivos con estudios de maestría?

- 1 () Se ha incrementado la complejidad de los procesos administrativos
- 2 () Mayor índice de problemas económicos, laborales y financieros en las empresas
- 3 () Se aportan mejores soluciones a las empresas, cuando se sustentan en hábitos y métodos de investigación
- 4 () Si existe otra razón menciónela por favor _____

9.- ¿Cuál es la razón principal por la cuál en su empresa no requieran personal directivo con estudios de maestría?

- 1 () La experiencia es más importante que los estudios que posea la persona
- 2 () Los estudios de maestría no aseguran la eficiencia profesional
- 3 () Es personal que generalmente pretende altos sueldos que la empresa no puede otorgar
- 4 () Los estudios de especialización son suficientes para los requerimientos de directivos en la empresa
- 5 () Si existiera otra razón diferente menciónela por favor _____

IV. OTROS REQUISITOS *Del perfil del directivo*

Experiencia Laboral

- 1 () Con experiencia No. De años mínimo _____
2 () No necesaria

Edad

- 1 () 25 a 30 años
2 () 31 a 40 años
3 () 41 a 50 años
4 () No es importante la edad

Sexo

- 1 () Femenino
2 () Masculino
3 () Indistinto

Estado Civil

- 1 () Soltero
2 () Casado
3 () Indistinto

Gracias por su colaboración.

10.- Señale la(s) característica(s) que conformen el perfil de los directivos para su empresa

I. ACTITUDES

<i>Personales</i>	<i>Sociales</i>
1 () Seguridad en sí mismo	1 () Servicio a los demás
2 () Superación permanente (personal y profesional)	2 () Compromiso y responsabilidad
3 () Prospectiva de la vida	3 () Orgullo por la cultura nacional
4 () Aprendizaje permanente	4 () Fomento del bienestar social
5 () Iniciativa	
6 () Emprendedora	
7 () Ética (personal y profesional)	
8 () Apertura crítica al cambio	

II. HABILIDADES

<i>Administrativas</i>	<i>Interpersonales</i>
1 () Planear su vida profesional y familiar	1 () Dirigir con liderazgo
2 () Planear, organizar, dirigir y controlar el trabajo hacia resultados	2 () Negociar
3 () Tomar decisiones	3 () Trabajar en equipo
4 () Aplicar creativa y críticamente los conocimientos adquiridos	4 () Promover y adaptarse a las nuevas tecnologías
5 () Diseñar sistemas de información	5 () Promover el desarrollo organizacional y calidad de vida en el trabajo
6 () Ejercer y delegar autoridad	
7 () Apoyarse en la informática para realizar sus funciones	
	<i>Intelectuales</i>
	1 () Analizar y sintetizar información
	2 () Calcular e interpretar cifras
	3 () Aprender a aprender
	4 () Investigar para solucionar problemas
	5 () Comunicarse en forma oral y escrita en español
	6 () Expresarse a nivel intermedio avanzado en inglés
	7 () Manejo de paquetería computacional

III. CONOCIMIENTOS

<i>Básicos</i>	<i>Relacionados al Puesto</i>
<i>Administración</i>	
1 () Dirección	1 () Producción
2 () Planeación	2 () Economía
3 () Personal	3 () Derecho Internacional
4 () Mercadotecnia	4 () Otro ¿Cuál? _____
5 () Finanzas	
6 () Otro ¿Cuál? _____	

ANEXO 5

RELACION DE UNIVERSIDADES CONSULTADAS EN SUS PLANES
DE ESTUDIO DE MAESTRIAS EN ADMINISTRACION

Universidad Autónoma de Baja California
Av. Obregón y Julián Carrillo s/n 21100
Mexicali, Baja California

Instituto Politécnico Nacional
Av. Luis Enrique Erro s/n 2°. Piso
C.P. 07738 México D.F.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Fray Servando Teresa de Mier No. 99 5°. Piso
C.P. 06721 México D.F.

Universidad Iberoamericana
Prolongación Paseo de la Reforma No. 880
Lomas de Santa Fe C.P. 01210
México D.F.

Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria
México D.F.

Universidad Autónoma del Estado de México
Instituto Literario 100 Oriente
C.P. 50000 Toluca, Edo. México

Universidad Autónoma Metropolitana
Bulevar Manuel Ávila Camacho No. 90
Naucalpan de Juárez, Edo. De México

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Av. Sn. Claudio y 14 Sur, Cd. Universitaria
C.P. 72570 Puebla, Pue.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Francisco Peña y Benigno Arriaga
San Luis Potosí, S.L.P.

Universidad Veracruzana
Lomas del Estadio s/n
Xalapa, Ver.

Universidad Autónoma de Yucatán
Carretera Antigua a Chuburná de Hidalgo
Mérida, Yucatán.

ANEXO 6

HIDALGO: PROGRAMAS DE POSGRADO Y REQUISITOS DE ADMISION DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, POR MUNICIPIO (CICLO ESCOLAR 1997-1998)

NOMBRE DE LA INSTITUCION	REGIMEN	PROGRAMA	DURACION DE LOS ESTUDIOS	REQUISITOS DE ADMISION ¹	BECAS	DEDICACION DE LOS ALUMNOS AL PROGRAMA ²	SISTEMA ESCOLARIZADO	COLEGIATURA ³
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Hidalgo	PARTICULAR	Maestría en:						
		Educación	12 Materias	A,B,C,D,F,J	SI	MT	SI	\$ 5 808
		Ingeniería Industrial	16 Materias	A,B,C,D,F,J	SI	MT	SI	\$ 5 808
		Ciencias Computacionales	17 Materias	A,B,C,D,F,J	SI	MT	SI	\$ 5 808
		Tecnología de Sistemas de Información	17 Materias	A,B,C,D,F,J	SI	MT	SI	\$ 5 424
		Ingeniería Ambiental	16 Materias	A,B,C,D,F,J	SI	MT	SI	\$ 5 808
		Administración	16 Materias	A,B,C,D,F,J	SI	MT	SI	\$ 5 808
		Finanzas	16 Materias	A,B,C,D,F,J	SI	MT	SI	\$ 5 424
		Mercadotecnia	16 Materias	A,B,C,D,F,J	SI	MT	SI	\$ 5 424
		Ciencias con Especialidad en Sistemas de Calidad	16 Materias	A,B,C,D,F,J	SI	MT	SI	\$ 5 808
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo		INSTITUTO DE CIENCIAS EXACTAS						
		Especialidad en:						
		Calidad Total	11 Meses	A,C,E,O,P,Q,T	SI	TP	SI	\$ 3 350
		Sistemas de producción	11 Meses	A,C,E,O,P,Q,T	SI	TP	SI	\$ 3 350
		Sistemas y Planeación	11 Meses	A,C,E,O,P,Q,T	SI	TP	SI	\$ 3 350
		Enseñanzas de la Matemática						
		Ciencias Computacionales ^(a)	2 Años	A,C,E,O,P,Q,T	SI			
Doctorado en:								
Química Analítica ^(a)								
		SUBNODO REGIONAL DE MATEMATICAS						
		Maestría en:						
		Matemática Educativa ^(d)	2 Años		SI			
		INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES						
		Especialidad en:						
		Derecho Penal	12 Meses	A,C,E,O,P,Q,T	SI	TP	SI	\$ 3 350

Universidad Pedagógica Nacional	P	Especialidad en:	1 año		NO	MT	SI	Semestre	
	ú	Plan de Formación, Desarrollo y							\$300
	b	Evaluación de la Práctica							
	l	Docente							
	I	Historia del Español	1 año		NO	MT	SI	\$300	
	c	Gestión Escolar	1 año	A,B,C,D,F,H,I	NO	MT	SI	\$300	
	a	Enseñanza de la Historia en Educación Básica	1 año	J,K,L,O,P,R,S,T	NO	MT	SI	\$300.	

NOTAS:

- 2 Tiempo completo (TC), Medio Tiempo (MT), Tiempo Parcial (TP) u otro.
- 3.- Colegiatura. Costo de la Inscripción
 - (a) Iniciarán próximamente
 - (b) Los alumnos desarrollan el programa en clínicas y hospitales
 - (c) El sistema de salud maneja becas
 - (d) Suspendido temporalmente

1 REQUISITOS DE ADMISION

- A. Título o diploma de estudios anteriores
- B. Haber cubierto el 100% de los créditos de licenciatura
- C. Promedio mínimo de estudios anteriores
- D. Examen de admisión
- E. Curso propedéutico o de nivelación
- F. Conocimiento de idioma inglés
- G. Conocimiento de otro idioma
- H. Exposición escrita de motivos
- I. Presentar anteproyecto de investigación
- J. Entrevista personal
- K. Experiencia Docente
- L. Experiencia vinculada con el programa
- M. Límite de edad
- N. Dedicar tiempo completo al programa
- O. Currículum vitae
- P. Carta(s) de reconocimiento académico
- Q. Carta de apoyo institucional
- R. Investigaciones realizadas
- S. Trabajos publicados
- T. Otros

Fuente: Elaborado por la Dirección de Profesiones con base en información proporcionada por las Instituciones de Educación Superior, IHEMSYS, Febrero de 1997

ANEXO 7

CRITERIOS DE CALIDAD.

Categoría/Te ma	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V
1.0 Calidad Centrada en dar valor Superior a los Clientes					
1.1 Conocimiento Profundo de Mercados y Clientes	Conoce a los clientes internos y externos, así como a los competidores	Conoce el valor en uso del cliente y sus necesidades cuantificadas, así como el % de cada competidor. Tiene un sistema de manejo de quejas.	Demanda cuantificada. Cadena de distribución. Integran las sugerencias de los clientes y vendedores, quienes conocen 5 atributos de cada producto y de cada cliente.	Demanda proyectada a 3 años. Registro y uso de información de clientes perdidos. Congruencia EMA/HP. Se asignan misiones por línea de negocio.	Encuestas de satisfacción. Esfuerzo de diferenciación. Capacidad de innovación. Planeación conjunta con clientes y aliados estratégicos.
Total de puntos: 80	(16)	(32)		(64)	(80)
1.2 Administración de la Relación y el Servicio a Clientes	Conoce las expectativas de sus clientes en valor de uso, ofrece información básica sobre sus productos/servi cios. Le interesan sugerencias para mejorar.	Estimula al personal a establecer un contacto personalizado con los clientes y llevar registros e indicadores de la relación. Entrena al personal que tiene contacto con los clientes	Visita a los clientes por solicitud de ellos. Registra sus necesidades y establece un plan de acción para satisfacerlas. Desarrolla programas para mejorar las habilidades de escucha.	Mantiene un sistema de visitas, llamadas y controles con los clientes. Define estándares de servicio y vigila su cumplimiento.	Cumple la totalidad de las expectativas, tanto tangibles como intangibles, de los clientes. Mantiene un seguimiento a las transacciones para anticipar y resolver problemas.
Total de puntos: 70	(14)	(28)	(42)	(56)	(70)
1.3 Medición del Valor Creado para los Clientes.		Lleva un registro de pérdida y ganancia de	Tiene un sistema de medición de la satisfacción de	Mantiene un sistema de comunicación con los clientes para conocer el	Efectúa periódicamente estudios comparativos para ubicar su

		clientes, que muestra las razones de su decisión. Establece un procedimiento para medir la satisfacción de sus clientes e identificar como añadir valor a sus operaciones.	los clientes y adición de valor, objetivo y válido, segmentado por grupos de clientes. Esta información es usada periódicamente por el personal.	grado actual de satisfacción y anticipar futuras oportunidades	nivel en el grado de satisfacción de los clientes comparado con la competencia y los mejores de su clase.
Total de puntos: 50	(10)	(20)	(30)	(40)	(50)
2.0 Liderazgo					
2.1 Liderazgo Mediante el Ejemplo	Define la importancia de la calidad en sus planes y fomenta la incorporación del personal en los procesos de mejora	Invita a los mandos medios a participar activamente y a comprometer al personal en las acciones de mejora de cada departamento.	Tiene una conducta inspiradora para fomentar las acciones y procesos de calidad en la empresa. Reconoce y refuerza los cambios significativos de actitud de su personal	Establece una estructura y un sistema de dirección por calidad entendido y aceptado por todo el personal. Su planeación estratégica refleja su interés hacia la calidad.	Comunica y modela el proceso de calidad como una estrategia de largo plazo. Permite la participación de los colaboradores en el desarrollo de la calidad.
Total de puntos: 50	(10)	(20)	(30)	(40)	(50)
2.2 Cultura de Calidad	Existe una definición de valores congruentes con los principios y valores del Premio Nacional de Calidad y el Modelo de Dirección por calidad.	Se comunica a los empleados estos valores, formalmente, por lo menos una vez al año.	La definición de valores está documentada y se comunica a todos los empleados, clientes y proveedores.	Se verifica frecuentemente que, tanto empleados como proveedores y clientes conozcan y sientan los valores de la empresa.	Existen claras consecuencias en forma de castigos, créditos o retribuciones para reforzar el cumplimiento/viencia de estos valores.
Total de puntos: 60	(12)	(24)	(36)	(48)	(60)

3.0 Desarrollo del Personal con Enfoque de Calidad					
3.1 Sistemas de Trabajo de Alto Desempeño	Se permite la iniciativa y se escuchan ideas que promuevan el logro de objetivos de mejora de calidad. Para cada puesto hay una descripción que incluye la forma para participar en mejoras dentro de la misma área.	Hay comunicación de gerencia a línea y el personal participa en mejoras de distintas áreas.	Hay comunicación de línea a gerencia y el personal participa en proyectos de mejora hacia clientes y proveedores. Hay mejora continua. Hay indicadores claves de gestión.	Existen equipos de mejora reconocidos por el grado involucramiento y por los resultados producidos. Existe una política de innovación sistemática.	Los equipos de constituyen en autodirigidos con multi-habilidad en sus integrantes. Se forman células de trabajo. Se incrementan los reconocimientos por la calidad.
Total de puntos: 60	(12)	(24)	(36)	(48)	(60)
3.2 Educación y Desarrollo	Cada uno conoce sus tareas y responsabilidades. Hay procedimientos, normas y especificaciones conocidas.	Todos conocen el propósito de la empresa. Los conocimientos del personal son revisados y auditados, impartándose los cursos que se han detectado como necesarios. Se establece un programa de capacitación en el trabajo.	Todos conocen sus objetivos. Se practica el autodesarrollo. Los conocimientos se actualizan sistemáticamente. Los procedimientos son leídos y estudiados por la gente. Hay clubes tecnológicos.	Existen programas de carrera. Cada persona es responsable de revisar un método/procedimiento. Se conocen y aplican el CEP y las herramientas de calidad.	Se dedica tiempo al desarrollo personal y del conocimiento general y administrativo. Se practica la "administración para todos". Se conoce y aplica el modelo del Premio Nacional de Calidad.
Total de puntos: 30	(6)	(12)	(18)	(24)	(30)
3.3 Calidad de Vida en el Trabajo	Se distingue entre seguridad industrial, seguridad externa y seguridad ambiental. Se atienden las quejas del personal	Existen Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene. Se anotan quejas sobre calidad. Hay conciencia de calidad interna y	Las Comisiones Mixtas marcan condiciones indeseables y se da seguimiento a su corrección. Se siguen las bases de ISO9000.	Las Comisiones Mixtas trabajan para corregir las situaciones indeseables. Se siguen las bases de ISO 14000. Se toman medidas para	Hay equipos de mejora continua trabajando en la seguridad. Se anticipan condiciones laborales privilegiadas. Existe innovación en la

	cuando se presentan.	externa. Se llevan controles de rotación y ausentismo. Se previenen quejas mediante sistemas de compensación justos y alineados.	Se realizan comparaciones de percepciones con empresas del ramo y de la localidad.	disminuir la rotación y el ausentismo, así como para incrementar la satisfacción en el trabajo.	compensación.
Total de puntos: 30	(6)	(12)	(18)	(24)	(30)
4.0 Administración de la Información					
4.1 Diseño de los Sistemas de Información	Contabilidad oportuna y confiable. Costos estimados independientes de la contabilidad. Sistemas informales de información sobre clientes, productos, proveedores y personal.	Componentes directos e indirectos de costos reales. Existen algunos sistemas formales de información.	Existen sistemas sólidos para asegurar la consistencia, actualización y confiabilidad de la información interna. Uso amplio de computadoras donde es requerido.	Benchmarking de costos. indicadores clave de desempeño. ROAT por cliente y por línea de negocio.	Existen bases de datos confiables, consistentes y actualizadas sobre: clientes, personal, procesos, tecnología e información referencial de líderes y competencia.
Total de puntos: 20	(4)	(8)	(12)	(16)	(20)
Análisis de los Datos y de la Información	El manejo de los datos es confidencial. Su uso se limita para comentarios durante las reuniones ejecutivas.	Cualquier persona con influencia sobre los resultados puede tener acceso a la información. Análisis de capacidades no utilizadas y disponibles.	Asignación de responsabilidad es individuales de reducción de costos. Asignación de activos fijos y de capital de trabajo a c/línea de negocio y/o cliente.-	Análisis de contribución marginal individual. La información es usada y analizada por todos.	Valor en uso. Administración de flujos de efectivo. Se cuenta con la información que se requiere, donde se necesita y a tiempo real.
Total de puntos: 20	(4)	(8)	(12)	(16)	(20)

		los equipos. Hay manuales y procedimientos documentados en la compañía.	varios proveedores en competencia. Se aplica KAN BAN a los procesos productivos.	Se valida lo congruencia EMA/HP. Los productos y procesos están diseñados para satisfacer a los clientes.	cliente.
Total de puntos: 30	(6)	(12)	(18)	(24)	(30)
6.2 Procesos Clave	Define con claridad cuáles son los procesos que impactan directamente en la satisfacción de las expectativas del cliente, tanto en la producción como en la entrega y uso del producto.	Actualiza / rediseña los productos/ servicios para facilitar los procesos y la consecuente satisfacción del cliente.	Desarrolla programas de investigación orientados a detectar oportunidades en la eficiencia y eficacia de los procesos clave (Reingeniería)	Promueve la participación interdepartamental para la mejora de los procesos clave. Evalúa y audita periódicamente los resultados de los equipos de rediseño de procesos - -	Incorpora en sus procesos clave y operativos, el diseño, control y evoluciones permanentes de manera sistemática para su mejora continua basada en los clientes.
Total de puntos: 30	(6)	(12)	(18)	(24)	(30)
6.3 Procesos en la Áreas de Apoyo	Establece indicadores para medir la eficacia y la efectividad de los procesos en las áreas de apoyo	Establece un sistema de aseguramiento de la calidad en estos procesos, así como métodos para detectar oportunidades de mejora	Incorpora a las áreas de apoyo al proceso de entrega al cliente para incorporarlos en el compromiso de entrega de valor superior.	Establece un sistema de seguimiento y control interno para garantizar la coordinación entre los procesos clave y los procesos en las áreas de apoyo.	Incorpora sistemas de medición que identifiquen la participación de las áreas de apoyo en la creación de un valor superior en la calidad hacia el cliente
Total de puntos: 20	(4)	(8)	(12)	(16)	(20)
6.4 Proveedores	Establece un sistema de especificaciones de productos, lo da a conocer a sus proveedores y exige su	Proporciona información a sus proveedores sobre las áreas a conocer a sus proveedores y de oportunidad	Establece un sistema de evaluación y retroalimentación con sus proveedores para mejorar la efectividad de sus prácticas -	Desarrolla programas conjuntos con sus proveedores para la mejora de la calidad de sus procesos.	Asigna recursos (asesoría, tecnología, instalaciones), para el desarrollo continuo de los proveedores.

5.0 Planeación					
5.1 Planeación Estratégica	Realizan por lo menos una vez al año un objetigrama	Los objetivos son claros y congruentes con la empresa. Participan los colaboradores directos en la definición del objetigrama	El objetigrama es definido y sometido a discusión con todos aquellos que pueden influir su realización.	Los objetivos generales incorporan en forma sistemática a los objetivos de cada sección/ departamento.	Los objetivos son revisados y evaluados periódicamente. Influyen directamente en el desarrollo del personal.
Total de puntos: 30	(6)	(12)	(18)	(24)	(30)
5.2 Planeación Operativa	El objetigrama es traducido a planes operativos de la organización y de sus departamentos o áreas	Cada departamento relaciona sus objetivos específicos, programas y presupuestos con las necesidades de sus clientes, tanto internos como externos. Se incluyen conceptos de calidad.	Se realiza una medición de avance de los proyectos y objetivos en forma sistemática, cerciorándose de la satisfacción de los compromisos con objetivos sobre educación en calidad procesos y productos.	El personal es capaz de revisar los avances y deducir las desviaciones contra lo planeado, así como tomar medidas que permitan reducir la diferencia. Objetivos orientados a la mejora de ---	Se tienen programas y presupuestos con responsables asignados y fechas. Cada uno contiene objetivos, metas y resultados medibles, con procedimientos para revisar avances y corregir desviaciones.
Total de puntos: 30	(6)	(12)	(18)	(24)	(30)
6.0 Administración y Mejora de Procesos					
6.1 Diseño de Productos, Servicios y Procesos	Existen y se cumplen instrucciones proporcionadas por los proveedores de tecnología. Se depende de artesanos conocedores.	Se conocen las causas de rendimiento, calidad, confiabilidad. Hay control de inventarios y programa de producción separados, congruentes con las capacidades y habilidades de	Programas permanentes para eliminar fallas vía análisis de causa-efecto. Sistemas homologados de reducción de inventarios. Se ha definido qué tecnología comprar y se adquiere de	Existe un análisis sistemático de costos y de sus fuentes en producción/logística. Se adaptan tecnologías exitosas en otras partes adquiriendo sólo componentes.	Control estadístico de procesos. Optimización continua por sugerencias. Reingeniería (ABM). Hay esfuerzo sistemático de innovación basado en el conocimiento del valor en uso del

	cumplimiento	en la calidad de sus productos/servicios.			
Total de puntos: 20	(4)	(8)	(12)	(16)	(20)
7.0 Impacto en la Sociedad					
7.1 Preservación de Ecosistemas	Incorpora en sus políticas la necesidad de contribuir con los ecosistemas y comunica al personal las prácticas necesarias para ello.	Realiza acciones para que, de acuerdo con su giro, se reduzca el impacto de sus actividades en el ecosistema.	Desarrolla campañas internas de concientización personal hacia la preservación del ecosistema.	Reconoce y refuerza las acciones realizadas por su personal que contribuyen a la preservación del ecosistema	Estimula las conductas que, además de conservar, mejoran las condiciones ecológicas, tanto en el exterior de las instalaciones como en su interior
Total de puntos: 30	(6)	(12)	(18)	(24)	(30)
7.2 Promoción de la Cultura de Calidad en la Comunidad	Participa activamente en las campañas ecológicas promovidas en la comunidad -	Permite la involucración del personal en acciones de apoyo a los ecosistemas y publica la cultura ecológica de la empresa.	Prepara a su personal para que sean difusores de la cultura ecológica en sus ambientes sociales	Diseña campañas de promoción de la cultura ecológica en su entorno social.	Premia y reconoce a los integrantes de la comunidad que realizan acciones en favor de la preservación de los ecosistemas.
Total de puntos: 20	(4)	(8)	(12)	(16)	(20)
8.0 Resultados: Valor Creado					
8.1 Por Mejora de Productos y Servicios					
Total de puntos: 60	(12)	(24)	(36)	(48)	(60)
8.2 Por Mejora de Procesos de Productividad					

Total de puntos: 60	(12)	(24)	(36)	(48)	(60)
8.3 Para el Personal					
Total de puntos: 60	(12)	(24)	(36)	(48)	(60)
8.4 Para los Accionistas o la Institución					
Total de puntos: 60	(12)	(24)	(36)	(48)	(60)
8.5 Para los Clientes					
Total de puntos: 60	(12)	(24)	(36)	(48)	(60)

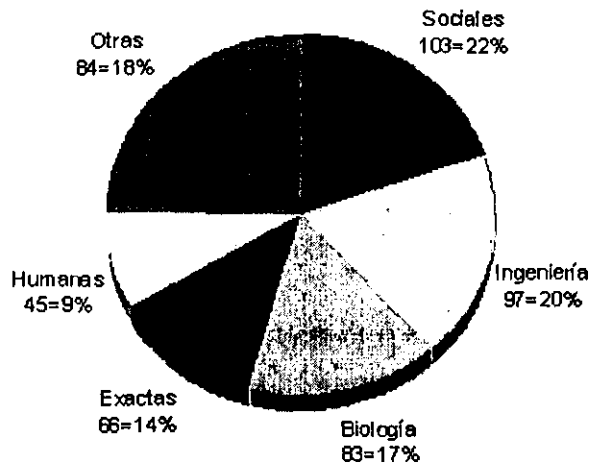
Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia del Conacyt
 En 1991 se creó el Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia con la finalidad de que los estudiantes mexicanos se formen en los mejores programas de posgrado del país. La calidad académica de los programas se evalúa a partir de los elementos siguientes:

- Antecedentes y características del programa. Contexto en el que se desarrolla el programa dentro de la institución y en el país.
- Planta académica. Contar con nivel de doctorado, preferentemente, o al menos el que se otorga en el programa; pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores; ser en su mayoría de tiempo completo y tener producción científica en colaboración con los estudiantes del programa.
- Plan de estudios. Requisitos de ingreso, permanencia, egreso y para la obtención del grado.
- Líneas y proyectos de investigación. Líneas de investigación bien definidas y desarrollo de proyectos en los que participen, conjuntamente, la planta académica y los alumnos del programa.
- Alumnos. Relación de alumnos y eficiencia terminal del programa.
- Vinculación con el sector productivo.
- Infraestructura. Laboratorios, talleres, campos de experimentación, cubículos, aulas y equipo de laboratorio, cómputo, transporte, entre otros.

En 1997, de los 478 programas de posgrado que conformaron el Padrón, 160 fueron para doctorado y 318 para maestría. Las principales áreas en las que se concentraron los programas fueron las ciencias sociales, con 22 por ciento; aplicadas en ingeniería 20 por ciento y aplicadas en biología con 17 por ciento.

Gráfica IV.7
PADRÓN DE PROGRAMAS DE EXCELENCIA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO, 1996 - 1997 p/

Número y Porcentaje



p/ Cifras preliminares.

Fuente: Conacyt.